



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*



**La Subjetividad en Mujeres Lesbianas, Bisexuales y Transgénero.  
Un Análisis Crítico del Discurso Sobre Ser Mujer en Bogotá**

**Yustin Camila Perdomo Quintero**

**Trabajo de grado para optar al título de: Magíster en Desarrollo Educativo y Social**

**Tutor: Jorge Eliecer Martínez**

**Universidad Pedagógica Nacional, Convenio CINDE  
Facultad de Educación  
Maestría en Desarrollo Educativo y Social  
Bogotá  
2020**

**Agradecimientos**

Al tiempo, que fue mi mejor aliado para encontrar la tranquilidad.

A mi familia, por siempre estar conmigo.

A Judy, Carolina, Lorena, Victoria y a Brenda por querer participar.

A todas las mujeres diversas, a TODAS las mujeres.

A cada una de las personas que apoyó e insistió en que no dejara el trabajo de investigación, ni la universidad; sin ustedes, hubiese seguido creyendo que me faltaba algo, y que solo había una forma de ser mujer, cuando en realidad hay muchas maneras de desplegarse y de darle sentido de vida. Y por supuesto no menos importante a mi asesor de tesis Jorge Martínez.

## **Resumen**

El presente documento, realizado en el marco del Magister en Desarrollo Educativo y Social, presenta los resultados de la investigación que se propuso develar las consecuencias de los discursos sobre la subjetividad en cinco mujeres Lesbianas, Bisexuales y Transgénero de la ciudad de Bogotá. Empleando la entrevista como medio para conocer sus vivencias cotidianas y sus formas de configurar la subjetividad de su ser mujer y apoyándose en las categorías Subjetividad, Mujer y Socialización Política, se exploraron los contextos en los que la cultura patriarcal y normalizadora impone sus reglas y niega los derechos de los diferentes. Para ello, se consultaron textos de diferentes autores, quienes brindaron una perspectiva histórica, contextual y conceptual referida al tema. A nivel metodológico, se consideraron los discursos institucionales, la participación de las mujeres en esos espacios, las significaciones y las comprensiones de lo que es ser mujeres para ellas. Desde un enfoque cualitativo y un método de análisis crítico del discurso se analizaron los contenidos de las producciones discursivas sociales vinculadas a un contexto histórico que proyecta intenciones políticas definidas encaminadas a la estructuración de un orden autoritario para el funcionamiento del poder.

**Palabras clave:** Mujer, Subjetividad, Socialización Política, Análisis Crítico del Discurso, Cultura.

### **Abstract**

This document, made within the framework of the Magister in Educational and Social Development, presents the results of the research that was proposed to reveal the consequences of the discourses on subjectivity in five Lesbian, Bisexual and Transgender women in the Bogota City. Using the interview as a means to know their daily experiences and ways of shaping the subjectivity of their being women and relying on the categories Subjectivity, Women and Political Socialization, the contexts in which patriarchal and normalizing culture imposes its rules and denies the rights of different ones were explored. To arrive at this, we consulted different texts from many authors, who provided a historical, contextual and conceptual perspective on the subject. At methodological level, institutional discourses, women's participation in these spaces, the meanings and understandings of what it is to be women to them were considered. A qualitative approach and a critical analysis design of discourse we analyzed the contents of social discursive productions linked to a historical context that projects defined political intentions aimed at structuring an authoritarian order for the functioning of power.

**Keywords:** Women, Subjectivity, Political Socialization, Critical Speech Analysis, Culture.

## Tabla de Contenido

Introducción .....	9
1. Capítulo. Las Batallas por el Reconocimiento de la Diferencia.....	15
1.1 Algunas huellas en el camino.....	18
1.2 Configuración de la subjetividad con énfasis en población en particular, mujeres. ....	21
1.3 Asuntos sobre mujer y género.....	27
2. Capítulo. Desde Dónde se Define a las Mujeres .....	36
2.1 La subjetividad ¿Qué es?.....	37
2.2 Subjetividad y cultura.....	39
2.3 ¿Cómo se configura la subjetividad? .....	46
2.4 La socialización política.....	53
2.5 Cómo se socializa la política.....	55
2.6 Discursos de las mujeres en el marco de las políticas públicas .....	57
3. Capítulo. Análisis Crítico del Discurso .....	63
3.1. Orígenes .....	63
3.2 El análisis crítico del discurso, según Norman Fairclough.....	68
4. Capítulo: Las Implicaciones de Ser Mujer y Ser LBT.....	73
4.1 El alcance de los rótulos.....	73
4.2 Una mirada general de lo global a lo local.....	76
4.3 ¿Cómo ven a la mujer las instituciones y las políticas públicas en Colombia? .....	81
4.4 Cómo ve la ciudad capital de Colombia este asunto de la mujer LBT .....	84
4.5 Las mujeres no somos el segundo sexo.....	85
4.6 Tampoco existe un género débil.....	88
4.7 ¿El sexo también es una construcción social?.....	92
4.8 Un discurso legitimador .....	97

4.9 La extraña asociación de la belleza con la mujer .....	105
4.10 Teoría Queer.....	106
5. Capítulo: El Desglosamiento de la Subjetividad LBT .....	109
5.1 Discursos sobre ser mujer en cinco mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero .....	109
5.2 Enunciados sobre ser mujer en los lineamientos y políticas públicas que se implementan en Bogotá .....	118
5.3 Discursos de las mujeres en el marco de las políticas públicas .....	120
6. Resultados .....	122
7. Conclusiones .....	129
8. Recomendaciones .....	132
Bibliografía .....	136
Anexos .....	145

**Índice de Tablas**

**Tabla 1.** Exploración de los logros y el activismo de las mujeres de todo el mundo ..... 76

**Tabla 2.** Exploración de logros y activismo de las mujeres en Latinoamérica  
..... 79

## Índice de Figuras

<b>Figura 1.</b> Aquí se muestra con precisión la relación entre discurso, mujer y género, configuración de la subjetividad y socialización política. Elaboración propia.....	62
<b>Figura 2.</b> Elementos que incluye la práctica social. Fuente: elaboración propia a partir de la información tomada de (Fairclough, 2008). .....	69
<b>Figura 3.</b> Dimensiones del análisis del discurso. Fuente: elaboración propia a partir de la información de (Fairclough, 2008, p.174). .....	71
<b>Figura 4.</b> Esquema sobre el Análisis Crítico del Discurso en la configuración de la subjetividad de las mujeres LBT. Fuente: elaboración propia. ....	72
<b>Figura 5.</b> Definiciones básicas del sistema sexo género .....	76
<b>Figura 6.</b> Mujeres de todo el mundo jefas de estado. Fuente: elaboración propia a partir de la información encontrada en (ONU Mujeres, 2019). .....	78
<b>Figura 7.</b> Resumen del ACD de las mujeres entrevistadas. Fuente: elaboración propia .....	117



## **Introducción**

El presente trabajo de grado de maestría surge de la Línea de Investigación Socialización Política, de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y de la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE), de la ciudad de Bogotá. Resulta de mucha importancia dar cuenta de las formas de subjetividad social y política asumidas por cinco mujeres Lesbianas Bisexuales y Transgénero<sup>1</sup> alrededor de su comprensión de ser mujer en el contexto social e institucional del Distrito Capital, en donde ellas han participado como agentes sociales. Ver anexo 1.

De acuerdo con lo anterior, la población objeto de este estudio posee características muy particulares, producto de la constitución de sus vidas en contextos psicológicos, sociales y culturales, rodeados de discriminación y de cuestionamiento, acerca de su orientación sexual e identidad de género; además, de hallarse permeadas por discursos diversos, referidos a su desarrollo personal y a la construcción de lo que para ellas es ser mujer.

Vale recordar que, de acuerdo con la Constitución Política de Colombia de 1991, (Artículo 13, capítulo I, de Los Derechos Fundamentales), todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades, gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica (República de Colombia, 2006).

Bajo tales premisas, intentamos acercarnos al lugar de configuración de la idea de ser mujer, en la ciudad capital de Colombia, para conocer, no solo la veracidad de la implementación de tales derechos, tan relevantes en la vida real, en la difícil cotidianidad de estas mujeres, sino a las ideas que giran alrededor de tantas proclamas políticas sobre los derechos sociales.

---

<sup>1</sup> En este texto, las mujeres Lesbianas, Bisexuales y Transgénero se referencian con la sigla: LBT.

De otro lado, los temas referentes, en particular, a la mujer LBT, aluden a cuestiones que han venido inquietando a la academia y a los sectores sociales y políticos del país. Eso ocurre porque, usualmente, los mencionados tópicos se relacionan con violencia, discriminación, asesinatos, revictimización, desplazamiento, pobreza, analfabetismo, entre otros.

Sin embargo, es necesario que este tipo de temas salga a luz y despierte el interés por explorar esas crudas realidades, porque, aunque el CINDE (2017) tiene más de dieciocho años de experiencia en formar magísteres creativos, críticos, con sentido ético frente a las demandas sociales contemporáneas, además de estar dotado de una mirada humana y con capacidad de transformar sociedades y transformarse, llama la atención la inexistencia de trabajos investigativos sobre temas como identidades de género y orientación sexual. No sobra recalcar la pertinencia de estos asuntos en esta institución. Mucho más, si tenemos en cuenta que allí se promueven las líneas de investigación, especialmente en las maestrías, para fortalecer la reflexión de sus estudiantes, incluso, se recomienda que se haga en su propio ejercicio profesional.

Por lo tanto, la indagación crítica acerca de los asuntos sobre mujer y género, cuyas perspectivas configuran subjetividades, saca del anonimato a los actores políticos que han realizado esfuerzos por apoyar las acciones de los sujetos en contextos acordes con las configuraciones sociales, subjetivando y reconfigurándolos en sujetos políticos; con la capacidad de decidir, hacer reflexiones y asumir posiciones sobre ellos mismos. Así mismo, se develan sus vínculos con las relaciones de poder y con los temas neurálgicos que les afecta.

En ese sentido, la categoría mujer, desde una concepción más amplia, permitiría abordar las formas de ser, a través del discurso de las participantes en esta investigación, pues, como lo

sostiene Zemelman (2010), el lenguaje, histórico y el sujeto colectivo contribuyen a la creación de lo que se aprende y se acciona.

Cabe anotar también que, pese a todos los avances globales, no podemos afirmar que hoy, en Bogotá, no exista ninguna reproducción de prácticas patriarcales, machistas<sup>2</sup>, misogínicas, de roles diversos, pues en la actualidad se continúa teniendo imaginarios, representaciones sociales y discursos tendenciosos frente a lo que se espera de las femininas. Al respecto Butler (2019) afirma:

La noción de que puede haber una «verdad» del sexo, como la denomina irónicamente Foucault, se crea justamente a través de las prácticas reguladoras que producen identidades coherentes a través de la matriz de reglas coherentes de género. La heterosexualización del deseo exige e instaura la producción de oposiciones discretas y asimétricas entre lo «femenino» y «masculino», entendidos estos conceptos como atributos que designan «hombre» y «mujer». La matriz cultural— mediante la cual se ha hecho inteligible la identidad de género— exige que algunos tipos de «identidades» no puedan «existir»: aquellas en las que el género no es consecuencia del sexo y otras en las que las prácticas del deseo no son «consecuencia» ni del sexo ni del género. En este contexto, «consecuencia» es una relación política de vinculación creada por las leyes culturales, las cuales que determinan y reglamentan la forma y el significado de la sexualidad. (p.72)

En cuanto a la categoría Configuración de la Subjetividad, aquí, ésta se encarga de identificar el proceso de definición que, visto desde una perspectiva social, involucra las negociaciones emergentes de sus discursos, la construcción de su identidad, la definición de

---

<sup>2</sup> Machismo: teoría de inferioridad que se basa en las creencias de superioridad de los hombres (Varela, 2019, p.391).

roles, y las resistencias, que terminan aportando a su construcción como sujetos políticos. En este orden de ideas, es indispensable comprender que la vida misma constituye un escenario armónico de vital importancia para desarrollar acciones y prácticas de resistencia frente al sistema heteronormativo, visto como órgano opresor.

Con base en lo anteriormente señalado, se formuló la pregunta de investigación orientadora del presente ejercicio ¿De qué manera afectan la subjetividad de mujeres LBT los discursos sobre ser mujer, en Bogotá?

Para responder la pregunta anterior, se enunció un objetivo general: Analizar los efectos provocados en la subjetividad de cinco mujeres Lesbianas, Bisexuales y Transgénero por los discursos sobre ser mujer en Bogotá. Así mismo, se formularon tres objetivos específicos, primero, Identificar los discursos sobre ser mujer que permean la subjetividad en cinco mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero en Bogotá; segundo, Indagar los planteamientos fundamentales sobre ser mujer, presentes en los lineamientos y políticas públicas que se implementan en la ciudad de Bogotá y, tercero, Explorar los contextos en los que surgen los postulados sobre ser mujer en Bogotá.

Con el fin de hacer viable el objetivo propuesto y de acuerdo con el problema de investigación planteado desde lo local a nivel distrital, Bogotá D.C., se asume el enfoque cualitativo como herramienta metodológica, caracterizada por facilitar el abordaje de una población de mujeres LBT, líderes que llevan múltiples procesos desde lo institucional, con el distrito y su comunidad.

Igualmente, se realizaron entrevistas semiestructuradas que permitieron observar las maneras y representaciones que están impresas socialmente en esta población, con las que adelantan procesos de construcción y configuración de sus subjetividades. Esta manera de

abordaje permitió contar con herramientas de recolección, para el análisis e interpretaciones de los datos recibidos y organizados, evidenciando la pertinencia y la necesidad de la metodología empleada.

Naturalmente, el Análisis Crítico del Discurso (ACD) se convirtió en el método de investigación adecuado para abordar de forma crítica el poder y las personas que lo detentan, como parte fundamental de la metodología, pues como lo sostienen Wodak y Meyer (2001) se estudia el lenguaje como práctica inherente e involucrada en los particulares modos de ver la relación entre el poder y los discursos del lenguaje. Además, esto se considera como una unidad básica, para poder establecer una comunicación con el mundo. Entonces, esta investigación podría dar cuenta de las intenciones institucionales políticas contemporáneas, dadoras de sentido a las relaciones que establecen las mujeres a través de sus luchas contra los acuerdos normalizadores y sus resistencias. Por lo tanto, el ACD se podría llamar, desde la perspectiva de Van Dijk, ciencia crítica que tiene principios fundamentales teóricos para darle argumento y sostenibilidad a la existencia entre el conflicto y la crítica de la mujer a través del tiempo (Van-Dijk, 2016).

Con base en esta perspectiva, los procesos humanos se argumentan desde el discurso, a través del uso del lenguaje consciente y crítico que nos posibilita afirmar nuestra existencia, con la capacidad de producir y reproducir discursos, generadores de identidades cambiantes y adaptables a los tiempos.

En cuanto a las categorías mencionadas más arriba, estas se remiten a estudios que proveen algunas perspectivas. Por ejemplo, para la categoría de Mujer, con enfoque de derechos de la política pública LGBTI, se encuentra un enfoque de género y de mujer en Judith Butler (Butler, 2009; 2019); para la categoría Construcción de la Subjetividad, se puede hallar en los

conceptos de poder, control y configuración social de Michel Foucault (Foucault, 1977; 2010; 2017; 2018); igualmente, la importancia de la identificación de los dispositivos que perpetúan el poder se puede hallar en la mirada de Jorge Martínez (Martínez, 2009); la construcción de la realidad, se puede explorar desde Peter Berger y Thomas Luckmann (Berger y Luckmann, 1967); la comprensión de la subjetividad política y la relevancia del lenguaje, desde la perspectiva de Leonor Artuch (Arfuch, 2005; 2016). Por supuesto, en los capítulos siguientes ahondaremos sobre las categorías y términos que han soportado esta investigación.

Finalmente, también se asume el Análisis Crítico del Discurso tomando autores como Norman Fairclough (2008) y Wodak y Meyer (2001), quienes proponen una perspectiva particular para analizar las diferentes formas del lenguaje (semiosis), que se insertan en los discursos y su práctica social y, a la vez, dependen del contexto socio-tempo-espacial útil para dismantelar el interés político y social que mantienen las relaciones de poder en la praxis de este grupo poblacional.

## 1. Capítulo. Las Batallas por el Reconocimiento de la Diferencia

Una mujer debe tener dinero y una habitación propia  
para poder escribir novelas.

**Virginia Woolf**

Desde hace algunas décadas, Colombia ha alcanzado importantes logros<sup>3</sup> con relación a la promoción y garantía de la igualdad de género y al reconocimiento de las mujeres; sin embargo, no ha sido suficiente, pues estos avances se hacen más por obligatoriedad con los convenios internacionales que por la visibilización real de las problemáticas de las mujeres y de su necesidad de tener este enfoque. También, juegan un papel importante las estadísticas y los estándares evaluativos que dictaminan si es un país que se encuentra en desarrollo. Las brechas<sup>4</sup> por superar siguen ratificando la importancia de trabajar sin descanso por los derechos humanos concernientes a las mujeres, realizando progresos y actos normativos que promuevan la igualdad y el respeto por sus vidas.

Un claro ejemplo de este seguimiento es el que realiza la Organización de Naciones Unidas (ONU) Mujeres Colombia, que trabaja en el país desde el año 2005, con el programa UNIFEM, con el lema Mujeres, Paz y Seguridad, que utilizan la estructura de la ONU Mujeres para las Américas. Esta institución incide de manera directa y realiza asistencia técnica en la aplicación de los marcos normativos y políticos que se deben emplear para garantizar los

---

<sup>3</sup>Lineamientos de la Política Pública para la Equidad de Género para las Mujeres. Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias-2012 (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2013). Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (República de Colombia, 2011), apartados importantes sobre la igualdad de género. Ley 1257 "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres" (Congreso de Colombia, 2008), Ley 1719 se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial ocasionada por el conflicto armado (El Congreso de la República, 2014).

<sup>4</sup> Colombia es uno de los países de Latino América con menos participación política de las Mujeres. Es limitada su vinculación en el mercado laboral, aunque se encuentren en una tasa más alta en educación que los hombres. Tienen diferencias salariales significativas. En el siglo XXI siguen teniendo riesgo en la tasa de mortalidad materna. Cada año se presentan cifras alarmantes de la violencia en contra de las mujeres (ONU Mujeres, 2019).

derechos de las mujeres y las organizaciones que las respaldan. Su plan de trabajo para el abordaje territorial se basa en cuatro temas fundamentales: 1. Mujeres, paz y acceso a la justicia; 2. Participación, política y liderazgo; 3. Empoderamiento Económico; 4. Eliminación de las violencias de género.<sup>5</sup>

Bogotá, además de ser la ciudad capital de Colombia, es un claro ejemplo de metrópoli pionera en trabajar para garantizar los derechos de las personas LGBTI<sup>6</sup> en Latinoamérica. Las acciones de algunos de sus líderes<sup>7</sup> permitieron, tener un marco normativo para proponer e implementar una Política Pública; la asignación de funcionarios/as y la destinación de recursos públicos para su territorialización, así como la creación del Acuerdo 371 de 2009<sup>8</sup>, una Secretaría Distrital para la Mujer, incluidos los temas LGBTI de la Secretaría Distrital de Planeación: Diversidad Sexual, una Gerencia de Mujer y Géneros en el Instituto de Participación y Acción Comunitaria y una Subdirección para Asuntos LGBTI, de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Sin embargo, en Bogotá, al igual que en otros lugares del país, se han realizado enormes esfuerzos a través de sus resoluciones y políticas para garantizar a las mujeres el principio de igualdad de derechos y la no discriminación. Pero, a pesar de sus diversas políticas dirigidas a las mujeres, muchas de ellas tienen carácter asistencialista y abordan temas con preferencias sobre el constructo tradicional de la familia y la reproducción de los roles convencionales, sin considerar

---

<sup>5</sup> Información extraída de la página de ONU Mujeres Colombia: <https://colombia.unwomen.org/es/onu-mujeres-en-colombia/onu-mujeres-en-colombia>

<sup>6</sup> Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Intersexuales.

<sup>7</sup> Luis Eduardo Garzón alcalde de Bogotá durante el periodo 2004 al 2008, realizó las primeras acciones para institucionalizar la Política Pública LGBT.

<sup>8</sup> Acuerdo 371 de 2009 Concejo de Bogotá D.C. Establece los lineamientos de la política pública para la garantía plena de derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas -LGBT- en Bogotá, D.C., con la que se pretende garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo de la ciudad. Para los efectos de cumplir con las responsabilidades impuestas, el Alcalde Mayor contará con la asesoría de un Consejo Consultivo, que sesionará 4 veces al año, y a los tres meses de expedición de cada Plan de Desarrollo del Distrito Capital, cada Administración deberá adoptar un plan de acción y definir las líneas de acción y las metas para dar cumplimiento a la política pública de que trata el presente Acuerdo (Concejo de Bogotá, 2009).



la participación de la mujer como parte esencial del desarrollo social, más bien, la ven como un asunto de superación de pobreza, desde un dispositivo familiar y comunitario, que invisibiliza al ser político y autónomo, al que se le debe propiciar las condiciones de igualdad en el ejercicio real de los derechos de las mujeres.

A lo anterior, también se suma el no reconocimiento y la dificultad de aceptar y respetar las orientaciones sexuales y las identidades de género divergentes a las heteronormativas, socialmente aceptadas, dejando en el camino de sus vidas múltiples riesgos estructurales, sociales sistemáticos, que dan lugar a la vulneración permanente de los derechos de las mujeres, mujeres LBT, Lesbianas, Bisexuales y Transgénero. Por ello, es tan importante que las mujeres LBT, den a conocer su percepción sobre su ser mujer y cómo su posicionamiento político construye discursos opuestos a seguir reproduciendo una cultura patriarcal que las desconoce y anula. Por ello, nos centramos en mujeres lesbianas, bisexuales, transgénero, por considerarlas sujetos histórico-sociales que, durante años, con un rol asignado, han estado sometidas y alienadas de sus derechos fundamentales.

En Colombia, el feminicidio<sup>9</sup> si existe. Y esto se concluye por los 571 casos<sup>10</sup> presentados en el año 2019 (1 enero a 31 de diciembre 2019). El 3% de los feminicidios del país se encuentra en Bogotá, con 16 muertes violentas, y se hace referencia a una muerte violenta porque ningún caso de feminicidio se produce por muerte natural. **“Nos están matando”**<sup>11</sup> Entonces, resulta relevante para la investigación reconocer esas tensiones y malestares que se identifican en las mujeres sobre el ser mujer. Así que, para que la igualdad de género sea una realidad, es fundamental ver las experiencias y situaciones de vida las mujeres, prestando atención a lo obvio

---

<sup>9</sup> Definición por la ONU Mujeres Colombia: El feminicidio se refiere al asesinato de una mujer por el hecho de serlo, el final de un continuum de violencia y la manifestación más brutal de una sociedad patriarcal.

<sup>10</sup> Datos tomados del Observatorio de Feminicidios en Colombia (Red Feminista Antimilitarista, 2019).

<sup>11</sup> Anónimo.

y lo utópico de lo que significa ser mujer, y porqué ello afecta tanto a la sociedad heteronormativa y falo centrista.

De esta forma, se reafirma una vez más, que en la ciudad capital de Colombia existen políticas públicas para los temas de mujer y género<sup>12</sup> y LGBTI<sup>13</sup>, con más de diez años de existencia; pero, aun así, es uno de los centros urbanos en dónde las personas con orientaciones sexuales divergentes a las convencionales no habitan el espacio público con tranquilidad y libertad. Caminar por una calle les produce miedo, por la violencia y por la discriminación que se puede sufrir, pues se continúa desconociendo la realidad de las múltiples violaciones de los derechos humanos, enfatizando aquí el de las mujeres LBT, en los ámbitos, político, civil, social, económico y cultural (Varela, 2019).

Ahora, se vuelve muy relevante conocer cómo se han configurado esas subjetividades, esos sujetos que construyen sus cuerpos políticos, con base en la afirmación de Arendt (2018), en la familia y sobre los parentescos que les acercan a esos otros con semejanzas consigo mismos; conociendo la realidad de la que hacen parte cada una de ellas, encontrando sus similitudes y desencuentros en sus procesos diarios, proponiendo una posibilidad para que la mujer pueda gozar de sus derechos con plena libertad de participar, soñar y vivir en la construcción de una sociedad, de una individualidad y de una colectividad equitativa libre de exclusión social, de desigualdades y de discriminación.

### **1.1 Algunas huellas en el camino**

Algo importante de destacar aquí es que este trabajo de investigación tiene, en sus orígenes, el aporte de la Línea de Socialización Política de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica-CINDE. Su importancia radica en los efectos que tienen las

---

<sup>12</sup> En 2010 se adoptó la Política Pública gracias al Decreto 166 de 2010 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010).

<sup>13</sup> En el 2009 Acuerdo Distrital 371 de 2009 (Concejo de Bogotá, 2009).

variaciones o diferencias en el proceso de socialización, respecto a la participación política de las mujeres. Eso deja como enseñanza el reconocimiento de los patrones sociales y la posición que ellas ocupan en la sociedad. Para develar esos trazos, se realizaron acercamientos significativos que permitieran una comprensión relacionada con los procesos de subjetivación y participación de las mujeres vinculadas al proceso, en sus contextos cotidianos, con el fin de identificar y comprender la forma como se configura su subjetividad.

En este orden de ideas, exploramos el discurso de cinco mujeres, quienes abiertamente se definen como lesbianas, bisexuales y transgénero, trabajan diariamente por la visibilización de los asuntos de las personas LGBTI en el sector público y, en ese espacio, asumen un rol político para incidir en los lugares en donde se desempeñan, haciendo de su posicionamiento como sujetos políticos, una apuesta por la reconstrucción cultural de los ámbitos y las acciones de las personas, lo cual implica la transformación de imaginarios, la contemplación de otras maneras de relacionarse, la construcción de diferentes roles de género, la posibilidad de deshabitar las tradicionales representaciones sociales, la ruptura de concepciones inequitativas, la percepción ciega de nombrarse y normar binariamente, para así hacer que este mundo les pertenezca de la misma manera a todos y a todas, sin oprimir y sin acceder, como se hace siempre, a la sistemática negación de libertades y derechos fundamentales de las personas.

En este sentido, para investigar lo que entienden las mujeres LBT sobre el ser mujer y sobre cómo se asumen desde el lugar donde están inmersas, para tener cómo reafirmarse en un proceso identitario, se llevó a cabo una revisión de estudios previos, relacionados con el tema de investigación, que muestran las diferentes perspectivas e instancias que se interesaron en el trabajo acerca de la construcción de la subjetividad de ser mujer; además, se halló material significativo sobre los temas que aún no se han trabajado y los avances que se han obtenido,

como parte de la construcción de antecedentes para esta exploración, y que tienen relación con el trabajo que se propone, para enriquecer su desarrollo dinámico.

De manera que el discurso sobre lo que es femenino y masculino tiene mucha relevancia, a la hora de construir subjetividades, pues esboza una serie de caracteres, acciones, comportamientos y prácticas que se han naturalizado y han sido aceptadas en un mundo occidentalmente heteronormativo que aterra y es violento con lo diverso, lo distinto a él. Estas subjetividades llevan a evidenciar las relaciones de poder; permiten ver la estructura del pensar, del percibir y de su actuar sociohistórico-cultural en la generalidad de las mujeres, haciendo que las posiciones particulares de cada una de las personas, sea clasificable en un modelo a seguir; dominante, opresor, funcional y jerarquizador, que ubica roles sociales para su reproducción e implementación. En este sentido, en el caso de la asignación de roles y funciones de la mujer, se han involucrado los trabajos domésticos, las tareas relacionadas con el cuidado y la enseñanza<sup>14</sup>, la sumisión y el silencio, como las aptitudes más aplaudidas. Y la manera de percibir las, como incompletas. Estas formas de reproducción social violenta en la cultura, invisibiliza el rol de las coyunturas históricas que han sido yuxtapuestas a las conocidas, buscando y exigiendo ser tratadas como personas con igualdad de derechos ¡Qué extraño y obvio resulta todo esto al mismo tiempo!

Las investigaciones, que se relacionan a continuación, engrandecieron la propuesta presentada en este trabajo, ya que, explorándolas, se encontraron experiencias que abordaron y enriquecieron los temas de configuración de la subjetividad y mujer, permitiendo reconocer y analizar lo que se ha producido en la ciudad y en Colombia, se trata de argumentos que fundamentan, profundizan y enriquecen el desarrollo de esta investigación.

---

<sup>14</sup> En ningún momento se hace referencia en esta investigación, que estos trabajos u oficios sean denigrantes o tengan un menor valor contributivo al funcionamiento de la vida, solo se resaltan los aspectos y las labores en general que han realizado en su mayoría e históricamente las mujeres.

Hay que mencionar, además, que las experiencias expuestas como antecedentes muestran el conocimiento sobre las practicas incidentes en la construcción de la subjetividad y la producción de temas relacionados con el ser mujer, que a su vez dejan en evidencia la escasa existencia de trabajos que estudien a las mujeres con orientaciones sexuales e identidades de genero diferente, como parte del grupo poblacional de mujeres, dicho de otra manera, es necesario incluir también a las mujeres que no son cisgénero y heterosexuales, al hablar de mujeres en las investigaciones y en la producción académica.

## **1.2 Configuración de la subjetividad con énfasis en población en particular, mujeres.**

En relación con esta categoría, se encontraron las siguientes tesis doctorales del CINDE: “Formas de Subjetividad Política, en Jóvenes Activistas de Movimientos Identitarios Sexo/Genéricos, en Varias Ciudades de Colombia” de Muñoz (2015) del CINDE<sup>15</sup>. El tema central son las formas de subjetividad política que se manifiestan en un grupo de líderes sobre temas LGBTIQ, quienes, a través de la resistencia política, instauran en su pensamiento una subjetividad política que pone la cara ante las estructuras heteronormativas de la sociedad patriarcal y ortodoxa, que limita y determina el sexo/genero de una manera binaria. Por ello, con su investigación, buscan la comprensión de esas construcciones de subjetividades políticas con énfasis en una perspectiva feminista, a través de los procesos de reconfiguración, transformación y resignificación del modelo predominante

Se entiende la subjetividad, en este trabajo de grado, como una producción interminable, que se define a través del tiempo, el lugar y las prácticas discursivas y no discursivas, socioculturales, de cada persona o grupo. Por ello, se considera que la subjetividad política sería esa resistencia de la socialización política ya establecida del sistema sexo-genero binario, encontrando formas deliberadas de des-sujetarse de perspectivas dominantes y excluyentes de la

---

<sup>15</sup> CINDE: Centro de Estudios Avanzados para Niñez y Juventud, de la Universidad de Manizales.

vida, para así lograr múltiples visiones sobre la realidad social, la resignificación, la transformación y la resistencia a lo dicho y a lo nombrado en el discurso como verdad.

El método utilizado en la investigación fue la hermenéutica crítica, orientándolo hacia despertar el interés acerca del conocimiento de las condiciones de producción y enunciación de la subjetividad política en jóvenes, a través de encuentros intersubjetivos que permitieran repertorios discursivos de los jóvenes, relacionados con las experiencias como sujetos identificados con identidades sexuales no normativas.

Entonces, se extrajeron categorías para el ACC<sup>16</sup>, tales como formas de subjetividad política, identificación de la subjetividad a través de las prácticas discursivas, prácticas políticas, subjetividades políticas en resistencia y las transformaciones políticas. Encontraron que, gracias a esa investigación, lograron describir los fenómenos y deducir de ellos conocimientos y sistemas interpretativos de los sentidos implicados en el lenguaje, las experiencias, y sus prácticas.

De otro lado, la investigación, “Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz. Una experiencia de Paz Imperfecta desde la potenciación de subjetividades políticas”, de Pava (2016) en CINDE, le apunta a la reconfiguración de la realidad, marcada por violencias y estrategias pacíficas que configuran nuestra existencia. Ella realizó su propuesta investigativa en la escuela, con el interés particular de entender muchas posibilidades de construcción de diferentes alternativas a la violencia, que transformen las maneras de relacionarse. Por lo tanto, esta investigación se propone, a la vez, como un ejercicio para la comprensión de las categorías como paz, para encontrar respuestas y alternativas orientadas hacia la reconstrucción colectiva.

En este documento se entiende la subjetividad como la construcción de posibilidades para enfrentar la realidad de maneras diferentes. Se pretende que, a través de la socialización política,

---

<sup>16</sup> Análisis del contenido cualitativo.

estos niños y niñas de la escuela sean constructores de paz, para que la apertura a las subjetividades políticas pueda construir culturas de paz, capaces de una vida crítica y autónoma, generadora de un contexto que les permita determinar por si mismos su propia existencia.

Otro estudio relacionado es el de Luna (2006), a través de su trabajo “La intimidad y la experiencia en lo público” del CINDE. En su investigación, ella propone abordar la relación de los sujetos, quienes han vivido estas dos categorías, entre lo íntimo y lo público. En su estudio, reconoce la autobiografía como la oportunidad para reconstruirse a sí mismo, en las significancias de la construcción de las relaciones íntimas, pues plantea que el mundo subjetivo configura la posibilidad de actuar con otros; se vuelve un sujeto político que tiene una actuación en lo público. Para determinar la comprensión de la subjetivación de la vida con otros, es necesario escudriñar el mundo de las vivencias, sus rasgos y la significación que este tiene. Con base en la información generada, de los datos construidos, se identifica como una investigación cualitativa que tiene a la fenomenología como método de indagación, una mediación del lenguaje que produce diferentes formas a través de la experiencia humana, recoge datos que descifran su utilidad para construir narrativas y discursos que conllevan a una subjetividad política, ubicándoles cualitativamente el sentido y la expresión que se le da al lenguaje y sus conceptos.

Con el ánimo de precisar, la investigadora considera que la consciencia habita en la subjetividad configuradora del ser; piensa, entonces, que la subjetivación hace posible la creación del sujeto y que, en este proceso, el mundo cobra sentido y se comparte entre las categorías íntimo y público, conservando lazos con los códigos culturales de la historia, los modelos sociales, las identidades hegemónicas, y las significaciones del lugar donde se encuentra.

En el estudio, “Subjetividad política y diferencia sexual: Miradas a experiencias de poder y deseo en las mujeres” de Piedrahita (2007) del CINDE, se recogen las trayectorias subjetivas de colombianas que han trabajado por deconstruir las identidades generalizadas que culturalmente les fueron asignadas. La investigación le apuesta a las nuevas formas de ser mujer, pues considera allí que la “creación de sistemas simbólicos alternativos para la actuación política” (Piedrahita, 2007, p.15), le apunta a trabajar desde el cuerpo de la mujer como lugar donde reside la violencia, las experiencias de exclusión y las identificaciones con el género que las convierte, como le llama ella, en parte de una cultura de territorios de subordinación.

La investigadora define la subjetividad como el agenciamiento que es vivido desde un lugar de poder simbólico, en donde, de acuerdo con Foucault (1977), está hecho o conformado por el gobierno de sí mismo; y la subjetividad política sería el proceso de identificación que permite a la mujer pensar, hablar y reconstruir su propia historia, desde la libertad. Para poder lograr lo que se propuso allí, fue necesario realizar varias entrevistas a profundidad (Ver anexo 2), a cinco mujeres con nivel socioeducativo alto, lo cual aprovechó para apuntar a identificar la diferencia de sus experiencias y sus trayectorias en espacios territoriales y propios, conocidos a través del discurso, aclarando que no tuvo en cuenta la “verdad” como fin, sino la verosimilitud con los relatos que se narraban de la gestación construida socialmente para el cambio y la referenciación de las mujeres, sin analizar sus biografías, pero captando las formas como se construyeron sus historias y las perspectivas para otras maneras de acceder a la política y al poder.

En su investigación, encontró que las experiencias transitadas conllevan al deseo y a la pasión de sus aproximaciones para romper la configuración de las subjetividades sobre la mujer, “deseo de ser, de devenir, en el caso de Deleuze, marca una relación ética y estética con el otro y



con el sí mismo” (Piedrahita, 2007, p.63), acercándose a otras formas de ser y hacer aun sabiendo que serían llamadas culturalmente como extrañas y crueles, sin embargo, no importó, pues transformarse y dejar transitar la vida, prácticamente, era el lema de este propósito, de construir diversas maneras de ser mujer. “Lo importante no es lo que se es, sino lo que está pasando; no se trata de ser mujer sino de mujerear” (Piedrahita, 2007, p.18).

Se reafirma, entonces, que su investigación es sobre mujeres que logran ser lo que quieren ser, traspasando las fronteras identitarias, desde un posicionamiento ético y político dentro del feminismo<sup>17</sup>.

Así mismo, utiliza como herramientas de investigación, la autobiografía y los relatos retrospectivos, para hablar de la propia experiencia y la incursión en el mundo privado, para poder utilizar una línea interpretativa desde los teóricos “Castoriadis, Deleuze, Braidotti, Butler y Foucault” (Piedrahita, 2007, p.74).

Hablando acerca de la investigación, “la violencia simbólica en la cultura académica de la institución de educación superior, Una mirada feminista”, de Paredes (2007) del CINDE, se manifiesta que la violencia simbólica en la cultura académica proviene de la necesidad de las personas de hacer parte del mundo, aunque eso les lleve a actuar y ser parte de algo violento. A la vez, invita a preguntarse por las problemáticas sociales y de dónde emergen estas formas de violencias simbólicas, relacionadas con la guerra, responsables de operar semióticamente este tipo de comportamientos. Concluye con la afirmación de que la construcción de subjetividades tiene que ver con las relaciones que se mantienen con el ambiente, que progresivamente van configurando a un sujeto que estaría garantizando su permanencia en lo social.

Ese campo es visto como un lugar de enunciación del conocimiento, en donde se viven relaciones de poder, formas de sujeción y que, a su vez, tienen experiencias de construcción de

---

<sup>17</sup> Principio de igualdad (Varela, 2019, p.391).

autonomía y despliegue de subjetividad a la subjetividad política. Esta tesis sugiere que el mundo globalizado capitalista está en las estructuras de vida, las actuaciones y las relaciones sociales cotidianas.

Siguiendo con la metodología, en la investigación se empleó el proceso de comunicación, asignándole un lugar destacado, pues se considera indispensable para el funcionamiento de los dispositivos del poder. La construcción de la comunicación y el lenguaje permitieron el análisis de la subjetividad escolar, con presiones políticas, a la hora de establecer relaciones interpersonales. “-Escapar- del poder, constituir, trazar, o saber que se está en ese proceso, líneas de fuga constitutivas de agenciamientos, es algo, según nos enseña Deleuze” (Paredes, 2007, p.116).

De la misma manera, se utilizaron conversaciones cartográficas y la estrategia del género discursivo de Bajtín (1998), para que la subjetividad expresara los procesos y las dinámicas sociales históricas de sus modos de configuración, para fortalecer la metodología relacionada con el Socio Análisis Cibernético

Otra investigación, que se presentó para obtener título de Maestría en la Universidad Javeriana, tiene por nombre, “Construcción de subjetividad en niñas y niños de 5 y 6 años desde las interacciones sociales cotidianas. Estudio de prácticas comunicativas” Escrita por Concha (2009), allí se plantea que las instituciones como: el Estado, la escuela y la familia fueron creadas en la modernidad con el fin de infundir valores para formar a un ciudadano/a, y de esta manera una mejor sociedad, de acuerdo con eso, la subjetividad se originaría hoy en día así:

...Como operaciones sobre el contexto, se propone que la producción de ella no es universal, ni atemporal, sino que se reproduce al mismo tiempo que se reproduce el

dispositivo que la genera, es decir el dispositivo universitario reproduce subjetividad académica, el dispositivo escolar reproduce subjetividad pedagógica, etc. (p.24)

De acuerdo con la autora, el niño y la niña están sujetos a un contexto y son una extensión de la familia, que les deja una herencia moral para mantener a la sociedad y, de paso, les mantiene sujetos. “La construcción depende del contexto en el cual él o ella interactúe” (Concha, 2009, p.7). Por lo tanto, se podría afirmar que la subjetividad se forma a través de las experiencias de la vida cotidiana.

Esta investigación se llevó a cabo en el Colegio La Concepción CEDR, de la localidad de Bosa, de la ciudad de Bogotá, cuyo propósito consistía en ver las contradicciones que existen entre la subjetividad, vista desde los derechos, y la subjetividad que se construye en el contexto, esa que se consigue interactuando en el colegio. “El niño y la niña como sujetos desde esta perspectiva son usuarios de la Cultura y del contexto específico en el que se encuentran” (Concha, 2009, p.24).

Una de las mayores dificultades que encontraron, en el ambiente de los niños y las niñas, fue la presencia de situaciones de maltrato y abuso sexual en su comunidad, que dejan concepciones que se recrean y se proyectan en sus prácticas comunicativas. Es así como estas pasan a desempeñar un papel importantísimo en la interpretación del significado de sus prácticas, en el colegio. Al analizarse para conocer esa construcción de subjetividad, se halló que eran interaccionistas con una mirada fenomenológica.

### **1.3 Asuntos sobre mujer y género**

En correlación con esta categoría, se relacionan a continuación las siguientes tesis doctorales (CINDE) y tesis de maestría (Universidad Javeriana):

“Marginalizaciones, insurgencias y acciones políticas de un colectivo de mujeres jóvenes afrodescendientes”, escrita por Arroyo (2016), en el CINDE. Es una tesis que toma como antecedente el doctorado en Ciencias Sociales, niñez y juventud, para cuestionarse por los dispositivos y discursos de cómo se construyen las juventudes en las subjetividades femeninas y las subjetividades políticas femeninas, reflexionando constantemente sobre el feminismo y su apertura a Deleuze con la decolonización, terminando por el recorrido general del feminismo en Latinoamérica. El eje central de esta investigación fueron las narrativas de seis mujeres jóvenes afrodescendientes, que compartían experiencias de vida para relacionarlas en torno a la subjetividad política, situadas como mujeres afro, jóvenes, en espacios de acción social. La autora se dio cuenta de la relación y del vínculo con el tema, pues su propia experiencia de vida convirtió la tesis en algo cercano y personal que le daba fuerza y sentido de pertenencia. De esta manera, fortaleció su trabajo con las seis mujeres afrodescendientes, quienes, desde sus modos de sentir, saber y hacer, ejercen acciones políticas en la ciudad de Medellín.

Para conocer el saber de estas mujeres, Adriana realizó entrevistas exploratorias y de recolección de relatos. A través de estos datos, reflexiona, produce e indaga la perspectiva ética y auto-etnográfica de sus vidas. Este ejercicio lo ejecutó para captar la subjetividad política; además, le dio la oportunidad de emplear la reflexividad epistemológica derivada como proceso metodológico, para reconocer la voz y el testimonio de cada uno de los sujetos.

Con respecto a qué se entiende por mujer en esa tesis, se resalta que, sin lugar a dudas, las subjetividades se pueden configurar de acuerdo con los territorios donde se encuentren, porque resulta importante analizar las maneras que llevaron a esta construcción, para orientarlas a ser subjetividades políticas resistentes y dispuestas a la transformación.

En consecuencia, allí se afirma que el feminismo decolonial no cree que exista una homogeneidad, ni que se llegue a considerar que hay una única forma de ser mujer, al contrario, cree que la categoría mujer invita a reflexionar sobre las diversas maneras de posicionarse e interactuar en el mundo y los territorios, siendo importante enfocar y tener en cuenta así que se relaciona con espacios geográficos, su raza, género, clase social, y su sexualidad, configurándose, así como un pensamiento político y práctico. La autora enfatiza en las mujeres afrodescendientes y ofrece una definición de acuerdo con las conclusiones de los encuentros con las mujeres jóvenes sobre el ser mujer:

Las mujeres jóvenes afrodescendientes sienten en los espacios laborales exclusiones aún más fuertes que las que les toca afrontar en la calle y la cotidianidad de lo público, en lo laboral se desencadenan una serie de prácticas abiertas y sutiles orientadas de manera colectiva e individual, al menosprecio que deshumaniza y genera impactos muy fuertes en sus subjetividades y que van desde los silencios. (Arroyo, 2016, p.96)

Para poder comprender las múltiples formas de ser mujer es necesario cuestionar el capitalismo, pues a lo largo de su historia éste ha fomentado la colonización, la inhumanidad, la violencia, la guerra y la división por categorías humanas, etcétera. “Las mujeres que han sido racializadas, por lo que se considera necesario descolonizar el pensamiento y abrir la reflexión y el debate en nuestros propios procesos de formación insurgencias políticas que atraviesan sus cuerpos” (Arroyo, 2016, p.67).

En la siguiente investigación “El poder femenino en la guerra caso colombiano: tres escenarios para mujeres en el conflicto armado de Colombia”, escrita por Rodríguez (2015), para obtener su título como Magister de la Universidad Javeriana. Allí se explora el papel de las mujeres combatientes en la guerra, del conflicto armado colombiano. Igualmente, se considera

que el patriarcado es el soporte de la guerra en el mundo, y se trabajó para identificar los roles de género que se encontraban en historias de vida de mujeres excombatientes, esto con el fin de invitar a reflexionar sobre la necesidad de construir socialmente a las mujeres como sujetos visibles y partícipes de la democracia, con equidad de género, en Colombia.

Históricamente, a las mujeres nos han visto como objetos, pensamiento que mantiene un sistema hegemónico en el patriarcado, pues, irónicamente, hasta luchar debimos para ser sujetos de derechos y así lograr entrar a lugares de poder, tener disposición de tomar nuestras propias decisiones, pero como todo eso va de poquito en poquito, ya que se sigue asociando a la mujer solo con los espacios privados de la sociedad, y a creer que el papel más importante en nosotras es el de la maternidad, llegando a creer, incluso, que todas somos mujeres cisgénero que tenemos en nuestro proyecto de vida tener hijos/as, una vez más, las cargas socioculturales se ponen a la vista. Sin embargo, al parecer, la guerra no hace distinciones de género, las mujeres desempeñan nuevos roles como sujetos políticos al interior del conflicto, pues sus funciones involucran poder o ejercicios de poder, así que la mujer en la guerra construye un nuevo rol, y esto genera incomodidades, pues, en Colombia se trabaja con temas que abordan la mujer y la paz y, el ver que una mujer desempeña un rol de “victimaria” y no de víctima genera polémica, curioso este fenómeno, pues al igual que la autora, estoy de acuerdo con lo siguiente:

...Todas son víctimas aun las perpetuadoras de poder en la guerra, las mujeres victimarias también son víctimas de la violencia de Estado, de la violación de derechos fundamentales, son víctimas del sistema económico con políticas públicas indelebles que no ofrecen las oportunidades y plataformas suficientes para que las mujeres insurgentes, - la mayoría mujeres rurales, mujeres del campo, - se desarrollen en otro tipo de escenarios distintos a los propuestos por el conflicto armado colombiano. (Rodríguez, 2015, p.9)

Por lo tanto, analizar las experiencias de vida través de tres documentos sobre mujeres ex combatientes, bajo un discurso hermenéutico, hace ver y comprender sus roles y el papel del poder femenino en la guerra. Su “dolor mental, afectivo, físico y otras formas de violencia que se sufren” (Rodríguez, 2015, p.13), son habitadas desde un argumento con lógicas masculinizadoras. También, ella sistematizó, en una matriz, la información recogida por medio de comunicación y de recolección de testimonios de la población civil sobre la percepción de la mujer en escenarios como el Militar, guerrillero y ex-paramilitar. Lo encontrado fue que surgen imágenes estereotipadas sobre lo bueno y lo malo; además de la estigmatización sobre el papel en la guerra, cuestionando y criticando, al parecer, por ser una actividad legal o ilegal.

En la categoría mujer, la autora encontró testimonios de algunas personas diciendo que la vida de la mujer era mejor en casa, no en la guerra, fundamentando estas respuestas en que sus actitudes y comportamientos eran masculinos, que copian ese modo, y que la guerra construye su carácter.

“Las mujeres combatientes enfrentan en su interior el dolor de haber hecho uso del poder (históricamente masculino) para destruir” (Rodríguez, 2015, p.13).

De la tesis “Normalización Paramilitar y Ser Mujer en Santa Marta” de Ballesteros (2017), para obtener su título de Magister en la Universidad Javeriana. Se habla de la tragedia vivida por el paramilitarismo en la ciudad de Santa Marta, uno de tantos lugares que ha sufrido a causa de la violencia en Colombia. La investigación trabajó sobre el análisis de las vidas construidas y manipuladas alrededor de la guerra, exponiendo la verdad sobre el establecimiento de una lógica paramilitar, que tiene como agravante, según la autora, el hecho de que -soy mujer-

En la tesis se cuenta que, en la ciudad de Santa Marta, en uno de los talleres realizados con mujeres, se narra cómo las madres alistaban y cultivaban a las niñas para ser entregadas a

hombres poderosos que protagonizaban la guerra, con el fin de mejorar las condiciones y la calidad de vida de su grupo familiar. Estos relatos espeluznantes son considerados en Colombia según (Ballesteros, 2017), como resultado de ser educadas “...con el propósito de ser un buen partido, que ofrezca seguridad y protección” (p.7-8), reforzando la impunidad de estos personajes que están involucrados en el conflicto armado. Sin embargo, se sabe muy bien que fuera y dentro de esta situación de guerra “... la mujer es reducida a un objeto de intercambio o instrumento de mediación” (p.8), pues la explotación sexual infantil y la prostitución son asuntos escondidos bajo el telón, pero siguen estando dentro y fuera de esta problemática en particular; sin embargo, al ser un tema expuestos públicamente, escandaliza a más de uno, pues se menciona diariamente la desaparición, la violación, la violencia física y psicológica, en los noticieros reportándose como actos crueles. Al parecer no son tan importantes para dejar de normalizar. Siguiendo en estos contextos, se ha encontrado una cultura de desigualdad que es real, estando o no, la guerra.

Tampoco existe la igualdad laboral; la poca participación política por parte de las mujeres es verdadera. Los actores armados son excesivamente violentos, las mujeres vivencian situaciones de desigualdad, pero que no se olvide, resaltando lo que manifiesta la autora, que la violencia económica también se ocupa y hace parte de las dinámicas dentro y fuera del conflicto armado, pues la brutalidad no se les niega y la realidad afuera menos.

Así que el analizar las prácticas más comunes de la violencia en un contexto histórico sirvió para determinar un punto inicial que construyó subjetividades, que formaron sujetos (mujeres) quienes, a través de las lógicas paramilitares, aprendieron de los discursos y las prácticas que transversalizaron su sociedad bajo su dominio.



En la categoría mujer se plantea que existen dos maneras de ser mujer; una de ellas es en la esfera pública y otra es la afirmada, de acuerdo con la recolección de información en sus tesis, que los hombres tienen el espacio público dominado, pues sus prácticas culturales, políticas y económicas les fueron de fácil desenvolvimiento, en cambio, el ámbito familiar es de las mujeres. También se recoge allí que existen mujeres decentes y las mujeres putas y perras, las cuales se definen con papeles antagónicos y se autoproclaman de acuerdo con lo socialmente establecido. “Es decir, las mujeres samarias no emergen como subjetividad política y autónoma de la nada, mantiene una ambigua relación entre sujeción/subjetivación con respecto al régimen paramilitar” (Ballesteros, 2017, p.14-15).

En la siguiente tesis, “La constitución de subjetividades infantiles desde la perspectiva de género” de Alarcón y Flórez (2015), realizada para la obtención de título de maestría de la Universidad Javeriana, en la que trabajaron sobre visibilización en los procesos de constitución de las subjetividades infantiles con perspectiva de género, del grado 5° de un colegio en la localidad de Bosa, Bogotá, utilizando una metodología de intervención pedagógica que emplea el teatro para invitar a la narración de las niñas y los niños involucrados en la investigación, busca descubrir los modos de subjetivación de las subjetividades extendidas en la ciudad.

Encontraron que las infancias forman sus subjetividades debido a la “interacción entre el contexto social y los dispositivos de poder que la configuran” (Alarcón y Flórez, 2015, p.11), siendo así, dispositivos como los de la escuela y de la familia y de las instituciones, tejen sujetos, en situaciones socioeconómicas y culturales capaces de moldear y ajustar de acuerdo con lo requerido socialmente. Por ello, para los investigadores era importante indagar sobre la construcción social del género en estos niños y niñas, desde su experiencia social, reconocida en sus prácticas discursivas y no a través de sus cuerpos, identifican rupturas en los arquetipos

tradicionales relacionados con la diferencia sexual y, aun así, les sitúa en lugares particulares, llenos de simbología que se impregnan en sus cuerpos.

Los autores consideran el género como:

Categoría que favorece el acercamiento a la distinción de los modos en que los niños niñas hacen, dicen, y piensan respecto a una de las líneas duras de subjetivación que se incorporan a través del cuerpo y que median de forma prominente en los modos de relacionarse, acercarse al conocimiento y de ser en escenarios concretos, dejando huellas indelebles a partir de la clasificación que ofrece la sociedad en función del sexo de cada individuo. (Alarcón y Flórez, 2015, p.173)

Lo cual refuerza constantemente en la niñez el estereotipo de cómo se debe llevar un cuerpo femenino o masculino, asumido como verdad.

En otro documento, “Las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales en Colombia: el caso de la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia, Anmucic”, escrito por Tafur (2015), de la Universidad Javeriana, se buscó hacer visible la problemática de las mujeres rurales como personas que se hallan en desprotección de sus derechos y se encuentran en relaciones desiguales de poder y de discriminación y, aunque por ser mujeres se generalizan sus necesidades e intereses, se opacan las dificultades. Entonces, necesitan un abordaje particular, que involucre diferencias étnicas, socioeconómicas, raza, edad, etc.

La construcción de su identidad en lo rural tiene luchas significativas por las reivindicaciones. La autora quiso que se reconocieran, lo mismo que las relaciones de poder que emergen en esa organización.

Así como las mujeres, en general, han vivido una histórica subordinación, las mujeres rurales colombianas, en particular, sufren de múltiples discriminaciones: por ser mujeres, por vivir en las condiciones desiguales del campo y por estar más cerca de los efectos del conflicto armado. Y esta histórica subordinación frente a los hombres ha privilegiado una visión masculina de cómo se debe vivir, cómo se debe gobernar, de cuál debe ser la paz que se intenta construir, cómo debe ser usada la tierra. (Tafur, 2015, p.5)

Y, aunque su trabajo aborda a la mujer, no habla de su generalidad, como la mujer excluida históricamente, sino de la particular mujer rural que se encuentra en el desconocimiento de sus luchas, de sus voces presentes durante el conflicto armado; la desventaja en la que se encuentran en el desarrollo económico hegemónico, la subordinación de su trabajo, las pocas proporciones para tener terrenos y la poca capacidad para ver en los ámbitos rurales, no solo la habitan los varones, sino que son múltiples las identidades que pueden vivenciar, ya sea desde su etnia, a su reconocimiento como personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas que habitan todos los ciclos vitales, con necesidades distintas que se desarrollan de acuerdo con su configuración de subjetividad.

Así que en esta tesis se entiende a la mujer como la que frecuenta un rol de cuidado, crianza y estabilidad para la perduración de la familia. Lo cual es muy curioso, pues no se considera que tenga algo en común con la generalidad de la mujer; sin embargo, se sigue asociando a esta población a tareas u oficios específicos para la consolidación y estabilidad del dispositivo reproductor de prácticas y discursos que mantienen el orden social de su contexto.

## **2. Capítulo. Desde Dónde se Define a las Mujeres**

En este apartado, se abordan los planteamientos teóricos que sirvieron para acercarnos a las referencias conceptuales de la investigación. Dichos referentes argumentan las categorías fundamentales que sustentan el análisis de los discursos de las mujeres LBT que definen y muestran su significado de ser mujer en Bogotá, respaldando su importancia en la emergencia de los significados y del discurso que se menciona en su propia historia y se relaciona con su construcción sociocultural, económica y afectiva, convertida en realidad una vez pasan al lenguaje; un lenguaje atado a su contexto y a la situación cultural, social y política en la que vive. “La cultura es la producción de sentido que realizan los diversos grupos sociales: ésta no puede entenderse fuera de la estructura de dominación de clase, ya que hay una cultura hegemónica” (Criado, 1998, p.32). La obligatoriedad de la escolarización de la infancia hace que la escuela o el colegio sea un dispositivo supremamente relevante en este proceso de configuración de sujetos. Así mismo, como la familia, o las instituciones encargadas para el cuidado y protección, y ni qué decirse del proceso “voluntario” que ciegamente participa en los asuntos religiosos.

Dicho de otra manera, los referentes teóricos que se trabajan intentan profundizar sobre las categorías adoptadas por la investigación para brindarnos una perspectiva histórica de cómo se pueden construir sujetos y configurarles, a través de esos dispositivos que forman cuerpos y pensamientos útiles para el sistema, los cuales ejercen un poder y control haciendo creer que el pertenecer y el reconocerse socialmente nos hace ser favorecidos.

A causa de ello, la categoría que dará apertura a este enmarañado asunto es la más trabajada en el mundo de la investigación social-cualitativa: la subjetividad.

## **2.1 La subjetividad ¿Qué es?**

Para Pablo Fernández, la subjetividad es “Un proceso inherente al funcionamiento cultural del hombre y al mundo social generado por esas producciones culturales. El racionalismo moderno individualista, identificado por el énfasis en el cogito y la conciencia, no condujo a una concepción de la subjetividad” (Fernández, 2004, p.39)

En consecuencia, se puede afirmar que la subjetividad no era nada; no se contemplaba como una forma de conocer a las personas, ni de pensarse fuera de lo completamente racional, pues el positivismo tenía el control sobre la manera de producir desde la investigación, mandando sobre esas prácticas y procesos formativos, los principios de lo objetivo y lo universal (Torres, 2006). Lo subjetivo, entonces, allí no tenía fundamento racional que le permitiera ser validado por ese paradigma objetivamente estructurado y medido por la causalidad y neutralidad, haciendo que lo “real” no tuviera nada que ver con “lo subjetivo”.

Por lo tanto, aquellos asuntos “ambiguos” que no hacían parte neutralizada del quehacer investigativo de la racionalidad científica, eran vistos como desperdicio de tiempo; sin embargo, el hecho de tener la objetividad bien definida no demostraba otra cosa que un origen y una base subjetiva, construida, impregnada y pensada como teoría social.

En ese sentido, es en la subjetividad, como un campo de investigación, donde se involucra la relevancia de lo cualitativo y se reconoce la importancia del trabajo interdisciplinar que tiene en cuenta otros enfoques y, por supuesto, otras teorías. “A nuestro juicio, la subjetividad, más que un problema susceptible de diferentes aproximaciones teóricas es un campo problemático desde el cual podemos pensar la realidad social y el propio pensar que organicemos sobre dicha realidad” (Torres, 2006, p.91).

Para ser más específica, la subjetividad da una perspectiva sobre la vida en lo social que puede ser pensada y accionada:

De este modo, la subjetividad cumple simultáneamente varias funciones: 1) Cognitiva, pues, como esquema referencial, posibilita la construcción de realidad; 2) Práctica, pues desde ella los sujetos orientan y elaboran su experiencia; y 3) Identitaria, pues aporta los materiales desde los cuales individuos y colectivos definen su identidad y sus pertenencias sociales. (Torres, 2006, p.91)

La subjetividad es producida y, a su vez, produce cultura internalizada; se sitúa históricamente para la generación de los contenidos simbólicos utilizando “el lenguaje, el carácter grupal, la historia y la cultura internalizada en cada sujeto” (Torres, 2006, p.91). Por tanto, se construye a través de vínculos, siendo flexible cambiante, adaptable, modificable gracias a esto, “la subjetividad es, entonces, una verdadera selva de vínculos” (Bajtín, 1998, p.65). En este sentido, se considera que la subjetividad condensa las escalas del tiempo y del espacio existentes en una sociedad, teniendo en cuenta las instituciones, las estructuras sociales a su alrededor, retomando situaciones y memorias del pasado, reconstruyendo para el futuro, asegurando, entonces, que la subjetividad es transversal y que siempre estará porque “la subjetividad es escenario y a la vez vehículo” (Torres, 2006, p.94). Siendo la encargada de mantener la cohesión y el orden social, también puede fortalecer procesos de resistencia y lucha para el surgimiento de nuevas maneras de relacionarse y crear realidad. Esto nos conduce a reflexionar sobre los sujetos como actores, y no solo como entes solitarios, controladores, con completo raciocinio y dueños de sí mismos; porque, en realidad, solo somos actores individuales, humanos que, al estar inmersos socialmente, pasamos a ser sujetos.

De acuerdo con ello “la subjetividad está dada por la experiencia del sujeto a lo largo de toda su vida” (Martínez, 2009, p.64), siendo definida como la “capacidad de los individuos para construirse a sí mismos a partir del lenguaje, la interacción y la interpretación” (Martínez, 2009, p.64). Por ello, esta investigación se propone analizar ese ser como producto histórico, que ofrece una realidad social de lo subjetivo, visto como un lugar donde habita la subjetivación, los procesos sociales, dando significado para expresar lo que conocen del mundo. Cabe recordar que no todas las personas pasamos por las mismas situaciones; cada uno, cotidianamente, desde un lugar, se va armando un mundo individual.

De este modo, resolver la pregunta, qué es la subjetividad, nos llevaría a visibilizar a los dispositivos que constantemente detonan las dinámicas de acción que construyen la subjetividad en la sociedad (Martínez, 2009); y, aunque parezca que nos construimos solos o que nuestras vidas son prefijos naturales, no sobra decir que somos seres socialmente configurados por estructuras que pautan y tipifican las acciones de las personas, estableciendo hábitos que se mantienen y se normalizan por la historicidad de la sociedad que da continuidad a un orden social.

## **2.2 Subjetividad y cultura**

El papel de la cultura en la vida social expone cuan inmerso se encuentra el ser humano en ese “tejido” de significaciones creado por él mismo, cuyos significados necesitan ser analizados por hacer parte de una ciencia interpretativa, pues encontrar la razón de porqué los humanos hacen las cosas acordes con esas estructuras de significación, hace que la cultura sobre la cual se ha establecido socialmente, a su vez, esté disponible para ser analizada, desenmarañada, comprendida y, por qué no, interpretada para darle sentido a sus prácticas y al

alcance que tienen estas, demostrando con ello que la evolución humana depende de la cultura (Geertz, 1987).

De manera análoga, el pensamiento simbólico estaría primero y luego daría paso a la cultura, y viceversa. Uno de los aspectos a resaltar en el siglo XX, fue el nacimiento del pensamiento crítico.

Pues logró que muchas estructuras fijas sobre el conocimiento fueran derrumbadas, tales como la muerte de la trascendencia de dios, a manos de Nietzsche; la consideración del hombre como única categoría universal también, gracias a Foucault; desprendernos del inconsciente edípico, gracias a Deleuze; ver morir a la familia trascendental, por Cooper; al igual que ver el planteamiento de la muerte de la mirada universal del desarrollo occidental por Castoriadis; así como la desaparición las narrativas de Lyotard y Derrida; la pretenciosa apuesta de aniquilar la historia por Fukuyama; y la propuesta que se presentó para quedarse por Lacan de la primacía de la consciencia. (Suárez, 2015, p.225)

Todo, por aquella época, se consideraba sagrado, mágico e intocable. Era difícil que desapareciera y se replantearan nuevas ideologías, que cambiaran las categorías del conocimiento, modificando nuestras maneras de configurar las formas de ver y vivir en el mundo. Aún más, era muy complicado nos llevara a cuestionamientos sobre esas entidades que quieren acaparar el conocimiento a través del estudio de la sociedad y todo aquello que representa esas maneras de movilización en lo social.

Los imaginarios mundiales cobran impuestos, desconociendo o simplemente obviando, que sus lugares hegemónicos en donde se le considera a los seres humanos como sujetos, cambian, se modifican y se transforman. Esto, en su totalidad, no se puede asegurar que sea gracias a la modernidad, pero si es cierto que se han reinventado las formas como vemos el



mundo y como nos queremos relacionar en él; exigiéndole al mundo y a las personas que habitan en él, que la diferencia es necesaria, polisémica y necesitamos aprehender.

Un ejemplo claro sobre cómo actúan los imaginarios sociales se da en la percepción que se tiene de América Latina; donde solo se respiran situaciones conflictivas, relacionadas con el narcotráfico, la descuidada política, el subdesarrollo; una América que no observa los derechos humanos, que es indigna, sin moral, pobre y mediocre (Suárez, 2015), definitivamente, por ser una carga muy pesada, que se hace visible por ser pensada desde afuera, pues la mediocridad no alcanza para más.

Esto lleva a generar unos modos de subjetivación que hacen que el capitalismo mundial actúe, no a nuestro favor, sino, convenientemente con estas problemáticas: la privatización de las empresas, la colocación de industrias extranjeras, el desarrollo de inseguridad para vender protección y seguridad, la reducción del ingreso capital, los castigos y deudas económicas, la marginalización y la venta de imaginarios negativos (Suárez, 2015), bueno y todo aquello que sucede en el mundo latino. Ahora bien, si esto ocurre a grande escala, pensemos en esos imaginarios que se producen en el microcosmos del mismo lugar, con las minorías que se nombran como diversas.

El anterior panorama, y otros, constituyen cotidianamente la subjetividad en los “sujetos”, inmersos en un universo simbólico que se propone para reconocer lo que nos hace iguales y diferentes de las otras personas. En el caso de esta investigación, qué nos haría iguales o diferentes a otras mujeres que establecen su pertenencia a un grupo de una realidad social de acuerdo con su identidad.

Llegados a este punto, al analizar estas subjetividades se podrían reconocer los mecanismos que se generan alrededor del poder en lo social, conociendo, en sus orígenes, cómo

se construyeron esas historias que les permitieron ver de forma sentipensante, en nuestro caso, como mujeres LBT. De acuerdo con Zemelman (2010), estas particularidades de ser en la sociedad se construyen en sujeción con capitalismo, que transforma la realidad a sus propias necesidades, haciendo que ese poder no pierda su hegemonía, legitimando las dinámicas económicas y políticas constructoras y vigilantes de la “realidad social” (Zemelman, 2010, p.9).

“Un niño no aprende que algo «tiene» un cuerpo, pues la autoconciencia surge de la diferenciación corporal, y no al contrario” (Giddens, 1997, p.76), aprendiendo así, desde muy temprana edad que la implicación con el exterior sobrelleva la práctica con la experiencia y con los demás, aprendiendo que, como receptores, captan, comportamientos, gestos y demás contenidos que proporcionan los otros, siendo una condición necesaria para comunicarse con el mundo exterior. Las relaciones sociales entonces, comienzan y continúan “controlando su cuerpo” (Giddens, 1997, p.77), pues mientras más crece, aprehenderá un lenguaje hablado y no hablado, demostrando en aquel momento, no solo la competencia de lo adquirido, sino demostrarse a sí mismo que los demás lo ven; la rutina, luego, será parte de su tiempo y esfuerzo, fabricando seguridad ontológica para poder ser aceptado entre los demás.

Foucault estudió el cuerpo para identificar en él mecanismos de poder que estuvieran vinculados a la formación y conversión de cuerpos obedientes, “que se encuentran ligados a la valoración continua de los otros” (Giddens, 1997, p.79). Su aceptación se denominaría personajes, entidades falsas, para definirse socialmente, teniendo que aparentar tras esas rutinas mencionadas, las angustias de no sentirse bien con su personalidad, afectando su identidad, y sintiéndose inseguros ontológicamente sobre lo que han construido; una de tantas razones que habitan las personas que se nombran abiertamente con una orientación sexual e identidad de género diversa, cuando no se sienten tan cómodas en un mundo tan heteronormal.

En la modernidad, el cuerpo ha conseguido emanciparse, se ha reestructurado, ha ido construyendo su reflejo; un trabajo que ha estado fuertemente influenciado por la modernidad. “La apropiación refleja de los procesos y el desarrollo corporal es un elemento fundamental de los debates y conflictos sobre política de la vida” (Giddens, 1997, p.276).

La consciencia de la presencia de las dimensiones subjetivas en nuestras vidas hace que las representaciones sociales produzcan sentido en las prácticas simbólicas, los imaginarios culturales y todo un universo subjetivo; sin embargo, el abordaje de la subjetividad en el campo social tiene limitaciones, pues, en ella se plantean dos procesos interactuantes en el universo de lo subjetivo; primero, el surgimiento histórico de nuevas luchas sociales que buscan reconocimiento de lo diverso: etnias, sexualidad y género; y, como segundo aspecto, la globalización en donde se debilita el abordaje investigativo por parte de las ciencias sociales, y le impide dar cuenta de lo complejo de la vida social (Torres, 2006). Estos y otros procesos investigativos experimentan con las situaciones presentadas en las prácticas sociales y culturales para explorar las subjetividades de los sujetos.

También, tienen un horizonte interpretativo que permite ver la importancia de analizar al sujeto, encontrándose con su subjetividad social y, a la vez, comprendiendo la forma particular de accionar en el confluir de las tradiciones. Por consiguiente, en las dimensiones de la producción histórica, los sujetos sociales tienen un rol y una necesidad de ocupar un espacio y de situarse en un lugar de reconocimiento colectivo (Zemelman, 2010). Entonces, la subjetividad produce conocimiento social al tiempo que produce lo social Torres (2006) y, al mismo tiempo, brinda una perspectiva de interpretación a través de la narración.

El proceso de construcción de conocimiento, en el paradigma científico positivista, “pretende lograr la comprensión objetiva, racional, general y sistemática, de los hechos y acciones

sociales, aun sabiendo que la neutralidad valorativa es de difícil cumplimiento” (Castro, Castro, y Navarro, 2008, p.54). Se intenta así objetividad en procesos que están determinados por múltiples componentes que buscan comprender fenómenos y visualizar leyes que representan relaciones constantes entre factores, base para fundamentar la “verdad”, evitando la subjetividad dominante, la confusión y relativismo que podría originarse de la naturaleza de las cosas, en relación. Al respecto (Castro y otros, 2008) afirma:

Se necesitaba un verdadero método de la razón, una disciplina de la inteligencia, que impidiera a éste perderse entre los múltiples aspectos de las cosas, en la ya agobiante diversidad de opiniones, pereciendo en las vías muertas del escepticismo, del relativismo o de la metafísica dogmática. (p.58)

En dicho proceso de objetivación del conocimiento se han especializado las herramientas metodológicas que facilitan la organización y recolección de información y a la vez deshumanizan el quehacer de las ciencias, lo que resalta la importancia de la ética en los procesos científicos para lograr un equilibrio entre la objetividad y la humanidad.

Y se puede afirmar que las acciones sociales están ligadas a procesos históricos educativos, políticos, éticos, donde las normas, es decir, a pesar de ser creadas por la humanidad, también las transforman, se determinan mutuamente.

En el caso de las ciencias sociales, en ciertas perspectivas científicas, parece práctico y prometedor normalizar las conductas, estandarizarlas, para originar las teorías y planteamientos necesarios que den sentido a la cotidianidad indagada, ligando la comprensión a lo racional, desde una visión positivista en algunas perspectivas. En otras, como en Weber, se enfatiza la importancia de lo social para entenderlo, especialmente, los procesos subjetivos que se escapan de lo meramente racional. Se integran también, junto a las perspectivas racionales, las críticas

exploradoras de otras formas de comprender lo afirmado, las verdades dadas. Por lo tanto, se usa la duda, como propone Popper, para llegar al conocimiento verdadero, evitando las generalizaciones (González, 2013).

De otro lado, se considera la subjetividad desde un campo cualitativo que diferencia a los humanos a partir de su carácter cultural, diseñador de prácticas transformadoras de la mente humana (González, 2013). Agrega que el concepto de cultura, en Occidente, ha logrado un desarrollo a lo largo del tiempo, hasta llegar a entenderla como:

Cultivo en el sentido natural de esa palabra –el cultivo asociado a la labor humana sobre la naturaleza–, pasó a ser comprendida como el cultivo de nosotros mismos y de los otros, orientado a desarrollar cualidades que facilitan la vida social de los hombres. (González, 2013, p.32-33)

La cultura<sup>18</sup>, entonces, vendría siendo ese rasgo característico que le atribuye diferencia al ser humano, con particularidades que lo distinguen en una sociedad determinada y está relacionada con la identidad que une y genera un sistema de prácticas comunes con otros humanos. En el pensamiento moderno ésta se comprende como un sistema de prácticas simbólicas que caracterizan y diferencian las actividades sociales y dan orden a la sociedad.

Por ello, a través de la historia de la humanidad, el universo simbólico ha producido la subjetividad. La cultura y el desarrollo de sí mismo se ha organizado interminablemente con la humanidad, desarrollando las creencias de las personas. El orden social de la vida tiende a caer y a encerrarse en el reduccionismo cultural, haciendo que los procesos simbólicos y las experiencias humanas produzcan emociones y sentidos subjetivos que los definen y los

---

<sup>18</sup> En el siglo XIX se genera el concepto de cultura gracias al desarrollo de la antropología cultural (González, 2013, p.34).

involucran en esas dimensiones. Y lo mismo sucede con los seres humanos; uno es uno individual y, a la vez, es el otro que está sujeto.

La cultura es la inseparabilidad de todo. La cultura es aquello dentro de lo cual vivimos, con lo cual pensamos y sentimos, y que no aparece en ninguno de los aparatos de medición o clasificación, incluidos entre ellos nuestros propios sentidos de percepción. (Fernández, 2004, p.21)

Lo que no tiene forma corre el riesgo de ser juzgado como si no existiera, teniendo que ser mencionado, nombrado y expuesto a sociedad, para que se sienta con los derechos de poder ubicar, en categorías sociales creadas para que tenga pertenencia a su “lugar”.

El ser humano, convertido en sujeto, es un componente esencial de la producción social, pues su acción es generadora de nuevos momentos de subjetivación social, de los que pueden emerger auténticas alternativas de funcionamiento social (Fernández, 2004).

### **2.3 ¿Cómo se configura la subjetividad?**

Dadas las anteriores premisas, la configuración de la subjetividad sería el resultado de las condiciones históricas de cada una de las personas, con la capacidad de expresar esas complejidades de cada una, con un agenciamiento de sus discursos y sus posiciones internas y que afirman una estructura genealógica facilitadora de lo que se es hoy en día.

La institucionalización de los cuerpos determina cualquier relación con el exterior; entonces, parece como si a través de los discursos y los dispositivos produjéramos sujetos sujetos a la sociedad en la que nos encontremos. En tal caso, la subjetividad estaría en un lugar de representación de sí mismo; y se nombra de acuerdo con su experiencia interna, su afrontamiento de su constitución por medio del lenguaje, sus relaciones y la interpretación que tenga del mundo (Martínez, 2009). De manera análoga, los sujetos no somos sujetos

determinados; nos encontramos constantemente en construcción con otros y otras; por eso es tan importante que la constitución que creamos constantemente sea reflexiva y ética, ya que, como verdad propia, se configura y da sentido a su comportamiento, evidencia de su propia existencia (Martínez, 2009).

La adaptación social es una respuesta de aceptación hacia el exterior, en relación con un ámbito público, llegando, incluso, a ser angustiante y doloroso cuando, del mismo lugar, se recibe rechazo, exclusión y discriminación, pues, de acuerdo a una evaluación de lo que se decreta socialmente, se establece que "... la configuración en el estar y ser en el mundo está determinado por la subjetividad" (Martínez, 2009, p.86), moldeando entonces, frecuentemente la subjetividad para encajar.

En estos momentos, nos encontramos en una dimensión cultural, social y política que interactúa con una simbología girando alrededor del consumo, siendo no solo un mundo prehistórico que influye, sino un mundo moderno que toma partido, y que se incrusta en las subjetividades y las identidades de las personas, generando una necesidad por reafirmarse y auto reconocerse entre los demás para sobrevivir en la selva de cemento.

La situación problemática sería, por lo tanto, la dificultad para reconocer la diversidad, algo así como tener que acudir a la "afirmación ontológica de la diferencia" (Arfuch, 2005, p.24)

Con relación a los vínculos afectivos y sentires sexuales, el reconocimiento de la diferencia se convierte en un fenómeno que caracteriza las identidades de la actualidad y la contemporaneidad: las etnias culturales, políticas, etarias, sexuales y de género, que se quieren nombrar, identificar para ser visibles y reproducidas de manera legítima. Esto conlleva a unos desafíos, pues, plantear una diferencia sexual y de géneros interrumpe las identidades tradicionales y los procesos que se han constituido colectivamente. Esas nuevas construcciones

amenazan los paradigmas y sus verdades tradicionales con las nuevas formas de ciudadanía.

Estas maneras alternativas de ver el mundo se presentan en sociedad para demandar y tener un lugar con derechos; como resultado, son reconocidos y reconocidas. En vista de ello, para fortalecer subjetividades, el sujeto se configura desde los discursos y la temporalidad en la que habite, puesto que sus propios relatos manifiestan la experiencia histórica de su vida individual y colectiva (Arfuch, 2005).

Los discursos sociales acostumbran a tener un carácter, con frecuencia, moldeador de comportamientos, reproduciendo repetitivamente un orden social predeterminado, como se ha venido mencionando. Sin embargo, las auto narraciones que se producen de nosotros mismos no siempre son versiones completas de sí, generan una carga ficticia, siendo casi imposible encuadrarse esta adaptación en su propia imagen, pero es necesaria para poder ser incluidos o excluidos en su defecto (Arfuch, 2005).

Pinzón, Garay, y Suárez (2003) afirman que, como instrumento principal que toma un papel protagónico, estaría el cuerpo; él vendría siendo el resultado de esa producción social, que está relacionada con los procesos económicos, políticos, sociales, lingüísticos, religiosos, arquitectónicos. Entonces, según la ideología, el cuerpo tomaría forma.

Los signos son eso. Testimonio de la verdad escrita sobre la tierra, las piedras, los animales, las estrellas y los hombres. Ese velo requiere que los ojos del hombre sean capaces de encontrar la simpatía y la antipatía que unen o distancian a los seres y las palabras. Dentro de esta lógica el microcosmos y el macrocosmos se reflejan uno al otro, el cuerpo humano es el reflejo del universo y viceversa, la forma analógica acaricia esta semejanza, una bajo la égida del creador los hilos invisibles que tejen la semejanza entre una estrella, una flor y un órgano, el rayo -como decía Paracelso- es como la brutal



descarga de la epilepsia. Una disposición enunciativa, una hermandad en el pensamiento humano hace que estos epistemes no sean agarrados por las manos del tiempo que los congela. (Pinzón y otros, 2003, p.111)

Habría que decir también que existen entes especializados en vigilar todo lo que se reproduce y lo que no se reproduce de lo convencional, capturando y reprimiendo socialmente con juicios de valor y exclusión del cuerpo, que tiene una vital relevancia para la subjetividad; dado que es él quien es alterado y producido culturalmente en la modernidad, teniendo una filiación cultural con las metáforas construidas socialmente, para crearse hegemoníamente en el sistema colonizado que buscará siempre mantenerles y resocializar cuerpos descarriados (Pinzón y otros, 2003, p.117).

Históricamente hablando para Occidente, el mal es metafóricamente colocado principalmente en aquellos sectores de la sociedad que permanecen marginales y son vistos como gérmenes potenciales de la desorganización. El leproso, el tuberculoso, el loco, el criminal, el lascivo, el pandillero, el vagabundo, el borracho, la prostituta, el comunista, el enfermo, el pobre y desde hace una veintena de años, el enfermo de VIH sida y el terrorista, construyen el locus del mal. (Pinzón y otros, 2003, p.117)

Y eso que falta por nombrar los personajes en femenino, la mujer soltera, la lesbiana, la mujer trans, lo cual también involucra a los hombres trans y a los hombres afeminados; además de todos aquellos que ponen en riesgo a una sociedad cristiana, católica, romana, que le reza al sagrado corazón de Jesús y que constantemente, marginalizan y excluyen, de acuerdo con una verdad alrededor de la existencia de un único modelo de vida que lleva al desarrollo hegemónico del Occidente. Claro está que lo anterior es una apuesta ideológica no muy lejana a la de Hitler, quien no tuvo en cuenta la discrepancia política a favor de lo social, y que elaboró junto a un

partido un discurso de artimañas e imposiciones llenas de control para la humanidad “colonizada”.

El cuerpo católico encarna el mal del pecado original, lleva la impronta de ser indeseado para la salvación del alma por cuanto alberga la fuente de las pasiones y la imaginación lasciva. Por lo tanto, es una prisión que merece algunos cuidados, los mínimos para habitarlo, pero sobre todo el castigo o la delimitación de su expresión cuando se quiere imponer. (Pinzón y otros, 2003, p.120)

Los cuerpos tienen una relación con sus saberes, la subjetividad de la sociedad y la cultura; en ellos se encuentra inscrita esa marca social, también en sus pensares y por supuesto en su “redes neuronales”, que les asegura un régimen de verdad (Pinzón y otros, 2003, p.126) y es que definitivamente hacemos parte del poder eclesiástico, haciendo inseparable la relación con la sociedad, el cuerpo y la subjetividad inmersos en un biopoder interminable. No se manifiesta inconformidad con las escogencias religiosas de las personas en Colombia, pues ocho de cada diez personas en Bogotá son católicas<sup>19</sup>, sin embargo, sería importante considerar que los humanos, somos sujetos de derechos, esperan de los cultos y de las experiencias espirituales de estrategias o maneras distintas y apropiadas para aprender y enseñar a convivir con el respeto y sin discriminación. Se debe agregar que la constitución subjetiva de la acción integra las configuraciones de la personalidad<sup>20</sup> y la producción de los sentidos intransferibles, generados en el curso de esta. La acción es, entonces, uno de los procesos principales del proceso subjetivo. En cuanto a los sentidos, son flexibles y están siempre en movimiento; nunca deben confundirse con

---

<sup>19</sup> La Universidad San Buenaventura de la ciudad de Bogotá realizó una encuesta para conocer las creencias religiosas de los capitalinos, dando a conocer qué: el 82,4 por ciento declararon ser católicos, mientras que el 12,9 por ciento se autodenominó como cristiano. Un 2 por ciento admitió ser pentecostal, y un 1 por ciento, evangélico (El Tiempo, 2008).

<sup>20</sup> Esas configuraciones se organizan, de tal manera que hacen parte de un sistema recursivo que definimos como personalidad (González, 2013, p.36).

una entidad inmóvil, pues en estos se anticipa la cualidad producida desde lo psíquico. Así que los sentidos son subjetivos y fluyen en el curso de la configuración de la acción (González, 2013).

La subjetividad de base cultural-histórica que, inspirada en la plasticidad ilimitada de los signos, los símbolos y sus relaciones con las emociones, nos permita adentrarnos en las complejas formaciones simbólico-emocionales que están en la base de las producciones humanas. Aunque la idea de hombre racional se ha venido subvirtiendo desde hace mucho por la filosofía y el psicoanálisis, lo cierto es que ese animal natural que niega la razón, y que aparece como tal en Nietzsche y Freud, no se contrapone a ella por su condición natural sino por su condición cultural. (González, 2013, p.32)

Todo esto parece confirmar que la configuración de la subjetividad son esas representaciones de una unidad sistemática que se auto-organiza y regenera sus propias salidas, a través de sí misma, conociendo el pensar y, a su vez, siendo responsable de la situación emocional, o sea, involucrándose cognitivamente con el proceso. Todavía cabe señalar que los sentidos en aras de la subjetividad evaluarían y categorizarían los asuntos que parecen objetivos, según su criterio, sin tener consciencia de la configuración propia de sus acciones (González, 2013), afecta colateralmente ese mismo accionar, en su presente y porvenir, manteniendo así esa relación inseparable de la cultura y la subjetividad.

El hecho de que existan pensamientos no quiere decir que sean lógicos, pues es inverosímil creer que lo que se piensa es universalmente correcto, ya que pensar, a veces, nos hace construir imágenes ilógicas, pero con forma. Fernández (2004) postula luego que la emoción es la génesis de todo el pensamiento, pues su imagen da la forma y el razonamiento del pensar.

Cuando se nombra algo, alguien, o a un grupo en la sociedad, se hace de acuerdo con el marco de referencia. Socialmente, el concepto de los demás está conformado, a su vez, por los otros, aceptando o rechazando, para definir si eres alguien que necesita ser reafirmado. La cultura produce sentido dependiendo de su existencia, logra ser tomado en serio y en cuenta desde los lugares y tiempos en los que se encuentre socialmente, y construye imágenes en un pensamiento común, así le da sentido y forma a su presencia dentro de lo social (Fernández, 2004). Con esto, se quiere decir que todo tiene forma y que a todo se le quiere dar representación, a eso se juega constantemente desde la asignación de lo masculino y lo femenino.

(...) se piensa con los recuerdos, sobre todo los que ya los tienen, como los viejos, que piensan con su biografía, sus historias, con el flujo de los días y del calendario, que es, como dice Kant (1787, p.63), con lo que uno se da cuenta de sus propios pensamientos, de su propia vida y desarrollo, en suma, con lo que se da cuenta de sí mismo. (Fernández, 2004, p.12)

(...) si uno piensa con el lenguaje, los objetos circundantes, el tiempo y el espacio, resulta que esas cosas son mayores que uno, miden más que los 1300 cm<sup>3</sup> de masa encefálica, no caben en la cabeza y duran más que los 70 años que uno espera de vida .el lenguaje ,los objetos ,el tiempo y el espacio son más bien del tamaño y la edad de la sociedad completa y ,por simple cuestión de tallas, se hace difícil afirmar que uno piensa con ellos; es más bien al contrario :son ellos los que piensan con uno ;uno pertenece a ese pensamiento. (Fernández, 2004, p.13)

No hay inteligencia en la sociedad, pues todo sucede en el resultado de la construcción de imágenes que dan forma a lo que se vive cotidianamente en la sociedad “la racionalidad es una forma de afectividad. El sentimiento es una forma de pensamiento.” (Fernández, 2004, p.14)

La realidad es lo que está entre el lenguaje, los objetos, el tiempo y el espacio, y por lo tanto, no puede estar aparte, o en otra parte, distinta a la sociedad: la realidad es estrictamente la sociedad y viceversa: la sociedad es la realidad. (Fernández, 2004, p.15)

## **2.4 La socialización política**

Es el resultado de lo que la cultura y la identidad han logrado en la subjetividad individual y social de un grupo. Tiene que ver con la repetición como tradición, la diversificación como sentido de pertenencia y el cambio para adaptarse y no morir en el intento por querer el control social, como desarrollo y progreso. María Teresa Luna y Liliana Villegas, Thomas Bergen y Peter Luckmann nos dan cuenta de la manera como abordan los temas relacionados con la cultura, la identidad y la socialización; giran en torno a la premisa de construcción; una, en donde la condición de sujeto está atravesada por lo social, lo cultural, lo político y lo económico, permeando en el territorio sus prácticas y dinámicas; la forma como configura y determina o aporta a una identidad arraigada que se pone en evidencia sobre su hacer y accionar, manifestando que la cultura es una dimensión que genera sensaciones producidas de los encuentros con el mundo (Luna y Villegas, 2018; Berger y Luckmann, 1967).

La identidad sería como las creencias formadas en esos lugares que generan sentimientos y juicios cargados de subjetividades configuradas, haciendo posible que socialización política de lo que comprendemos sea la razón que cultiva muchas posibilidades individualidades, diversas formas de identidades que a su vez forman cuerpos que necesitan desprenderse del pasado para tener una oportunidad, lo cual implica un riesgo porque despojarse de unos hábitos emocionales no garantiza siempre generar oportunidades para continuar. Sin embargo, no dejamos de creer que el cuerpo, no es solo físico, sino que está lleno de acción, movimiento y desde allí podría configurarse esa identidad ya configurada por la violencia, transformando prácticas de

segregación territorial, de naturalización de la violencia y de la disputa de poderes, para generar escenarios que configuren autonomías, que reviertan la cultura de la violencia, que promuevan procesos de reflexividad consciente, que comprenda la diferencia, la diversidad, la necesidad de la negociación cultural; visibilizando lo humano y reflexionando críticamente la importancia de construir realidades sociales, culturales y políticas en sujetos narrativos con historias de resistencia y nuevas comprensiones que tejen lo simbólico y activan la acción humana.

Por lo tanto, y como lo mencionan Berger y Luckmann (2003) es importante resaltar la relevancia de los “otros”, esos que no somos nosotros, para que también produzcan realidades, reconociendo que la identidad solo tiene sentido cuando comprende que se desarrolla en un tiempo y un espacio de procesos subjetivos que producen un lenguaje que interviene en el cuerpo, existiendo en un mundo social. Con esto se puede asegurar que la realidad cotidiana sea la variedad de experiencias, de comportamientos subjetivamente significativos en la vida de cada uno, que convierte el mundo, o su mundo social en una caja para guardar los pensamientos y las acciones para luego sustentarlo como real. Un ejemplo de ello es que sabemos cómo tratar a nuestros semejantes de acuerdo con nuestra cultura. Y aunque “tengo consciencia de que el mundo consiste en realidades múltiples” (Berger y Luckmann, 2003, p.36), nuestra realidad se organiza conociendo el tiempo y el presente y se permite que controlen ese mundo e impongan en mi interior.

De lo anterior inferimos que el investigador/a social debe tener en cuenta tales escenarios para que su labor sea pertinente y relevante, considerar la existencia de diversas perspectivas, cuya carga simbólica depende de las experiencias de cada una de las personas inmersas en un mundo cultural y segmentado geográficamente. Para Kenneth Gergen el construccionismo social “...concibe el discurso sobre el mundo no como un reflejo o un mapa del mundo, sino como un

producto de la interacción social” (Gergen, 1985, p.266), efectivamente, esto es algo para nosotros en tanto es algo que nace de una comunidad. Esto llamado realidad es lo que nosotros le aportamos o construimos socialmente, buscando revelar la verdad, describimos, explicamos o damos cuenta del mundo donde vivimos.

Desde esta perspectiva, esa idea ofrece una mirada alternativa en torno al problema del conocimiento de la realidad, pone el énfasis en la influencia de los procesos socioculturales en la construcción de sentido y significado que las personas y los grupos humanos elaboran, producto de su propia experiencia. Si se vive en comunidad con otros, obviamente, se genera un lenguaje con sentido, que crea un mundo en cada una de las comunidades, dando a conocer y permitiendo mostrar el mundo. Para ello, es necesario no naturalizar lo establecido y realizar cuestionamientos sobre eso que involucra directamente el desarrollo, la vida y el vivir con otros.

## **2.5 Cómo se socializa la política**

Cuando pensamos en lo que es la política, como actividad de las personas para generar identidades, muchas veces no nos damos cuenta de la uniformidad que se está generando al querer que pertenezcamos a una sola estructura social, mental, cultural. Esa uniformidad hace ver claro que la objetividad debe ser natural, se produce y determina para dar sentido; si ese algo no genera visibilidad, o no hay repetición de las acciones, podríamos estar diciendo que se es apolítico, pues no hay reconocimiento de su participación (Arendt, 2018).

También es importante notar que con el solo hecho de nacer ya estamos formando parte de una sociedad existente, algo que se encuentra visible ante los demás; algo común que nos obliga a encontrar el tema de exhibirnos ante los demás y a reafirmar cómo percibe nuestra apariencia, volviéndonos actores y actrices, auto exhibiéndonos. Arendt (2018) sostiene que en la medida en que siempre percibimos el mundo desde la distancia, según la posición que ocupamos

en él, sólo podemos experimentarlo como mundo común en el habla. Solo hablando es posible comprender, desde todas las posiciones, cómo es realmente el mundo. El mundo es lo que está entre nosotros, lo que nos separa y nos une.

Si el discurso se relaciona con las acciones, a través de redes ya existentes, se referencia el mundo en el que vivimos haciendo visibles los rasgos el lenguaje y la manera adecuada para actuar sí siendo una medida política que caracterizó identifica la pluralidad una que convierte en uno al grupo haciendo ver que lo público nos puede unir y separar

Al tomar la iniciativa, quién actúa, no sólo cambia el mundo, puesto que se haya siempre entre otros, también comparte con ellos el mundo, se cambia a sí mismo, al revelar más acerca de lo que antes de actuar sabía de su propia identidad, la acción y la palabra revelan a las personas quiénes, con su apariencia, constituyen realidad, dando herramientas para expresar a los demás, que somos alguien, y que nos podemos unir a grupos convirtiéndonos en uno solo (Arendt, 2018).

Las personas se organizan políticamente según determinadas comunidades, y encuentra muchas veces caos en las diferencias, pero en la medida en que se construyen cuerpos políticos alrededor de la familia y se los entiende a imagen de ésta, se considera que los parentescos pueden, por un lado, unir a los más diversos y, por el otro, permitir que figuras similares a individuos se distingan entre sí. (Arendt, 2018)

El mundo simbólico influye demasiado en la visión imaginaria de la organización y el ordenamiento individual sobre el hombre o la mujer que se debe ser, la socialización política de la información y el conocimiento genera cuerpos políticos que se desarrollan a partir de la primera institución, la familia, haciendo con esto creer que la pluralidad en este primer grupo empieza a jugar un papel importante en el significado y la acción.



El mito de la creación en la cultura occidental forma parte importante a la hora de representar una imagen significativa sobre el origen de la humanidad; el ejemplo figurativo sobre la semejanza entre un Dios y el hombre; entonces, la sociedad cuenta con la identificación de ese primer momento en un ser en donde el individuo se denomina al mismo tiempo como aquella figura. La socialización política tiene la función de elaborar un mundo que cohesiona la coherencia, la relación de la verdad y el sentido que se le da a la realidad creando imágenes que organizan la diferencia con los demás (Arendt, 2018).

El sentido político del pensar nos lleva a justificar nuestras propias definiciones y las determinaciones de nuestras estructuras mentales, contenido auténtico que designa la política, nuestro pensar, dependiendo al mismo tiempo de la existencia de los otros, del cuidado, de la crianza, en donde cabe en una amplia gama de asegurar la vida para preservarla, dándole sentido y respuestas, en un mundo histórico y civilizado; la política nos posibilita la libertad y, a su vez, nos une con un vínculo en el espacio y el tiempo del contexto.

## **2.6 Discursos de las mujeres en el marco de las políticas públicas**

Las políticas públicas de mujer y género y la LGBTI se adoptan con el propósito de garantizar los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales-LGBTI, (Ver anexo 3) referidos a las identidades de género y a las orientaciones sexuales, incluidas las mujeres del Distrito Capital. En este sentido, sus acciones van encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, en el caso de la investigación, incluye a las mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero de la ciudad de Bogotá; uniéndose enunciados que establecen su operatividad mediante una planeación de metas en la implementación de su objetivo, para cumplir las funciones y modos de atención que se ofrecen para mitigar las problemáticas públicas que tienen las mujeres en la ciudad capitalina y en el marco del plan de

mejoramiento del presidente de Colombia. Lo que nos lleva a recordar aquí que la Constitución Política Colombiana establece, en su preámbulo y los Artículos 1, 2, 5 y 13, que Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana. Son fines esenciales del Estado: garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; El Estado reconoce sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona, haciendo casi imposible pensar que no se realicé lo apuesto a lo que dice, identificando en ello un discurso laico liberal que promueve la garantía de derechos en su democracia como un estado que vela por el bienestar de sus personas (República de Colombia, 2006).

Siendo la proyección de las mujeres y de los demás grupos diferenciales un objetivo integral y de obligación para lo anteriormente dicho, se definen criterios de configuración de las personas para poder creer que el estado cuida de las mujeres, que se desenvuelven individual y colectivamente. Se consolida algo teórico que luego se llevaría a la práctica.

Cuando se tienen en cuenta los escenarios y las condiciones manifestadas, se analiza que es fundamental dirigir la atención a los temas sobre imaginarios negativos sociales que se encuentran alrededor de la mujer, como la protección integral de los derechos fundamentales, la vinculación de la mujer a la participación de los asuntos de género y el reconocimiento de las estructuras sociales como principales fuentes de configuración de la subjetividad, se confirma la materialización de un modelo de estereotipos de género que despiertan expectativa y remiten a un orden social.

Para comprender mejor la política de los discursos, se debe tener claridad en que estos pretenden instalarse de acuerdo con las bases de las instituciones, o dispositivos sociales aprendidos. Obviamente, resulta preocupante la constante reproducción de una concepción que

perpetúa y da continuidad a la desigualdad social por pertenecer a un género en particular. Aunque las entidades distritales e instituciones rectoras de la implementación de las políticas públicas que acobijan y respaldan los derechos de las mujeres LBT, existe la preocupación frente al alcance de estas en la realidad de las mujeres. El respeto por la diferencia ha sido complicado de incluir<sup>21</sup> y de ser parte del discurso general de las personas en Colombia<sup>22</sup>, sin embargo, Bogotá ha sido una ciudad pionera en la ejecución y territorialización de acciones encaminadas a mitigar la discriminación, pero no deja de existir tal realidad.

En consecuencia las garantías distritales y de derechos humanos, proponen y mantienen programas para reconocer y restablecer situaciones que afectan día a día a la mujer, teniendo respaldo estatal, pero sigue siendo evidente que, aunque tenga mucho poder ese discurso normativo e institucional del distrito, se debe seguir fortaleciendo la idea de garantía de derechos, consolidando colectivamente la importancia de la conciencia individual frente a estos temas, influyendo e incidiendo en los discursos generalizados de la población, sobre la importancia del reconocimiento y visibilización de la igualdad de derechos y respeto por la diversidad de sus intereses, orientaciones e identidades.

De otro lado, el análisis permitió identificar la práctica discursiva y social, y se halló su sentido político, que construye una relación con las mujeres y la institucionalidad distrital, configurando propósito común con las mujeres de Bogotá en general. Al realizar un esquema para identificarlo se quiere lograr conocer el tiempo de realidad desde la experiencia de las vivencias cotidianas de las mujeres LBT.

Por eso, se dice que si se aumentan y continúan las problemáticas que ponen en riesgo la vida de las mujeres por ser mujeres, las inconsistencias y el reducido alcance de esas políticas se

---

<sup>21</sup> 2019: Colombia, segundo país de América Latina donde son asesinadas más personas LGBTI. Revista Semana.

<sup>22</sup> El 50% de los casos por discriminación en Colombia, se presentan en Bogotá. Concejo de Bogotá.

vuelve falencias en los lineamientos distritales, que seguirán siendo fuente de saber, y modelos regulatorios de los discursos. El ser mujer se vería algo así como un cuerpo afectado y en posible riesgo de vulneración, inmerso en la práctica común de una ciudad que apuesta por ser liberal frente a estos temas.

El análisis discursivo y social presentado nos posibilita ver que los textos de los discursos de las mujeres en la ciudad de Bogotá se identifican por situaciones de desigualdad histórica que, aun en pleno siglo XXI, se continúan reproduciendo sobre las supuestas formas y maneras adecuadas para ser una mujer; esto implicaría que, en lenguaje de derechos, las mujeres deberían utilizar e implementar sus políticas para salvaguardar esos derechos que se supone tienen todas las personas en Colombia, lo que, de paso, se acoge a los lineamientos internacionales sobre los derechos fundamentales.

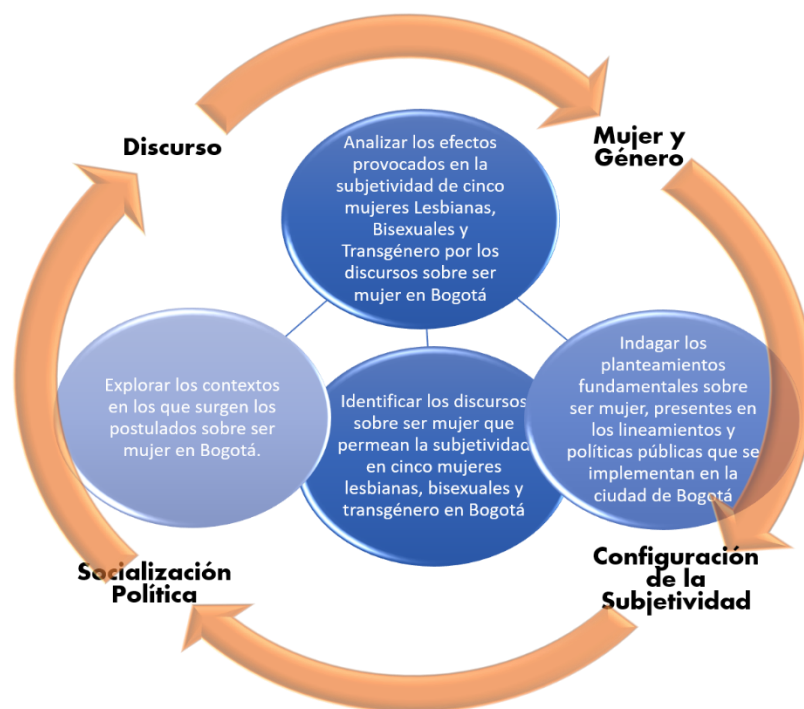
Al reconocer las diferencias personales sobre orientaciones sexuales e identidades de género, se podría reducir la vulneración y la desigualdad en lo individual, utilizando la libertad como permiso para transitar y vivir tranquilamente, pero prevalece la omisión y muchas veces la violencia para opacar la verdad de pocos, relacionada con lo tradicional del ser hombres o mujeres.

Se trata de un asunto políticamente importante en nuestro contexto, porque es fundamental defender el principio de la vida digna, y de la participación del estado en esto, pues, aunque se haga un trabajo diario, constante e interesando con sentido común y sentido humano, es necesario que las estructuras distritales participen fuera de la omisión y de estas maneras de configurar la subjetividad.

En ese sentido, la interpretación de los resultados de la presente investigación posibilita comprender la necesidad de un trabajo formativo de sensibilización e instalación de capacidades

educativas, que promueva el efectivo goce de los derechos de las mujeres y el compromiso con las que, por dificultades estructurales y configuraciones históricas de carga tradicional, corren el riesgo de habitar situaciones carentes de sentido por el solo hecho de considerarse mujeres. Y esta forma de socializar requiere de un trabajo formativo y de acompañamiento social con la comunidad frente a estos temas implica, una confrontación de perspectivas que buscan reconfigurar saberes en las subjetividades, en un contextos hostil y resistente con estos asuntos; no ven la importancia del ser reconocida como igual y respetada como diferente, en una vida frecuentemente en construcción e intercambio de experiencias.

Las estructuras y dinámicas, familiares, escolares, académicas, laborales y cotidianas, son el resultado de una larga tradición histórica positivista que resalta la necesidad de promover y dejar de producir solo ese tipo de conocimiento, que supone y asegura un conocimiento absoluto y rígido de lo que debe ser la verdad y la realidad. Han sido prácticas reiteradas y reproducidas por mucho tiempo que han sometido, puede que no a todas las mujeres, pero sí a la mayoría, condicionándose como cosa u objeto que no es sujeto de derechos: se les impone un orden social y estructural de identidad social y de género, invalidando el carácter autónomo en muchos ámbitos de la vida. Se necesita de una opción para permitir otras formas de relacionarse y expresar las subjetividades; acomodarse, reafirmarse, modificarse desde los discursos sociales, educativos, culturales y políticos; desde procesos de socialización política que representen sus expectativas.



**Figura 1.** Aquí se muestra con precisión la relación entre discurso, mujer y género, configuración de la subjetividad y socialización política. Elaboración propia.

### **3. Capítulo. Análisis Crítico del Discurso**

Como parte de las raíces del ACD<sup>23</sup>, en los años setenta y ochenta, se desarrolló en la Universidad de East Anglia, la afirmación sobre los discursos ideológicos, algo así como una Lingüística Sistémica Funcional, a manos de Roger Fowler, Tony Trew, y Gunther Kress; también, la creación y uso del término retórica clásica, la lingüística textual y la sociolingüística portaban nociones histórico sociológicas que se pensaban como importantes elementos para interpretar y explicar los textos del lenguaje (Wodak y Meyer, 2001).

#### **3.1. Orígenes**

Algunas de las más destacadas y breves descripciones de las escuelas que han trabajado la Lingüística Crítica (LC)<sup>24</sup> y el análisis crítico del discurso generaron enfoques metodológicos presentes en el campo de la lingüística siendo un principio de la semiótica y del mismo análisis de los discursos relacionando esta perspectiva como una opción crítica de ver y estudiar la práctica teniendo un compromiso desde lo social y lo político que construye interpretaciones de la sociedad analizando esos hilos delgados, casi invisibles, sobre las relaciones existentes entre la dominación que generan la discriminación, el poder y la subordinación a través del lenguaje (Wodak y Meyer, 2001).

Es así como la desigualdad social se legitima y se normaliza en los usos del lenguaje que tienen control legitimando esas relaciones organizándolas y categorizándolas.

El lenguaje es también una forma de sometimiento y una fuerza social; sirve para legitimar las relaciones del poder organizado. “En la medida en que las legitimaciones de las relaciones del poder, (...) no estén articuladas, (...) el lenguaje es también ideológico” Habermas (Como se citó en Wodak y Meyer, 2001, p.19).

---

<sup>23</sup> ACD: Análisis Crítico del Discurso.

<sup>24</sup> Lingüística Crítica, término utilizado, antes de referirse al Análisis Crítico del Discurso.

La producción del conocimiento y de los textos discursivos que se encuentran en la cotidianidad de las personas son producto de las estructuras sociales y de los vínculos y procesos en los que se involucran los individuos o las colectividades pues como sujetos históricos brindamos sentido a esas relaciones a través de esa interacción configuramos y damos forma al concepto que nos brinde la historia. Ruth Wodak, considera que, el ACD tiene tres conceptos fundamentales, que dan forma y sentido a su estudio:

El primero sería el poder, el segundo la historia, y el tercero la ideología; Pues su afirmación conlleva que el discurso está estructurado y dominado como un objeto de la historia, ofrecido para producir e interpretar la sociedad sin importar el tiempo y espacio en el que se encuentra

Esto genera relaciones de poder, desigualdades sociales que, a su vez, crean resistencias en las formas como consideramos lo social. Las maneras convencionales de vivir en la contemporaneidad nos llevan a cuestionarnos esas estructuras naturales que intentan ser ideologías para la producción de sentido, no siendo, no teniendo claridad sobre sus formas estables y lógicas y supuestamente objetivas al crear resistencia. Esto se ve como algo que interrumpe, que corroe las prácticas convencionales discursivas que se han generado a lo largo del tiempo.

El medio en el que vivimos es constantemente bombardeado con imágenes por los medios, las noticias; se dan órdenes a través de sus discursos radicales a la hora de establecer límites para llevar a cabo las prácticas relacionadas con la discursividad; llegando a establecerse en espacios públicos de manera masiva, manipulando a través del significado de sus efectos de las practicas discursivas, generalizando su subordinación e instrumentalización (Fairclough, 2008). Se convierten esos lugares institucionales en espacios de conversión individual de las



personas, su movimiento es estratégico. Según Lash (Como se citó en Fairclough, 2008, p.181), se denomina el “modo de significación”, la manera en que se relaciona el significante, el significado y el referente. Por medio del uso de diferentes formas semióticas se experimentan tendencias que dependen de los registros visuales que se hacen de la misma semiosis verbal. Pero la significación que hace referencia al significado, en el mundo actual, conlleva y produce una acción entre estos, constituyendo un objeto.

El discurso, es inherente al lenguaje, pues tiene la posibilidad de formar y dar significado sobre cualquier modo, lugar y contexto, sin importar el tiempo y las personas. En toda sociedad, la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad. En el texto se hace referencia a diferentes aspectos teóricos y prácticos sobre el ACD, útiles para abordar los fenómenos sociales y culturales en constante cambio, que se pueden estudiar a partir del discurso como una práctica social situada histórica y socialmente. Se da en lo social y configura lo social, y “siempre es simultáneamente constitutivo de las identidades sociales, las relaciones sociales y los sistemas de conocimiento” (Fairclough, 2008, p.172), agrega que se da de manera convencional, a partir de lo establecido, y de maneras creativas, transformadoras, contrastando con las formas de poder y la socialización impuestas o dadas históricamente. Igualmente, plantea los *órdenes del discurso* para explicar la relación entre prácticas discursivas y contextos o instituciones, los cuales, en lo local, componen lo social con sus particularidades, dando lugar a resistencias y encuentros.

Según Bourdieu (como se citó en Fairclough, 2008), la comprensión acerca del Análisis Crítico del Discurso, como en análisis de las relaciones dadas entre prácticas de lo discursivo en los eventos y textos, son:

...estructuras, procesos y relaciones sociales y culturales más amplios para investigar de qué modo esas prácticas, relaciones y procesos surgen y son configuradas por las relaciones de poder y en las luchas por el poder, y para explorar de qué modo esta opacidad de las relaciones entre discurso y sociedad es ella misma un factor que asegura el poder y la hegemonía. Al referirme a la opacidad, estoy sugiriendo que los vínculos entre discurso, ideología y poder pueden muy bien ser ambiguos, difusos y poco claros para quienes están involucrados en las prácticas sociales, y en general, que nuestra práctica social está ligada a causas y efectos que pueden no ser en absoluto visibles y claros. (p.174)

La complejidad enfrentada por el ACD representa un reto para los investigadores sociales que hacen uso de esta manera de abordar los discursos y su relación con lo social. El abordaje del discurso se da a partir del texto, la práctica discursiva y la práctica social, se configura mutuamente.

Como lo sostiene Fairclough (2008) en el análisis del texto, se indaga sobre el contenido, significados ideacionales, interpersonales y textuales, para dar cuenta de las identidades y las relaciones. El análisis de la práctica discursiva indaga las relaciones de poder dadas en lo social, la interpretación de los textos, la relación entre orden del discurso y evento discursivo, es decir, las relaciones y discursos dados en un contexto o institución específica y lo socialmente constituido, encontrando sus contrastes y aspectos comunes, lo normativo y lo creativo. Se expresa la interdiscursividad y su relación con lo histórico.

En el análisis de esta práctica social se abordaría de acuerdo con temáticas culturales más amplias, la relación entre discurso y poder en contextos hegemónicos que controlan la cotidianidad de los cuerpos, sus interdiscursividades y sus subjetividades. Según Wodak y Meyer (2001) es importante para el abordaje del ACD, entre ellos los efectos de la globalización desde diferentes posibilidades, ir más allá de los efectos negativos. Refiriéndose a la importancia de perspectivas de otros territorios no europeos ya que muchos estudios se han originado en ese continente, amplía los enfoques y representaciones de abordaje a las cambiantes problemáticas sociales. Agrega que en el proceso de investigación es importante reconocer las maneras de comunicarse de la comunidad con la que se trabaja; sus necesidades, las relaciones entre lo cultural, lo social amplio y lo local; las diferentes órdenes del discurso y su contraste con las prácticas sociales para dar cuenta de posibles resistencias a los procesos sociales de homogenización y las manifestaciones de normalización de sentidos y prácticas.

Al compararlo con la Gramática Sistémico Funcional (GSF), que agrega una dimensión adicional a las meta-funciones del lenguaje la función ideacional (afirmando que el discurso contribuye a la construcción de sistemas de creencias), se comprende un modelo tridimensional que considera tres niveles de análisis: el análisis textual, el de la práctica discursiva y el de la práctica social; siendo el primero de carácter descriptivo, el segundo interpretativo y el tercero explicativo.

El discurso, entonces, se considera como un proceso que media la comunicación de las personas, siendo ese actuar político que devela y da significado y sentido de realidad, asumido como proceso crítico de sus significados, utilizando el ACD, como el elemento lector de las pedagógicas que forma a las personas que decodifica y afirma las significancias que conlleva a

cuestionar sobre esos conocimientos llamados como únicos y verdaderos que se encuentran impregnados de poder y dominación en el pensar y el cuerpo.

### **3.2 El análisis crítico del discurso, según Norman Fairclough**

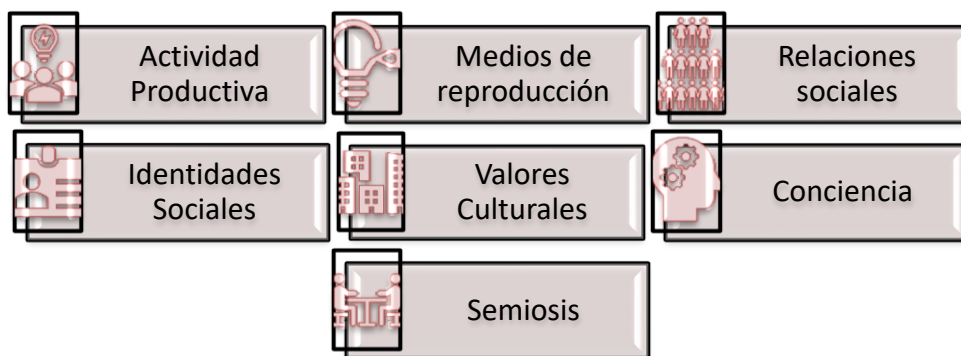
Las categorías abordadas, fueron vistas y analizadas desde el lugar creado por el acto comunicativo, donde fue posible conocer a las participantes, sus roles, sus saberes, y su frecuente accionar frente a diferentes situaciones, sabiendo qué podían, o no deberían tener o realizar. Por tratarse de elementos contextualizadores, como esos referentes para comprender los discursos que manifestaban y ponían en evidencia su carácter histórico, se agrupan factores lingüísticos que encierra la cultura, la sociedad y su pensar, desde una postura interdisciplinar, alimentada de sentido y significado al reconocer lo diversa y compleja que puede ser su concepción (Wodak y Meyer, 2001).

En este estudio se decide trabajar con Norman Fairclough, porque desde la perspectiva que ofrece se puede utilizar la investigación social con las características particulares que aparecen en el lenguaje, pues su forma de explicación teórica incluye el lenguaje visual y corporal, a la vez que suscita formas para el análisis del lenguaje, o semiosis, resaltando la importancia de la relación dialógica que se tiene con otras teorías, con otros métodos sociales. Además, siempre está abierto a la recepción e interiorización de otras maneras de ver el mundo. Y eso hace más relevante y pertinente el tema de investigación propuesto, para reconocerse como fenómeno social que demanda nuestro interés y atención.

El acto de investigar sobre ser mujer antes de dar paso a cualquier otra problemática nos lleva a tener una perspectiva que quiere involucrar al lenguaje como parte fundamental e integral de los procesos sociales. La materialización de estos procesos, a través de la semiosis, evidencia

las formas de creación de significado en las que las prácticas de producción del conocimiento generan escenarios que reproducen la vida social (Fairclough, 2008).

De ahí, podemos entender la vida social como una serie de redes interconectadas de prácticas sociales de diferentes tipos (económicos, políticos, culturales, etcétera). Y, por supuesto, cada práctica tiene un elemento semiótico. La motivación para centrarse en las prácticas sociales estriba en el hecho de que éstas permiten combinar la perspectiva de la estructura y la perspectiva de la acción. Desde el autor que ahora nos ocupa, se puede ver que una práctica es, por un lado, una forma relativamente permanente de actuar en lo social, forma que viene definida por su posición en el interior de una estructura de red de prácticas, y por otro, un dominio de acción e interacción social que además de reproducir las estructuras posee el potencial de transformarlas. Según Fairclough (2008) incluyen estos elementos. Ver figura 2



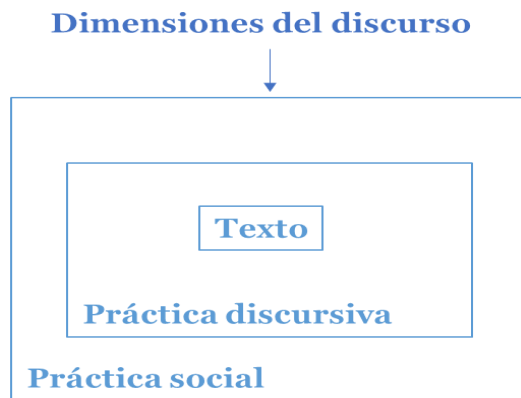
**Figura 2.** Elementos que incluye la práctica social. Fuente: elaboración propia a partir de la información tomada de (Fairclough, 2008).

Los elementos relacionados son diferentes, pero no separados de la existencia y la interiorización de cada uno en la sociedad la relación entre las prácticas sociales y la semiosis nos muestra una vida social contemporánea que, a través del lenguaje, no se evidencia el grado de importancia y el cambio que tiene a través del tiempo. Existen tres formas de intervenir,

gracias al discurso y al lenguaje de acuerdo con Fairclough (2008) estas son las representaciones sociales, la actividad social y los actores sociales; integrando estas tres, realidades, desde una manera inscrita, que representa prácticas y accionar, de manera diferente, de acuerdo al lugar, posición y nicho de la práctica auto-constructiva social e individual que operan de acuerdo con las estructuras que cada uno ha tenido por su clase social, su género, su nacionalidad etc., lo cual genera diferencia de las formas de relacionarse en correspondencia con la posición. Ese sería el caso de las personas LBT, pues son mujeres diversas que trabajan desde una institucionalidad distrital para garantizar los derechos de las personas LGBTI que, por temática y afinidad, se agrupan según las diferencias en las orientaciones sexuales y en las identidades de género, con un pensamiento más claro y abierto sobre la forma de ver qué otras formas de ser mujer y cómo se pueden abordar estos temas de inclusión.

Lo que resalta la importancia de las prácticas sociales como la forma de desconstrucción de un modo que instaura el orden social de acuerdo con su red, un orden que estructura y centra las acciones sin dar tregua a los cambios de estructuración social, pero que el análisis crítico del discurso llevaría a romper o a fortalecer, en favor de la diversidad semiótica para descentralizar la hegemonía del discurso (Fairclough, 2008).

En esta propuesta, como teoría social para abordar la crítica y despertar la manera crítica del discurso, estudia el lenguaje y su desarrollo desde las Ciencias Sociales y todos esos procesos que aportan y contribuyen a la transformación sociocultural. Los procesos de su reconfiguración social deben ser atendidos y reconocidos desde las diferentes prácticas discursivas y las expresiones que los mantienen y sostienen a lo largo del tiempo. Solo lograremos comprender estos discursos si analizamos las perspectivas que tienen las mujeres indagando sus dimensiones discursivas y las prácticas que mantiene desde tres facetas. Ver figura 3



**Figura 3.** Dimensiones del análisis del discurso. Fuente: elaboración propia a partir de la información de (Fairclough, 2008, p.174).

Definiendo y entendiendo ese discurso, como ese elemento del lenguaje que es una práctica social que opera dentro de una dinámica sociocultural.

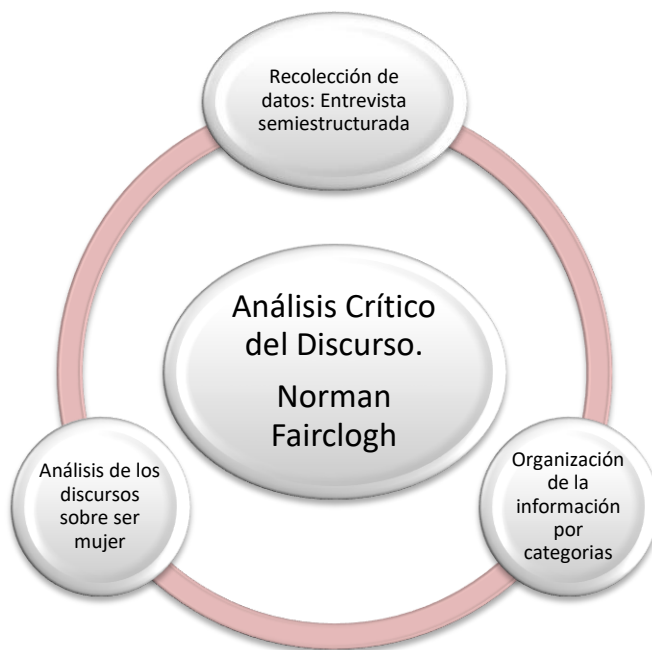
En el texto, lo veríamos como un elemento fundamental que puede ser escrito o hablado y tiene vida útil desde el lenguaje, produciendo realidad a través de sus textos, pues se le atribuye la responsabilidad de modelar las acciones y prácticas sociales. Un ejemplo de ello puede encontrarse en las conversaciones que se tienen con otras personas en el contenido de las políticas públicas que queremos abordar, en el discurso del presidente, en el de las personas violentadoras, lo que sale en una página de internet; haciendo que la construcción de la identidad sea la forma de ubicar a las personas y sus relaciones sociales y, además de sus sistemas de creencias.

La práctica discursiva es pensada como un proceso de producción desde un lugar de interpretación que está sometida a las dinámicas sociales. Esta producción conlleva a una interpretación de los órdenes del discurso, clasificando una jerarquía social que da forma a las particulares y generales formas de representar el dominio y la vida social; esas identificaciones que salen de las relaciones de las prácticas sociales y discursivas no señalan la forma de

relacionarse y los límites que deben existir dentro de esas órdenes, dando cuenta de la configuración de los textos de la reproducción de dichos discursos y de cómo debería ser la estructura social; reproduce y legitima los momentos históricos para la estabilización y determinación de la estructura, generando efectos de la acción y de la identificación.

La práctica social tendría la función de configurar eso que se encuentra en el contexto de la práctica discursiva sobre el texto, enseñando en qué momentos y situaciones los macrotextos condicionan los usos del lenguaje. Diariamente, se mantienen y se reproducen las relaciones de dominación en la sociedad, estabilizando el orden social que permite una hegemonía sobre la vida a través de los discursos inscritos en la cotidianidad.

Finalmente, para identificar los discursos de las mujeres LBT, en la configuración de su subjetividad, se completó el ejercicio investigativo a través del siguiente instrumento.



**Figura 4.** Esquema sobre el Análisis Crítico del Discurso en la configuración de la subjetividad de las mujeres LBT. Fuente: elaboración propia.



#### **4. Capítulo: Las Implicaciones de Ser Mujer y Ser LBT**

Para comprender el alcance de la asunción de una postura con fuertes implicaciones políticas, sociales y culturales es necesario, en primer lugar, decodificar los conceptos y términos que giran a su alrededor, que la legitiman y la validan. Condición esencial para ubicarse en el espacio que le corresponde.

##### **4.1 El alcance de los rótulos**

Algunas definiciones de esos términos empleados aquí se explicarán desde el abordaje del mismo trabajo, con el fin de comprender el tema que involucra a las mujeres LBT. Como se ha venido diciendo en esta investigación, el reconocimiento y la auto-identificación constituyen un principio dependiente de cada persona, directamente relacionado con los derechos humanos asociados a la orientación sexual e identidad de género. En este sentido, considerar y querer involucrar a todas las mujeres que se reconocen como tal en dicho término hace que sea necesario explicar los asuntos que aquejan y permean a la población por su orientación sexual e identidad de género. Y ahí está crítica, que constituye la idea esencial sobre las identidades de las personas y del género. Considerar que las características asociadas al género, con una situación adherida a la naturaleza, a la genitalidad y a los cuerpos heterosexuales, como obligación normativa y legitimadora, se convierte en una polémica subversiva que se ve como la responsable de llevar la contraria a lo establecido por la sociedad.

Ahora, veamos algunos términos muy significativos en el contexto del universo LBT. La sigla LGBT que se asigna para integrar las palabras: Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgénero, cumplen la misión de hacer vivible el nombramiento de personas que se resisten a continuar reproduciendo un sistema de sexo-género tradicional, limitante de la esencia personal de cada vida, reduciendo el sexo a una definición que tiene un apellido, sexo -al nacer-, siendo la

trascendencia que aplica para la asignación en el nacimiento del sexo: masculino o femenino; basándose en la identificación de los genitales, aunque existen excepciones que biológicamente no aplican a la binariedad, como el caso del intersexual, descartando entonces el hecho de que pueda ser una característica biológica e innata (Beauvoir, 1999).

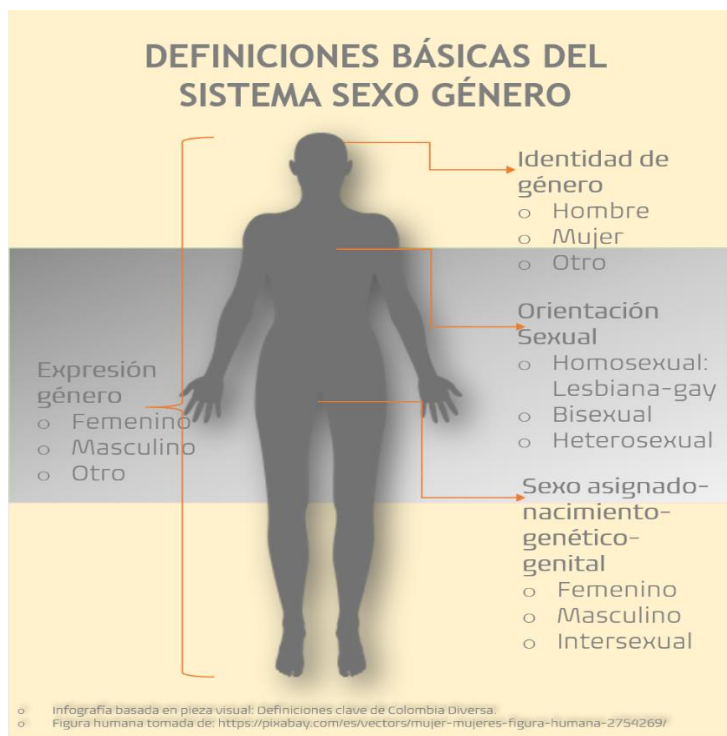
Para Butler (2019), como para Foucault, los asuntos sobre la sexualidad están colmados de poder, un poder que desde el punto de vista crítico es ley para la definición y asignación en el mundo occidental contemporáneo. Cuando las personas deciden identificarse de acuerdo con un género, podría asumirse entonces que esta es la pertenencia individual del género; su propia concepción con la que interiormente se siente identificada, pudiendo o no corresponder con el sexo asignado al nacer, pues el estar inconforme con el género no se encuentra en sintonía con la expresión del género que ofrecen las normas culturales sobre su género. Es por ello que las personas Transgénero, término utilizado para referirse a la persona cuya identidad de género no corresponde con el sexo asignado al nacer, construyen su identidad independientemente de la asignación médica, a diferencia de las personas, cisgénero, cuya identidad de género corresponde con el sexo asignado al nacer. Es por ello que la concepción del género tiene una complejidad y unos límites, pues no todas las personas se sienten en la tendencia heterosexista binaria que fija lo masculino y lo femenino en los géneros.

Al nacer en una realidad que reproduce las figuras binarias, las estructuras y significaciones de un contexto social tradicional heteronormativo, se corre el riesgo de vivir en constante peligro, pues por el solo hecho de manifestar que la orientación sexual, referida a la inclinación o atracción sexual, efectiva y emocional que se siente por otras personas de su género o género opuesto al suyo, es diferente a la que presuntamente tienes que tener, pues rompe un esquema social que ha sido regulado a través del lenguaje. Como las Lesbianas, mujeres que se

sienten atraídas, emocional, afectiva y sexualmente por otras mujeres. Los gays, hombres que se sienten atraídos, emocional, afectiva y sexualmente por otros hombres los y las Bisexuales, personas que se siente atraídas, emocional, afectiva y sexualmente por hombres y mujeres, producen insatisfacción social, a diferencia de los/as Heterosexuales, personas que se sienten atraídas, emocional, afectiva y sexualmente del género opuesto con el que se identifican. Así se generan sujetos que, a consecuencia de esa significación, caen en la prohibición invisible, que determina o, al menos, infiere en su propio deseo de ser definidos de la forma que quieren ser (Butler, 2019).

Por ello están muy bien definidas las formas como tanto en hombres como en mujeres deben tener unas expresiones del género en particular y diferencial, no permitiendo que la manifestación del género de la persona sea vista sin ser señalada, excluida o ridiculizada, muchas veces por las acciones performativas en sí y hacia su cuerpo, al igual que sus comportamientos, prácticas, costumbres, características de géneros diversos, pues escoger las maneras de vestir, hablar, entre otras, para expresarse, tiende a estar ya previamente controlado e impuesto por los medios culturales (Butler, 2019).

Por esta compleja razón, Butler (2019) afirma que no solo basta con ser vista de modo diferencial por ser mujer, sino que además se entra en una categoría que te identifica y, aún más, excluye situaciones sociales por pertenecer a un grupo social LGBT. También, en las ciencias sociales y en otros ámbitos académicos, se vienen fortaleciendo poco a poco los significados que emergen de esta problemática social generadora de exclusión y marginalidad, pues a la vista de los “otros” (p.55) configurados socialmente al contexto, se ocasiona una ruptura con los elementos construidos con el entorno y que representan los hechos aparentemente naturales sobre el sexo y lo discursivo de su forma de convencer. Ver figura 5



**Figura 5.** Definiciones básicas del sistema sexo género<sup>25</sup>

#### 4.2 Una mirada general de lo global a lo local

A continuación, iniciaremos con una exploración desde lo macro hasta lo micro sobre los logros y el activismo que han tenido las mujeres a nivel global desde el año 1840 al 2000.

**Tabla 1**  
Exploración de los logros y el activismo de las mujeres de todo el mundo

1840	1900	1940	1960	1980	2000
1848 se llevó a cabo la Convención por los Derechos de las Mujeres en New York. Candy Staton y Lucrecia Moff lideraron el encuentro por los derechos civiles,	1911 en Austria, Dinamarca, Alemania y Suiza se abordan y aportan a los derechos laborales de las mujeres y el sufragio de las	1945 por el cansancio y la insalubridad en el trabajo realizan huelgas en Dublín, Irlanda, reclamando por la mala paga, las horas extras y el tiempo libre. A esta huelga más de	1960 asesinan a Minerva, María Teresa y Patricia las hermanas Mirabal, de República Dominicana, llamadas “las mariposas”, quienes crearon movimiento de	1980 tras más de 100 años del movimiento sufragista, se da inicio por parte de muchas mujeres en diferentes lugares del mundo sus derechos al voto primera vez.	2000 se crea la Resolución 1325, del Consejo de Seguridad donde se reconoce, que la guerra afecta de forma diferencial a las mujeres.

<sup>25</sup> Infografía creada por la autora de la tesis para explicar el sistema sexo género de manera sencilla y básica. Fue basada en la pieza visual: Definiciones clave de Colombia Diversa. Figura humana fue tomada de: <https://pixabay.com/es/vectors/mujer-mujeres-figura-humana-2754269/>

sociales, políticos y religiosos de las mujeres.	mujeres. También se acuerda el Día Internacional de la mujer.	1500 lavanderas se unen durante 3 meses, y ganan vacaciones por ley.	oposición contra la dictadura de Rafael Trujillo. El 25 de noviembre se reclama el fin de la violencia contra ellas.	También se logra la participación de la mujer en la prevención y resolución de los conflictos.	
1837 se menciona por primera vez el término feminismo, por Charles Fourier, utilizándolo para hablar utópicamente de la libertad de la mujer Francia.	1920 en Egipto se enfrentan a la tradición de la mutilación femenina genital, explicando los efectos nocivos en la salud por esa práctica violentadora.	1945 nacen las Naciones Unidas, a causa de la devastación de la Guerra Mundial cooperando y promoviendo internacional por los asuntos sociales. También se consagra la igualdad de género.	1975 en Islandia 25.000 mujeres se reúnen en protesta contra la desigualdad económica proclamando el día libre de las mujeres.	1991 se inventan el bidón rodante para cargar agua y ahorro de tiempo para las mujeres que desempeñaban esa labor.	2000 se realiza la declaración del Milenio de las Naciones Unidas; nuevamente en el 2015 se realizaría la revisión de estos acuerdos y el abordaje del tema desarrollo sostenible.
1893 se recolectaron 32.000 firmas para petición de sufragio femenino en Nueva Zelanda, el cual fue el primer país que permite votar a las mujeres.	1929 Nigeria las mujeres protestan contra los jefes, cantando, bailando y destruyendo los tejados de sus casas obligándoles a eliminar los impuestos en el mercado mujeres.	1946 nace la comisión de las Naciones Unidas por la mujer, con condición jurídica y social, intergubernamental exclusivamente para trabajar temas de la mujer.	1970 se conmemora el primer año internacional de la mujer, también el designio de la ONU y se realiza la primera conferencia mundial sobre las mujeres, en México.	1993 se diseñó el primer instrumento que aborda internacionalmente las formas de violencia contra la mujer por la ONU. También se realizó la declaración sobre la eliminación de violencia contra las mujeres.	2000 se reconoce y define el término activismo, asignándole un rol frente a la indignación social, que propone cambio y transformación Social.
1885 gracias a la invención de la bicicleta, se posibilita la movilidad a las mujeres y del uso de prendas más cómodas.	Debido a la I y II guerra mundial, las mujeres ocupan puestos no tradicionales, empoderándose de oficios y labores diferentes. También se conoce a Rosie la remachadora.	1946 realización de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en donde Leonor Roosevelt, lee carta abierta a las mujeres del mundo.	1979 se lleva a cabo la CEDAW Convención donde se exigen legalmente eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer.	1994 para el bienestar de todas y todos se genera el programa de acción CIPD reconociendo con especial énfasis la salud sexual y reproductiva de las mujeres.	2003 se realiza acción colectiva por la paz en Liberia, en donde miles de mujeres a causa de la guerra civil se organizan para poner fin a más de 14 años de violencia. Culmina con la elección de la primera jefa de Estado de África Ellen Johnson Sirleaf.
		1948 se realiza la Declaración Universal de los derechos humanos de los hombres y las mujeres por igual.		1995 se hace la Declaración y la creación de la plataforma de acción en Beijing, para promover las acciones que fortalecen las 12 esferas de sus	2006 en India el movimiento, contra el maltrato las mujeres, vestían de color Rosa, exigen ponerle fin a aquella violencia.

derechos.	2011 en los Estados Árabes, mujeres protestan por sus derechos, en Marruecos se lucha para conseguir que la igualdad de género se incluya en la Constitución; en El Líbano destierran la ley que respalda la violación.
	2013 Malala Yousafzai sufre un atentado contra su vida. 2017 mujeres marchan convocando a millones de personas y reclamar por sus derechos. En India marchan en contra de las violaciones. La América Latina en contra de los feminicidios y Nigeria, marcha en contra de los secuestros de las niñas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información encontrada en (ONU Mujeres, 2019).

Otros datos relevantes en todo este contexto histórico sobre los roles que la mujer ha desempeñado en todo el mundo se observan a continuación. Ver figura 6



**Figura 6.** Mujeres de todo el mundo jefas de estado. Fuente: elaboración propia a partir de la información encontrada en (ONU Mujeres, 2019).

En cuanto a la visión de ser mujer, no estaba tan lejana la postura de Beauvoir (2017), sobre el tema de su independencia económica, pues, al pasar a la modernidad, se vieron las nuevas labores que podían desempeñar las mujeres, con más independencia y autonomía; algo así como una base sólida o, al menos, esperanzadora, que le permitía el acceso al desarrollo.

Pese a todo lo alcanzado, se siguen expresando rasgos tradicionales, sin querer decir que no continuaremos en el camino, pues las modificaciones deben ser significativas y constantes, moldeando las relaciones de poder, para que haya un equilibrio entre ellas, permitiendo que la equidad entre los géneros sea posible en cualquier espacio.

**Tabla 2**  
Exploración de los logros y del activismo de las mujeres en Latinoamérica

1980	1990
1981 inicio de los Encuentros feministas latinoamericanos y del caribe realizándolos de ahí en adelante cada dos y tres años.	1990 se llevó a cabo el 5° encuentro en San Bernardo en donde se acuerda que el 28 de septiembre se conmemorará el día de la lucha por la despenalización del aborto en América latina, creando también la red latinoamericana y caribeña contra la violencia hacia la mujer.
La primera celebración fue en la ciudad de Bogotá. Se acuerda en ella el día de la conmemoración del 25 de noviembre, día latinoamericano de la no violencia hacia la mujer. Resaltando de aquel encuentro la autonomía, la persistencia. Y se concluye con el abordaje de temas y logros de la política para el feminismo.	1993 se realiza el 6° encuentro en El Salvador, que inicia a la crítica de la homogenización del movimiento de mujeres y feminista, reclamando a la participación institucional su lucha aparte del feminismo, porque su trabajo no cuestionaba las labores económicas mundiales.
1983 Segundo encuentro se realizó en Lima, abordando y resaltando los temas que involucran a las mujeres indígenas, las mujeres afroamericanas y las feministas lesbianas.	1995 acuerdan ya en el 7° encuentro en Cartagena Chile, que no continuarán reciben ayuda ni trabajando con la institucionalidad, acogiéndose del patrocinio de sectores privados, y que trabajaran con los sectores privados por los temas sobre pobreza marginalidad. Se da a conocer el colectivo de mujeres NINI, llamado así por: ni las unas ni las otras siendo una apuesta contraparte al neoliberalismo.
1985 en el tercer encuentro se llevó a cabo en Bertioiga, debatiendo sobre el lugar o donde se encuentran en todo esto las mujeres pobres.	1999 en el 8° encuentro en República Dominicana abordando los temas de organización y financiación del encuentro. Dando la gran apertura al siglo XXI, aceptando las nuevas percepciones y alternativas que sirvan para resistir a la globalización neoliberal capitalista desde una mirada democrática radical.
1987 cerrando los 80, en Taxco se generó un documento firmado sobre la política feminista en América latina: “Del amor a la necesidad” siendo indispensable transformar la sociedad valorando todas las diferencias y reconociendo todas las luchas	

---

para así trabajar por una perspectiva y apuesta política que permita a las mujeres crecer, vivir dignamente y progresar.

---

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de (Varela, 2019, p.162-167).

Estos hitos y avances de América Latina, ya mencionados brevemente, han recorrido la lucha y la atención sobre los asuntos que deberían tener continuidad, interés y reflexión, para seguir aportando en, 1. Los derechos sexuales y reproductivos, 2. El feminicidio, 3. La feminización de la pobreza (Varela, 2019).

En 1984 se crea la red de salud de mujeres latinoamericanas para trabajar por los derechos sexuales y reproductivos, apoyándose en la campaña del 28 septiembre<sup>26</sup>. Por otra parte, en el mismo momento y a partir de categorías analíticas del catolicismo e iglesias evangélicas, se creó la oposición al concepto de género con la “ideología de género”<sup>27</sup>, jugando con los miedos de las personas y transformando significados sobre la diversificación de la vida, para revertir la conquista alcanzada por los derechos de las mujeres y las personas<sup>28</sup> que quieren elegir sobre su cuerpo, y las personas LGBT, y se convirtió en un movimiento social de peso y significancia moral, con licencia para juzgar y violentar.

De la misma manera, los asuntos de los derechos sexuales y reproductivos involucran la despenalización del aborto. Dejando en evidencia cómo estos movimientos, mencionados anteriormente, trabajan arduamente para impedirlo, comprendiendo al ser humano desde su perspectiva, en donde la mayoría de las veces no desarrollan la capacidad para ver de otra forma

---

<sup>26</sup> Desde 1990 se instituyó, gracias a las organizaciones feministas latinoamericanas y del caribe, el Día Internacional por el derecho al aborto.

<sup>27</sup> Es una creencia de diferentes grupos religiosos, en especial del catolicismo, que aceptan únicamente la sexualidad entre un hombre (con pene) y una mujer (Con vagina), considerando la no existencia de las personas trans, la creencia en la tradicional configuración de la familia y los valores morales conservadores y poco flexibles que argumentan han creado dios, afirmando que los postulados que involucren los temas LGBT y la liberación de la mujer son Ideología de género (Sentiido, 2019).

<sup>28</sup> Ese apartado se refiere a que no solo las mujeres pueden quedar en embarazo, involucrando en la academia la posibilidad de reconocer a los hombres trans como también como gestadores de vida.



los derechos humanos de las personas. Países como Salvador, Honduras, Haití, Nicaragua, República Dominicana y Surinam tienen completamente prohibido el tema del aborto y ni mencionar la infinidad de obstáculos sobre la lucha constante por hacer posible las tres variables vitales para defender la vida de la mujer. En Colombia, desde el 2006, la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) es un derecho reproductivo y fundamental de las personas, siempre y cuando cumplan con las tres causales aprobadas en la sentencia C-355 de 2006<sup>29</sup>. EL hecho de no considerar este tema como un derecho fundamental de la mujer conlleva a un grave problema de salud pública; se acepta el riesgo que corre la vida de mujeres carentes de medios socioeconómicos que garanticen la calidad del procedimiento.

### **4.3 ¿Cómo ven a la mujer las instituciones y las políticas públicas en Colombia?**

Para comprender la manera como se concibe la subjetividad femenina hoy en Bogotá, es necesario mirar algunos antecedentes. Los primeros pasos dados en Colombia a favor del trabajo sobre género se remontan a 1984, con las posturas políticas iniciales referidas al género, que aparecieron publicadas en “La política nacional para la mujer campesina mediante el CONPES 2109” (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2000), seguido de la “Política del hogar y madres comunitarias del Bienestar Familiar en el año 1988” (Ministerio de Salud Pública, 1989); “Política integral para mujeres en Colombia” (Consejo Nacional Política Económica y Social, 2014); “Política de salud para las mujeres” (Ministerio de Salud y Protección Social, 1992); “Política para el desarrollo de la mujer rural” (Departamento Nacional de Planeación, 1993); “Política de equidad y participación para las mujeres” (Dirección Nacional de Equidad para las Mujeres, 1997); “Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2003” (Ministerio de Salud,

---

<sup>29</sup> Causales legales para abortar en Colombia: 1. Cuando se encuentra en peligro la vida y la salud de la persona en gestación. 2. Cuando el feto le identifican malformación, siendo poco probable su vida fuera del útero. 3. Cuando la gestación es producto de una violación sexual, o acto sexual sin consentimiento. Fuente: (Profamilia, 2020).

2003); “Política Mujeres Constructoras de Paz, Desarrollo 2003-2006” (Consejería Presidencial para la Equidad de la mujer, 2003); centrada en ocho áreas: empleo y desarrollo; educación y cultura; salud, salud sexual y reproductiva; violencia contra las mujeres; participación política; mujer rural; comunicación y fortalecimiento institucional”. La “Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres” (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2013); “Política pública nacional para las familias colombianas 2012-2022” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2012), y el Observatorio de Mujeres y asuntos de Género, (Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2014). Y todo esto avanzó gracias a la intervención de las Naciones Unidas con sus múltiples conferencias sobre la igualdad de género.

Posteriormente, con la adopción de la constitución de 1991, y su principio de igualdad y no discriminación, se fortaleció el desarrollo de las políticas públicas en este campo, aunque no fuera tan específico lo que se encuentra en el capítulo I de los derechos fundamentales, en su artículo 13 (República de Colombia, 2006).

Sin embargo, lo que tienen en común estas normas, cuando se habla del aspecto político del tema, es que todas sus políticas buscan abordar la visión de inclusión con propuestas precisas para el desarrollo de la sociedad colombiana respecto a la mujer y género, dejando el camino abierto en pro de la mujer; aunque, a decir verdad, son solo generalidades, cuando se habla de igualdad de género, en lo concerniente al hombre. Luego de que ya está, por así decirlo, resuelto el aspecto político, se crean entidades responsables para el sostenimiento y ejecución de sus letras (políticas públicas). Desde la presidencia de la república, con la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, hasta las alcaldías locales de cada barrio, como Secretarías de la Mujer que funcionan como organismos sectoriales con autonomía administrativa y financiera, creadas, gracias al Acuerdo 490 de 2012 del Concejo de Bogotá

D.C., (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012), tienen por objeto liderar, dirigir, coordinar, articular y ejecutar las etapas de diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas para las mujeres, a través de la coordinación intra e intersectorial, territorial y poblacional de estas políticas públicas, así como de los planes, programas y proyectos que le corresponda para el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos, además del fomento de las capacidades y oportunidades de las mujeres.

También, están presentes como casas de igualdad de oportunidades que promueven proyectos y actividades dirigidas a la inclusión y equidad de género, especialmente, a favor de la mujer. Y este favoritismo es la solución que ofrecen por daño causado en “el pasado” violento, por ser la palabra que más encaja para el silencio y la confinación de la mujer en la casa; en los años 60, después de la segunda guerra mundial, y los factores políticos como detonadores del movimiento feminista, en búsqueda de aceptación e inclusión en la sociedad, comenzaron, primero en Francia, diez años después, en Inglaterra y unos veinte años más para su llegada a Latinoamérica.

Lo que el gobierno de Colombia sabe sobre el Género y la Sexualidad son normalmente estadísticas, de proyectos que van dirigidas a esos grupos y un trabajo con mayor auge, dirigido hacia la mujer. Sus investigaciones se realizan por medio de censos en donde dividen y clasifican las respuestas, que sirven como bases para estos procesos tendientes a mejorar la calidad de vida y la integridad de las personas, según el Plan de Igualdad de Oportunidades del Distrito Capital, con vigencia del 2004 hasta el 2016 (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2005). Este plan trabaja por el derecho a una vida libre de violencias, a la participación, y representación de las mujeres, derecho al trabajo y las condiciones de igualdad a la salud, a la cultura del libre sexismo y los

sectores que, de acuerdo con los resultados estadísticos, muestran su mayor demanda para ponerlos en marcha.

De otro lado, las universidades se acercan a otra perspectiva más subjetiva sobre el género y la sexualidad. Instituciones de educación superior como la Universidad Nacional, con su “Escuela de Estudios de Género”, la Universidad de Central, con “Línea de Género y Cultura” y la Universidad del Valle, con “El Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad” enfatizan este tema a través de sus observatorios de investigación. En este ámbito académico e investigativo hay cantidades de artículos y escritos sobre género, sexualidad e identidad que, como en este trabajo, se pregunta si el género es una inscripción natural en nuestra vida, o una construcción social por medio de la cultura. Pues este espacio está destinado a reflexionar sobre cómo actúa Colombia en general sobre el tema.

En resumen, los alcances de lo que en realidad significa una política de género de diversidad, de inclusión y, sobre todo, de comprensión cultural compleja acerca de lo que implica socialmente la posibilidad de elección aún están por precisarse, más allá de la forma, en las profundidades del contenido.

#### **4.4 Cómo ve la ciudad capital de Colombia este asunto de la mujer LBT**

En relación con la categoría de nuestro interés, el sexo-género es un tema fundamental, en lo que respecta a la Política Pública Nacional de Equidad de género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias, ésta contribuye al reconocimiento, restablecimiento y garantía de derechos de las mujeres, enunciados en el marco del Plan de Desarrollo Distrital que aborda estrategias definidas para la garantía y restitución de los derechos de las mujeres: Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia; Transversalización; Territorialización; Corresponsabilidad, y Comunicaciones.

Sin embargo, aunque demuestran la trayectoria del trabajo realizado sobre los asuntos de mujer y género, no evidencian una definición, o definiciones de los discursos sobre nombrarse mujer. Aquí se parte de las investigaciones censadas y denunciadas de violencias hacia las mujeres para garantizar y restablecer la garantía de sus derechos. Y dejaran manifiesta la existencia y la muestra de que, si se viven condiciones diferenciales, colocadas en un lugar de restitución, se visibilizarían en condiciones de igualdad y respeto por la diversidad. De acuerdo con el Plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género, en el distrito capital, su objetivo es combatir la desigualdad existente entre hombres y mujeres.

#### **4.5 Las mujeres no somos el segundo sexo**

Sojourner Truth fue una mujer negra que sufrió la esclavitud, su fuerza, esfuerzo y la realización de trabajo duro igualaban las tareas y responsabilidades de un hombre; quizá por ello y su condición de sometimiento consideraba que no la reconocían como mujer; lo que la llevó a hacer la pregunta de ¿acaso no soy una mujer? Tal relato nos orienta a cuestionar el papel de las mujeres y el argumento de no tener ninguna debilidad que dependa de cuestiones naturales que acostumbran a decir o a enseñarnos. Claro está que esto se pensó durante los años 1797 y 1843, años de nacimiento y fallecimiento de esta mujer. Toda una locura solo imaginarlo. Por ello, para recuperar a su hijo, tuvo que escapar y luchar judicialmente contra una figura masculina y blanca; y sorprendentemente ganó. Está claro que aún tenemos esperanza para dar continuidad a cambios, necesarios socialmente para dar cumplimiento a los derechos de las mujeres, de todas las mujeres (Varela, 2019).

Valga reconocer algunas de las luchas de las personas que hicieron posible conseguir logros significativos. Ellas nos permiten gozar de privilegios en la actualidad y, por tal razón, considero que se requiere ayuda para recuperar la voz, fortaleciendo aquellos discursos en donde

la participación pública de las mujeres alimente la movilización, reivindicando y respaldando los criterios universales para el logro de lo propuesto (Varela, 2019), y que, de alguna manera, también se han visto excluidos los mismos asuntos en la realidad de hoy.

Y con lo anterior no nos referimos a que se trata de hacer un mundo exclusivo solo para mujeres, sino de incluirlas en los procesos. Tal aspiración nos motiva a creer en ello. Tomemos el ejemplo de Alejandra Kollontai, una mujer que hizo ver que el marxismo necesitaba de las mujeres, sin necesidad de pelear a favor del movimiento de lucha por los derechos de las mujeres, sino haciendo ver la necesidad de que sin las mujeres no existiría pueblo que luche para todos/as (Varela, 2019). Necesitamos motivos para seguir, porque somos seres sociales que crecemos con los demás; pero, a veces, es imposible crecer en lugares donde no quieren que sea así, por razones construidas culturalmente y expectativas inhumanas que nos alejan del despliegue digno de la vida.

En cuanto al pensamiento de Simone de Beauvoir, ella afirma, «No se nace mujer, se llega a serlo<sup>30</sup>» Esta es la premisa que respaldaría la investigación que realizó sobre la condición de las mujeres. Resultado de ello, su libro convirtió a la mismísima autora en feminista, y no por lo que se encuentra consignado en él, o lo que pudo haber identificado de la realidad tempoespacial, o su relación directa con el existencialismo, sino por el hecho de haber apostado y creado una versión distinta para las mujeres, una que les permite ser posibles, una que ofrece apoyo, acompañamiento, un camino de lucha femenina, que convocó al pensamiento para contemplar esas únicas y legítimas verdades como mitos de la cultura.

Pues, aunque actualmente alguna mujer diga que no sufre de ninguna violencia visible del patriarcado, ese camino recorrido con otras mujeres nos permite comprender que las mujeres estamos atadas a las dolencias, injusticias, precariedades, miedo, resignación, discriminación, y

---

<sup>30</sup> Afirmación consignada en su libro: *El segundo Sexo* (Beauvoir, 2017).

violencia de las demás, que sí lo padecen. A todas nos ven de forma similar y cargamos cultural e históricamente con un peso de rechazo y marginalidad que no se puede ocultar, por mucho que la mujer sea vista y vivida de otra manera hoy.

La niñez, la adolescencia, la juventud, la adultez y la vejez, están atravesadas en muchos momentos de la vida, por situaciones o eventos que no dependen de nosotros. Las dificultades, las trabas, los obstáculos que han tenido las mujeres a lo largo de la vida y la historia, no fueron cuestiones de la imaginación. Así que cuando proponen dejar a un lado el mundo androcentrista, no se afirma odiar o excluir a los hombres, sino a las prácticas mantenidas por este mundo. Simone De Beauvoir, al escribir su obra *el segundo sexo*, en 1949, descubre su apuesta feminista, como se había mencionado, poniendo a consideración que las mujeres estaban siendo vistas como la “otra” en mundo masculino, sintiendo reciprocidad al sentirse de cierta manera con quienes les hacen sentir así. En su lectura da a entender que la cultura ha sido construida y contada por los hombres (Varela, 2019).

Ser mujer vendría siendo una categoría universal, ya que se encuentra en todas las culturas y se recrean de acuerdo con cada una. Sin embargo, la heteroasignación<sup>31</sup> es una invención más de las maneras de ser en sociedad, pues, según lo que afirma Beauvoir, ni las ciencias, ni la psicología, ni el materialismo histórico, ni la cultura occidental, ni la historia pudieron encontrar nada más que teorías biologicistas que apelan a la legitimidad de lo natural, para que se explique la sumisión de las mujeres (Varela, 2019). Es así como se le da la credibilidad a la edad de bronce, de acuerdo con lo expuesto anteriormente, sobre la importancia que se le daba al hecho de combatir en guerra y arriesgar la vida (hombres), más que a la idea de responder por los oficios del hogar, concebir y criar a los hijos/as (mujeres). Reafirmando que no

---

<sup>31</sup> Concepto tomado de Simone de Beauvoir.

había ni hay, justificación que valga la discriminación, y dejando de sustentar las diferencias biológicas y versiones de la cultura sobre el comportamiento binario de hombres y mujeres.

Considerar a la mujer como el sexo débil, punto de vista expuesto como afirmación en el siglo XIX, incorpora a las mujeres en un orden moral que está ligado al desprecio, al sometimiento y a los modelos a seguir para pertenecer socialmente a un lugar.

Para intentar esclarecer muchas de las posibles dudas que se crean sobre el género, se desarrolla la comprensión de esta investigación sobre aquel concepto central.

El trabajo feminista y de los grupos sociales LGBT precisan de los términos femenino y masculino; no son hechos naturales, ni biológicos. Se cuestiona, entonces, el hecho de la aceptación como premisas fijas y poco flexibles. Este asunto, quizás, vendría siendo más bien una construcción social y cultural de atribución y de distinción entre comunidades sociales. Simone De Beauvoir consideraba que el género no es un sinónimo de la palabra sexo, pues la palabra acude a un término que descende de la biología, afirmando que hay diferencias físicas entre los cuerpos asignados por normas, comportamientos, conductas, pensamientos y obligaciones (Varela, 2019).

#### **4.6 Tampoco existe un género débil**

El género es un constructo que ha sido contemplado desde diferentes disciplinas científicas como herencia de la dicotomía hombre-mujer, y ha estado en todas las culturas desde la antigüedad hasta nuestros días, como un instrumento social que tiene efectos colectivos por la definición de seres humanos con diferentes roles y espacios respectivos y también, individuales, personales que hace que la psicología, junto con otras ramas de la ciencia, se interese por su estudio. Se encarga del conocimiento de la conducta humana, cuyos contenidos tiene efectos, un poco de realidad humana, situación biológica, construcción sociocultural y estructuras



psicológicas. Este constructo está enmarcado por la visión de los roles y sus respectivos espacios (Zaro, 2002), fenómeno que nos ha hecho pensar, desde los inicios de la sociedad humana, que la base todo este meollo es anatómica, denominándola como la categoría sexo, que después se le atribuirían los modelos y los comportamientos vinculados a cada uno y así, a lo largo del tiempo, se pueda sustentar todo un sistema socioeconómico, político y cultural alrededor de ello.

Desde los años sesenta, se ha producido contenido y conocimiento sobre el concepto género, creando un saber sobre las diferencias existentes, en donde el sexo-genero según Zaro (2002) se manifiesta en todas las dimensiones psicológicas, por eso no podemos abandonar nuestro intento por definir las, reducir las, así que no queda más, que seguir sustentándolas en razones socioculturales, en donde prevalece una mirada androcentrista. Al referirse a la diferencia existente entre hombres y mujeres, y considerando que el término sexo se queda corto con solo la delimitación biofisiológica, y al género en la mención de sus características. Es entonces el “Término conceptualmente amplio, referido a las características estructurales, funcionales o conductuales de machos y hembras en determinadas especies” (p.52), asociando las diferencias sexuales, las alteraciones genitales, la conducta psicosexual, al sexo; y para referirse al género, todo lo relacionado con la personalidad (termino introducido en el año 1985), el desarrollo sexual, los roles, el transexualismo, entre otros, dos conceptos usados para categorizar a las personas.

La idea de género vendría siendo una construcción social y cultural que se encuentra sujeta a lo que les sucede a los demás. En 1968 Robert Staller utilizó por primera vez el concepto de género:

Utilizaremos el término «género» para designar algunos de tales fenómenos psicológicos: así como cabe hablar del sexo masculino o femenino, también se puede aludir a la

masculinidad y feminidad sin hacer referencia alguna a la anatomía o la fisiología. Así pues, si bien el sexo y el género se encuentran vinculados entre sí de modo inextricable en la mente popular, este estudio se propone, entre otros fines, confirmar que no existe una dependencia biunívoca e ineluctable entre ambas dimensiones (el sexo y el género) y que, por el contrario, su desarrollo puede tomar vías independientes. Stoller (como se citó en Varela, 2019, p.233)

Después de este personaje, las feministas radicales dieron continuidad al desarrollo del concepto. Kate Millett explicaba que desde la infancia la cultura social y familiar esperaba unas expresiones y características, en particular de lo femenino y lo masculino; constituyendo bajo estas condiciones sociales, las experiencias de sus vivencias, con exigencias de como pensar y comportarse y así sucesivamente hasta llegar a un desarrollo maduro; sin embargo, llegar a la adolescencia desencadena una serie de cuestionamientos sobre lo previamente planteado en la niñez (Varela, 2019).

Aunque las diferencias biológicas son deterministas, el ser humano se ha caracterizado por ser cultural, pero la sociedad está “...fisiológica y anatómicamente dividida en dos sexos” (Sau, 1986, p.16) y establece nuestros comportamientos. Sin embargo, se desmorona el prejuicio de que “...la biología determina lo «femenino», mientras que lo cultural o lo humano es una creación masculina” (Varela, 2019, p.234).

El género, por lo tanto, se convierte en materia de estudio para las ciencias sociales, haciendo que universidades y departamentos académicos investiguen y enseñen sobre esta construcción cultural. Gracias a esto, se establece la existencia de una jerarquía en el género, en donde lo masculino es la versión dominante, y lo femenino la parte obediente. Es de esta forma en la que el concepto de género se convierte en una herramienta para analizar las sociedades.

La miopía en ocasiones se convierte en ceguera «al no reconocer los varones actuales que el tratamiento históricamente dado a las mujeres era el propio de una relación de abuso de poder que creó a la dominante y la subordinada, y no simplemente una cuestión de iguales mal avenidos. Sau (Como se citó en Varela, 2019, p.236)

El incluir trabajos investigativos o procesos académicos que abran la ventana para que se oxigene el lugar, genera ciertas incomodidades que llegan directamente al corazón del patriarcado; exigen que se hable sobre el patriarcado. Y hay que afirmarlo, el patriarcado existe, se presenta como una de las maneras más antiguas para instaurar el orden de una figura paternal autoritaria inflexible, que no permite el desorden social de nadie. Ahí, la mujer padece de violencia recibida y vivida por el solo hecho de ser mujer. Prácticamente, se convierte en un peligro serlo o considerarse mujer, “ser mujer es factor de riesgo” (Varela, 2019, p.307); se sustenta y se alude a la desigualdad estructural, constrictora de la mayoría de las causas de justificación de la violencia en contra de la mujer. “La violencia de género se refiere a las agresiones contra las mujeres como fórmula para controlarlas y mantenerlas en la obediencia y en el rol tradicional” (Varela, 2019, p.308).

Las percepciones de la realidad son variables, lo que no se entiende es cómo existen unas realidades de género a las que se les permita transitar por el cuerpo, y otras a las que se les rechaza su experiencia calificándola de no ser válida, adjuntando a estos argumentos adjetivos de falso y reales. El lenguaje que estructura, deja por fuera a quienes no hacen posible a un digno a un “yo”; por ello, “Si queremos saber cómo se relaciona una teoría lingüística del acto discursivo con los gestos corporales sólo tenemos que tener en cuenta que el discurso mismo es un acto corporal con consecuencias lingüísticas específicas” (Butler, 2019, p.31).

Con ello, se pretende una vida llevadera, intentando mantener un vivir lejos de la marginalidad; sin embargo, es complejo, pero aun así se vive. Por esta razón el significado de qué es ser mujer condujo a plantear una problemática. Ya hemos visto que la indeterminación de las cosas nos lleva a ignorarlas y pasarlas por alto, pese a su notable importancia.

El significado de género sería un eufemismo si no lo aceptamos binariamente, así que se propone una reflexión crítica sobre él, en donde el marco binario no conduzca a una concentración del poder. “Considérese el destino del «problema» de la mujer, esa configuración histórica de una innombrada indisposición femenina que, a duras penas, podía ocultar la idea de que ser mujer es una indisposición natural” (Butler, 2019, p.36-37) que determina la naturalidad de los actos performativos, que no explican el origen y la causa del género en el mundo heterocentrista. Los cuerpos son leídos desde su constitución cultural siguiendo la sugerencia de la morfología de su nacimiento, manteniendo así las fábulas del género como hechos naturales inmodificables. Con esto, podemos decir que las estructuras regulan al sujeto y los sujetos se definen y reproducen legitimidades que representan.

#### **4.7 ¿El sexo también es una construcción social?**

El mundo occidental no puede ser poco receptivo con las propuestas sobre las nuevas maneras de ver y sentir lo que se quiere ser. Porqué cuesta tanto establecer un nuevo acuerdo social, en donde la masculinidad tradicional deje de imponer la supremacía rodeada de mitos e ideales, que deja en medio del fuego a las mujeres como víctimas de todo esto. Es el vínculo que se establece con esa tradicional masculinidad, el poder y la cultura, esa estrecha manera de relacionarse, volviéndose una práctica social, que hace ver lo diferente como femenino y anormal.

La guerra de los sexos estructuró mentalmente el patriarcado y la forma tradicional de ver a la masculinidad, siendo nociva para las mujeres; su interiorización en los pensamientos es inflexible, pontificando lo que debe ser correcto, afectando también a los hombres, al poner en riesgo su salud mental. “Las conductas violentas no son instintivas, se aprende” (Varela, 2019, p.385).

La sexualidad como dispositivo, según Foucault

Desde hace muchos años, vivimos en el reino del príncipe Mangogul: presas de una inmensa curiosidad por el sexo, obstinados en interrogarlo, insaciables para escucharlo y oír hablar de él, listos para inventar todos los anillos mágicos que pudieran forzar su discreción. (Foucault, 1977, p.95)

El occidente exigió del sexo la verdad y, según Foucault, él sexo sabe de las nuestras; por eso, la insistencia de querer ocultarle y dejarlo en la sombra, escondido, sintiendo pudor y vergüenza por él. Formulándose el interrogante de lo que somos y no refiriéndose con ello “al sexo-naturaleza (elemento del sistema de lo viviente, objeto para una biología) sino al sexo-historia, o sexo-significación; sexo-discurso” (Foucault, 1977, p.96). Según este autor, estamos obstinados con él. “¿Qué es esa paciencia o avidez de construirlo en el secreto, la causa omnipotente, el sentido oculto, el miedo sin respiro?” (Foucault, 1977, p.98).

Se quiere interpretar a la mujer, pero no reconocer ni investigar sobre lo que es ser mujer. Asociándola desde el género femenino, con una persona femenina. Las formas que se han construido durante la historia generan interpretaciones, ocultan, algunas veces, la misma realidad, generando, por ese determinismo, figuras para reconocer a las personas, distinguiéndolas y haciéndolas parte de alguna categoría social. Estudiar lo que concierne a la cultura, sus estructuras, lenguaje, permite una traducción que, a su vez, muestra que este mundo

cercano occidental latino es androcéntrico. Siendo una posibilidad el análisis y el cuestionamiento del género por sus prácticas sexuales y no por sus normativas; algunas veces son las vigilantes de reafirmación de la heterosexualidad y el “ordenamiento sexual del género” (Butler, 2019, p.13).

Según Luce Irigaray, la mujer no tiene un sexo, “la categoría del sexo es la categoría política que crea a la sociedad como heterosexual” (Butler, 2019, p.18). Desde nuestra identidad como mujeres, nos situamos en un lugar de reconocimiento que se rige por el nombramiento y el discurso protector de esa representación, desde lo político; participa de esa regulación por estructuras que constituyen sujetas y se definen en sociedad.

Existe un temor a perder ese lugar que se ocupa en el género aceptado, llegando a producir una crisis e inseguridad ontológica, que como bien se sabe la genera, lo nuevo, agregando a este tipo de temor resistencia a otras maneras de pensar que han surgido del género, cuestionando ese ser alterno. “La relación terminológica no es accidental: la reproducción «biológica» es en la actualidad plenamente social, es decir, vaciada por los sistemas abstractos y reconstituida mediante la reflexividad del yo” (Giddens, 1997, p.277).

Durante toda nuestra vida nos han enseñado que el sexo masculino y femenino son la única manera para pertenecer a una heterosexualidad normativa, vigilante de reglas, prejuicios, exclusión y demás formas de discriminación, que moldea y posibilita la reafirmación en el mundo de la sexual, que nos haría perder estabilidad con aquella identidad de género permitida. Con esta investigación me cuestiono a través de qué significados de autoridad se instalan las expectativas, el concernir del género y como ese conjunto de actos postulados intentan y logran poner de manifiesto lo “real”, logrando así que asumamos de forma fidedigna la dicotomía de hombre mujer y el sexo-género binario y cualquier otro asunto que da por hecho esas teorías

como verdades; produciéndose entonces una manera opresiva de configurar el lenguaje, la gramática, las interpretaciones y las acciones políticamente pensadas como completamente neutras.

Las reglas que rigen el discurso del cuerpo anatómico son ajenas y distantes de lo anómalo; somete a esas otras morfologías que buscan el reconocimiento para legitimar esas otras maneras de ser a desprenderse de ellas, haciendo creer que las personas tienen una sola elección sobre la vida sexual, teniendo en su presupuesto unas expresiones naturales del sexo. Es así como la constante perspectiva cultural no permite que se pueda modificar nada de lo estipulado socialmente. Por ello, la relevancia de encontrar e incluir discursos ordinarios o académicos que desnaturalicen los juegos del lenguaje, para replantearse nuevas configuraciones de género que hacen que la vida sea posible, y que el desear ser parte igual de otra forma, hace querer vivir sin miedo, creyéndose que también sus propias expresiones como las de los demás son aceptables culturalmente.

Esas representaciones nos llevan a creer que antes de los acuerdos jurídicos o normas, no se existía, afirmando entonces que antes de ser nombrados no se era visible; creyendo en la presunción de que el concebir los términos femenino y mujeres se vincula a una identidad similar (Butler, 2019). Al entender fielmente que lo obvio no siempre es de acuerdo con los contextos históricos, sería importante también comprender las cuestiones raciales, étnicas, sexuales, de clase y de posturas ideológicas políticas que hacen que todo sea un conjunto armónico de características pintadas de Occidente, que resistentemente, algunas veces, no siempre, terminan o son colonizadas, dominadas, o doblegadas.

¿Existe algo que podemos atribuir solo a lo femenino? Eso referenciado y visto con los lentes que ven sobre la zona invisible ¿Algo que el presente histórico haya dejado marca?

Originalmente con el propósito de dar respuesta a la afirmación de que «biología es destino», esa diferenciación sirve al argumento de que, con independencia de la inmanejabilidad biológica que tenga aparente el sexo, el género se construye culturalmente: por esa razón, el género no es el resultado causal del sexo ni tampoco están aparentemente rígido como el sexo. Por tanto, la unidad del sujeto ya está potencialmente refutada por la diferenciación que posibilita que el género sea interpretación múltiple del sexo. (Butler, 2019, p.54)

No queriendo decir, respecto de lo anterior, que depende únicamente del sexo, pues como cuerpos sexuados y aunque se juzgue siempre se trata de definir por la morfología a los portadores, de darle una forma dentro de lo binario, así que al parecer se pensó ¿Por qué no hacer lo mismo con el género? Es claro que existe una línea no muy notoria de la similitud el entre sexo y el género. Para Butler (2019), atribuirle un origen al género sería la parte cultural, pero a su vez puede llegar a caer en el determinismo, afirmando que se está haciendo lo mismo con el discurso. Pues la consideración biologicista del sexo deja prácticamente ese destino como una obligación cultural, en donde el cuerpo es instrumento de una construcción que se establece con términos del discurso cultural. Butler (2019), no visualizando que la mente escapa a su corporalidad, de esa centralización de las estructuras binarias que se sustentan en una racionalidad universal. Es así como las relaciones construidas son relativas a los puntos de convergencia de los contextos y situaciones culturales e históricas.

Por ello, “posturas como la de Foucault, que argumentan que la categoría de sexo, ya sea masculino o femenino, es la producción de una economía difusa que regula la sexualidad” (Butler, 2019, p.73), critican la identidad, como la fuente principal que provee razón, considerándose como inmutables, asociando a estas identidades la representación del ser mujer,



inscribiéndose discursos, para que haya una representación, social, lingüística, pues estoy de acuerdo con el hecho de que las personas se reconozcan como mujer, que ese término las pueda representar sin segundas opiniones, o definiciones. Sin embargo, el poder estaría presente de manera presencial, en todo, teniendo una finalidad, definir; ya sea el ser mujer u hombre, siendo sujetos que se señalan como tal no pudiéndose representar. Pero insistimos, creemos en que todas las mujeres que se reconocen como tales se pueden cobijar bajo ese término, siendo un concepto compartido sobre ser mujer o de las mujeres, las mujeres diversas.

Uno de los mayores motivos para luchar por la liberación de los temas relacionados con la mujer es la autonomía, pero a lo largo de la historia se han castrado esas oportunidades de obtenerla, imponiendo la discriminación, haciendo a su vez que sea también difícil para los hombres, sin poder desarrollar o experimentar en su frontera invisible la expresión de la afectividad.

La versión dominante de la identidad masculina no constituye una esencia, sino una ideología de poder que tiende a justificar la dominación masculina sobre las mujeres. Además, la identidad masculina, en todas sus versiones, se aprende y, por tanto, también se puede cambiar. (Varela, 2019, p.376-377)

#### **4.8 Un discurso legitimador**

Los discursos que se proclaman desde la verdad y lo absoluto también se pueden poner en tela de juicio, cuestionando sus relaciones con el poder y su premisa de aceptarse ciegamente, como determinantes y dictadores que niegan otras posibilidades dialógicas (Butler, 2019). Estos mismos, construyen identidades heteronormativas, forma reconocida y esperada que, si se piensa bien, se pueden descomponer para configurar con otras experiencias y prácticas.

El género es una complejidad cuya totalidad se posterga de manera permanente, nunca aparece completa en una determinada coyuntura en el tiempo. Así, una coalición abierta creará identidades que alternadamente se instauren y se abandonen en función de los objetivos del momento; se trabajará de un conjunto abierto que permita múltiples coincidencias y discrepancias sin obediencia en un *telos* normativo de definición cerrada. (Butler, 2019, p.70)

Instaurando el género en las personas, se nos enseña en tener continuidad y coherencia, socialmente, poniendo en duda a quienes no mantienen estos rasgos, reglas y características de la personalidad, “coherentes” con nuestra figura, forma e imagen, sin reconocer que no hay verdad sobre el sexo, que ellos reglamentan los significados de las formas diferentes como defectos y aspectos desordenados.

La identidad de género es entonces para el determinismo social una mujer que tiene vagina y es femenina, que le gustan los hombres con pene y son heterosexuales, siendo incoherente romper con el sentido de si fuera una mujer con pene a quien le gustan los hombres y las mujeres y otras diferencias biológicas que no te harían hombres y mujeres sin performar la identidad (Butler, 2019).

Definir el género tiene su complejidad, pues si uniéramos las distintas maneras de identificarlo, de seguro, nos aproximaríamos cada vez más a lo que podría significar; en nuestro afán por pertenecer o afianzar a la tendencia hetero-normalizadora sexista y binaria que se fija y configura el género en lo masculino y femenino. Entonces, se impide conocer las otras perspectivas que existen para desenvolverse o vivirlo. Quedando claro que el saber que se instaure puede proclamarse como ley, ya que se debe hacer lo establecido, o de lo contrario se

corre el riesgo de ser castigado o excluido, lo llama Butler (2019) ley paterna; posiblemente, están equivocados creyendo que únicamente solo existe una.

Por lo que se refiere a que el principal objeto para la incorporación de esta instauración sería el cuerpo, conllevando a que este procedimiento al que se le involucra, logre vincularlo como portador de un sexo con una verdad literal de ello. Lo anterior explicaría por qué el género es un puente perfecto para ser considerado desde una actuación performativa a través de la apariencia, para ser acomodado y reflejado con su interior. Por ello, para llegar al tan esperado resultado: “«convertirse» es un procedimiento laborioso de naturalizarse, lo cual exige una distinción de placeres y zonas del cuerpo sobre la base de significados de género” (Butler, 2019, p.158). Se obtiene una figura de la cultura que tiende a moldearse y limitarse, pero que a la vez no se desprende de su construcción imaginaria Butler (2019), solo sostiene una ilusión castrada por lo cultural, que le convierte en objeto con base sexuada, pero de su utopía.

La sexualidad, según Foucault (1977), está repleta de poder, poder que ha sido otorgado a su vez en la historia, se habla de un poder debido a que se resalta que tiene un interés por controlar y encerrar en una reglamentación; con un discurso que habla de un cuerpo sexuado, con significado, por estar expuesto a las reglas sociales que constantemente están en interacción con el poder, las normas culturales y las políticas que regulan esa forma de expresar la afectividad y el amor, estructurando y encasillando nuestras narrativas. Y así, sin darnos cuenta, seguimos siéndolo en pequeña o grande escala.

Nunca me gusto mi cuerpo así que, de allí mi mala relación con la comida, recuerdo no llevar mi lonchera fingiendo que lo había olvidado y fingía ir tarde para no desayunar. Me turnaba, un día no me gustaba mi cara y al otro mi cuerpo. Me odiaba y nunca le hable de eso la psicóloga porque me daba mucha vergüenza sentirme tan débil.

Recuerdo lo duro que fue reconocermé.

Busqué a Dios para que me guiara, resulte en un muy mal lugar donde querían corregir mi hermoso mariquismo.

De ahora recuerdo lo mucho que mis cuatro maricas desde hace doce años, lo mucho que me gusta mariquear, lo mucho que me cuesta ponerme a pensar de más, lo que pienso mientras como para aliviar lo que estoy haciendo, lo compleja que es mi familia y lo perdido que me siento. Me recuerdo, recuerdo todo lo que construyó esta marica desbalanceada, recuerdo cómo me he construido, como me he querido y como me reconozco en construcción. (Merchan, 2019, p.78-79)

Las identidades pueden ser también resistentes a aquellas propuestas, a pesar de encontrarse en una sociedad de consumo, tienen una identidad que cambia para no ser manipulada y atrapada por ese deseo. Siendo parte de esas resistencias, la identidad de género, la etnia, la nacionalidad, la religión; no estando en absoluta rigidez, como para no permitirse cambiar. Según Simone De Beauvoir, la masculinidad y la feminidad modulan los cuerpos, produciendo identidades sobre ellos, haciendo que el sujeto tenga sentido. Cada sociedad y momento histórico, constituyen, respecto a lo masculino y femenino, las prácticas de la vida cotidiana. En la historia, los discursos hacen que el género se instituya como norma, operando en términos de normalización y naturalidad; aun sabiendo que el género no es una identidad natural, pues el sujeto está construido por un discurso social que compone mutuamente doctrinas e ideales occidentales (Valeta, 2014).

Alonso (2004) considera que, si lográramos creernos, entonces, nos configuramos desde muy temprana edad, resultando ser un proceso inacabable, podríamos asegurar, que no es

aleatorio pensar que, nos construimos con el otro/a, definiéndonos binariamente, que nos unen a una pertenencia social, que nos asignan automáticamente una identidad de género.

Cuando se encuentra reconocimiento en un grupo, se genera pertenencia a esa comunidad, sin embargo, el género es complejo como mencionaba anteriormente, puede llegar a ser inacabado; por eso fue foco de las ciencias sociales desde los sesenta, con el propósito de estudiarle como fenómeno, encontrando que en un conjunto de características asignadas, como se refería Foucault, cuando hablaba de cuerpos sexuados, consignan en él una definición sobre la diferencia con el “sexo”, el cual es transmitido por el aprendizaje y la educación del lenguaje, los valores y los roles asociándole a algo determinante e innato. “Todos los grupos humanos conocidos han identificado esta dualidad (sexo femenino-sexo masculino) y le han asignado a cada sexo un conjunto de actividades, funciones, valores, derechos, obligaciones, espacios, etc. A esta carga cultural asignada al sexo le llamamos género” (Valeta, 2014, p.47).

Es por esta asociación, vista desde los cromosomas sexuales: XX y XY le atribuimos en la categoría de hombres y mujeres, lo cual desencadena luego, una expectativa de lo femenino y lo masculino. “...Una crianza adecuada para un cuerpo identificado” (Valeta, 2014, p.50). Teniendo que comportarse bien desde la infancia para cumplir con la idea correspondiente, siendo completamente peligroso que esa autopercepción aprendida pueda cambiar, pues los modelos mentales estructurados se ponen en vigilia por medio de los dispositivos, tales como, la familia, la academia, las iglesias, el estado, los medios de comunicación, entre otros. Así mismo, las canciones, los chistes, las bromas, los insultos son exigencias de esas expectativas.

Igualmente, se presenta una disputa continua con relación al postulado de Freud sobre considerar la carencia de un falo en las niñas como algo que afecta sus vidas, pues contradiciéndole a favor de escritoras e investigadoras como Irigaray, Kristeva Beauvoir, entre

otras, dedican su obra a desmentir dicha teoría, “Cada persona construye su identidad a partir de la interpretación y la apropiación muy particular del mandato de género que la cultura a la que pertenece le asignó” (Valeta, 2014, p.57). Cuando las opciones no son muchas para elegir lo que quieres ser, el cansancio se apodera de eso que debemos cumplir, no para todas las personas, no en todos los momentos, pero se presenta, y se debe a ese cumplir del deber ser. Cuando esto ocurre la sociedad puede generar un castigo social, ya sea rechazo o la exclusión del contexto donde se encuentre.

Para pensar en otras formas de vivir y ser. Esas son las que como sociedad debemos construir, formas de organización social donde los sujetos puedan tener opciones, alternativas, puedan elegir y elegirse, construir, deconstruirse cada vez que sea necesario. Debemos pensar en otras formas de ser mujer y de ser hombre haciendo distancia crítica del mandato de género y construyendo alternativas identitarias en lo individual y en lo colectivo, colocando en el centro de la discusión el desarrollo y la calidad de vida de las personas. (Valeta, 2014, p.67)

Esto no es reciente. Desde que inició la civilización, antes de la época victoriana y durante ella, se encuentra implícito y explícito en cada uno de nosotros/as, y el cuerpo, las personas, como dicen las definiciones de hombres y mujeres. Las Fronteras edificadas en los cuerpos por medio de discursos, que están autorizados para decir que el sexo debe ser dicho y no hecho, estando bajo las maneras de objetivación del deseo los argumentos racionales de cada uno de sus intereses y puesto en cada persona para que narre su propio sexo (Foucault, 1977).

Y esta medida, al avanzar en el tiempo, se arma de estrategias para que no sea disuelto y, en cambio, siga siendo aceptado por la sociedad. Por ejemplo, caminando un poco a pasos agigantados, en la edad media, los sexos representaban variedades de un mismo género, no

acentuadas en la diferencia, pero si existentes. Ya en el Renacimiento, distinguen la parte de arriba (de la cintura hacia arriba), noble trono de la belleza y desprecio por lo de abajo. En el siglo de las ciencias naturales y la medicina, siglo XVII, tienen en cuenta “lo de abajo”, refiriéndolo al placer de la vida, inventando también la sexualidad y con ella una insaciable “voluntad de saber”. Una sexualidad que impregnan a todos, pero en especial a las mujeres y sus cuerpos. Llegando después para callar con la época victoriana sinónimo del silencio, represión, castigos, todo lo relacionado con la sexualidad, el sexo, convirtiéndolo en pudor, vergüenza y perverso (Foucault, 1977).

Yúdice (2002) afirma que, al llegar a la modernidad productora de tipologías de consumo, todo es diseñado para consumir. Una no nace, sino que se vuelve mujer, así lo afirmaba Beauvoir haciendo referencia a que las características, comportamientos y propiedades humanas femeninas o masculinas son adquiridos por las personas y no se -derivan- de lo biológico. Ya es por medio de los procesos psicológicos y culturales que enseñan y marcan la construcción de la feminidad y la masculinidad, prometiendo una realización personal (Perrot, 2009).

Una imagen tradicionalmente construida sobre la masculinidad y la feminidad que tiene como base una condición patriarcal arraigada, a veces olvida que el hombre hace mucho de ser el único proveedor económico y lo mismo sucedió con el rol del cuidado y la enseñanza, que aplicaba para la mujer. Esa mirada tradicional siempre nos llevó a que existiera una víctima y un victimario, pues las formas de expresión de la masculinidad reprimirían y construirían un opuesto.

De acuerdo con Montesinos y Carrillo (2010), reprimir, excluir, estigmatizar serían los elementos clave que se utilizan en las relaciones de poder. Siendo fundamental que las nuevas identidades que promueven un cambio cultural modifiquen las maneras y prácticas simbólicas

que nos llevan a transformar la realidad. Pues, creo que ya la sociedad está harta del ejercicio autoritario la división sexual, que considera que el género está entendido como un instrumento social de clasificación (Zaro, 2002).

Desde luego, la sexualidad representa en la vida humana un papel considerable: puede decirse que la penetra por entero; ya la fisiología nos ha demostrado que la vida de los testículos y la del usuario se confunden con la del soma .el existente es un cuerpo sexuado ;en sus relaciones con los otros existentes ,que también son cuerpos sexuados, la sexualidad ,por consiguiente ,está siempre comprometida ;pero si cuerpo y sexualidad son expresiones concretas de la existencia ,también a partir de ésta se pueden descubrir sus significaciones :a falta de esta perspectiva ,el psicoanálisis da por supuestos hechos inexplicados. (Beauvoir, 1999, p.49)

Concluyendo lo afirmado por la autora, la biología, el psicoanálisis y el materialismo histórico, no logran explicar la alteridad de la mujer, sin ser capaces de dejar de reducirla a la carencia, percibirla desde la envidia del falo, ubicarla en la división del trabajo y el sexo, ejemplificándola con la situación y diferencia de clases y esperar de ella la recepción y reproducción de más personas para el cuidado; el segundo sexo de acuerdo a su investigación deduce que a mediados del siglo XX la mujer no era vista occidentalmente como una persona par con el hombre, relacionando la mujer como parte de la propiedad privada, con una distinción de superioridad sobre ella, reclamando su desobediencia y abnegación si se iguala con la figura masculina. “Es imposible considerar a la mujer exclusivamente como una fuerza reproductiva: para el hombre es una compañera sexual, una reproductora, un objeto erótico, una Otra a través de la cual se busca a sí mismo” (Beauvoir, 1999, p.59).



La mujer como discurso social, resulta ser parte de una categoría, en donde se evidencia el poder y el control del mundo sobre ella, teniendo expectativas, roles, y unas prácticas particulares que consienten el modo de ordenamiento, asignación y clasificación de lo que debe ser mujer. El machismo<sup>32</sup> y el sistema patriarcal han establecido contenidos, para la sociedad, basándolos en la relación existente entre el tiempo y el espacio, configurando la subjetividad social de aquellas personas que se encuentren en aquel lugar.

#### **4.9 La extraña asociación de la belleza con la mujer**

Una de las ideas que se tiene para controlar el ser de la mujer, es la belleza, la cual a su vez es un mito, como lo señala Naomi Wolf, afirmando que con ello, se establece una conducta y no por la apariencia para ser aceptados socialmente, haciendo creer a las personas que a través de ello solo será posible el amor propio, transformando a su paso la forma de ver la necesidad y convirtiéndolo en una razón económica que se le da el adjetivo de virtud social.

Nunca una mujer ha sido tanto objeto como lo es al día de hoy. En la era de la cirugía estética todo parece posible. Los cuerpos tratan de adaptarse a los deseos (...). En una sociedad de ganadores lo imperfecto se aborrece. Solo se admiten los cuerpos perfectos, y la perfección se define según ciertos cánones muy determinados, cánones que definen lo que es femenino y lo que es masculino según nuestra sociedad, y que descartan a los cuerpos que no se adaptan. (Varela, 2019, p.331)

Esta estrecha relación entre el cuerpo de la mujer y la bella, resulta ser un escenario perverso, pues se ven implicados su aspecto, los sentires del cuerpo y el pensamiento que finitamente generan estereotipos de género que cosifican y están a la merced de los demás. Es así como la presión desde la gestación por saber si es “niño o niña” es todo una configuración y sistema de representaciones que se debe aprender viviéndolo. La socialización entonces entraría

---

<sup>32</sup> Teoría de inferioridad que se basa en las creencias de superioridad de los hombres (Varela, 2019, p.391).

a integrar ese respeto por las normas, evitando la exclusión como castigo de la contradicción. “Niñas y niños se hacen mujeres y hombres por el proceso de socialización que se encarga de reprimir o fomentar las actitudes que se consideran adecuadas para cada sexo” (Varela, 2019, p.375). “En este proceso de desaparición de la naturaleza, ciertas esferas de toma de decisión afectan solo al proceso propiamente dicho de la reproducción sino a la constitución física del cuerpo y la manifestación de la sexualidad” (Giddens, 1997, p.277).

#### **4.10 Teoría Queer**

Fonseca y Quintero (2009) hablan sobre que la teoría Queer<sup>33</sup> viene a ser como una respuesta frente a ese sistema dominante que marginaliza a las personas por tomar decisiones diferentes, concernientes a su sexo-género, encontrados en todos los dispositivos, tales como, la familia, las instituciones sociales, los espacios académicos, en los lugares de trabajo, etcétera. Creyendo entonces que sentirse y ser diferente debería ser un motivo de orgullo que hace vivir una voz en contra del androcentrismo, la homolesbitranfobia<sup>34</sup>, y aunque rechaza toda clasificación del género, defiende un mundo sin fronteras, sonando un poco utópico, pero no imposible, que merece un trato con igualdad, pero teniendo el derecho de ser diferentes

“Las prácticas Queer reflejan la transgresión a la heterosexualidad institucionalizada que constriñen los deseos que intentan escapar de su norma” Mérida (Como se citó en Fonseca y Quintero, 2009, p.46) que aunque no esté de acuerdo con la idea de categorizar, considera que el nombrarse desde una postura identitaria y de elección sexual sirve para dar sentido políticamente, existiendo por “la necesidad de representar a un sector político oprimido” (Fonseca y Quintero, 2009, p.48) teniendo que participar en el lenguaje de regulación y control

---

<sup>33</sup> Palabra inglesa que no tiene traducción al español. Sustantivo: “maricón, homosexual y gay”. Verbo: “desestabilizar, perturbar, jorobar”. Adjetivo: “raro, torcido, extraño” reconociéndose como una categoría subversiva y trasgresora. (Fonseca y Quintero, 2009, p.45-46)

<sup>34</sup> Este término se utiliza para referenciar la fobia a las personas LGBT, uniéndolas en una sola palabra.

por ser clasificado. “No hay género “masculino” propio del varón, ni uno “femenino” que pertenece a las mujeres; el género es consecuencia de un sistema coercitivo que se apropia de los valores culturales de los sexos” (Fonseca y Quintero, 2009, p.49).

Estos datos biológicos son de suma importancia: representan, en la historia de la mujer, un papel de primer orden; son elemento esencial de su situación: en todas nuestras descripciones ulteriores tendremos que referirnos a ellos. Porque, siendo el cuerpo instrumento de nuestro asidero en el mundo, esto se presenta de manera muy distinta según que sea asido de un modo u otro. (Beauvoir, 1999, p.43)

El termino sexo era insuficiente, para describir eso que adorna su binariedad, creando la necesidad de nombrar al género como el encargado de ello, pero también se dieron cuenta de que los roles que se incrustaban en el género, limitaban la vida de las personas, pues los estereotipos y la definición contante de estas obligaron a subvertir y salirse de esos rasgos fijos deconstruyendo y siendo disidentes sexuales con identidades estigmatizadas que resignificaban el cómo sentir de su derecho sexual.

Las personas, que no querían participar de lo binario descubrieron que tienen “derecho a proclamar su existencia” (Fonseca y Quintero, 2009, p.43), nombrándose como “sexualidades periféricas” (p.44), porque cruzan y caminan sobrepasando la sexualidad socialmente aceptada, la cual es la heterosexual, monógama, y estos en cambio se resisten a vivir dentro de los valores tradicionales, muchas veces recibiendo marginación y castigo social (Fonseca y Quintero, 2009).

Cuando se dice que no querían ser parte de lo binario o de las estructuras de hombres y mujeres de acuerdo a la genitalidad que se encuentre del nacer, no es porque, el día de hoy se sintieron aburridísimos con la orientación sexual, las actividades del hetero-mundo blanco, sino, porque, se han vivido una serie de abusos y violencia de ese lugar, que prefieren migrar, alterar y

alternar al no ser como ellos, teniendo dolor, culpa y angustia por no encasillar o pertenecer a eso, cuestionando el pensar y aceptando otra manera de ser también, y creyendo que debería ser legal y posible.

El hecho de que la sexualidad no necesite ya tener nada que ver con la reproducción —o viceversa— sirve para reordenar la sexualidad en relación con los estilos de vida (aunque en buena medida, como siempre, sólo por medio de la apropiación refleja). (Giddens, 1997, p.278)

## **5. Capítulo: El Desglosamiento de la Subjetividad LBT**

En este capítulo se presenta una aproximación a la producción discursiva y de las matrices correspondientes a las políticas públicas y a lo que las personas participantes en la tesis de la ciudad de Bogotá comprenden sobre ser mujeres. Para ello fue necesario desarrollar unas matrices que ayudaron a organizar los universos de significación que tuvieron en cuenta las principales categorías: Subjetividad, Mujer y Socialización política, las cuales estructuraron y referenciaron la comprensión y abordaje de la desigualdad social que se encuentra en los discursos, incluyendo todas las formas del uso de ese lenguaje a través de la historia. Ahí se establece que la acción lingüística y todo lo que la compone es social, crea significados relevantes a la hora de la práctica social

Los resultados de las entrevistas realizadas presentan la información recolectada para ofrecer una comprensión y afirmación de lo que sucede con las mujeres LBT en general, se trata de un lugar situado políticamente, construido por las luchas y momentos históricamente relevantes. Para llevar esto a un escenario, se encuentra la relación entre los vínculos sociales existentes en el poder de controlar, vistos en las prácticas y discursos que se viven cotidianamente de acuerdo con lo relatado y observado en las mujeres.

### **5.1 Discursos sobre ser mujer en cinco mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero**

Los discursos que se encuentran en lo social y lo cotidiano cumplen con la función de influir en el actuar social de las mujeres LBT; todas las expresiones verbales y los demás elementos lingüísticos son intervenidos y configurados para dar sentido a esos caracteres semióticos presentes en el uso del lenguaje. En las respuestas de las mujeres, se halla que los lenguajes han llegado a ser discriminadores, por encontrar diferencias de género y orientación sexual.

Al intervenir la semiosis, se vinculan automáticamente las prácticas sociales que estas mujeres mantienen con su medio y contexto cotidiano, se evidencia que las formas inscritas socialmente son influenciadas por las representaciones y las ideologías particulares sobre cómo debe ser cada personaje en la vida; teniendo de ello unas expectativas que hace que se convierta en un problema social, pues los elementos que pone en juego crean significados cargados de rechazo y exclusión por una representación diferente de lo socialmente atribuido como lo normal y convencional.

También, durante la interacción con las entrevistadas, los discursos recibidos, son transmisiones que históricamente y localmente se han visto influenciadas en el actuar social de las mujeres, dicho de otra manera, el peso ideológico sobre ciertas configuraciones en los discursos presentes toman una atribución como problema social, observándose en ello que lo que se inculca desde las primeras instituciones y dispositivos genera una preconcepción y aceptación de las normas, creencias y valores, que constituyen en gran medida la base para unas creencias, particularmente, en las personas. Y el género se puede estar repitiendo ritualmente, haciendo con ello que las personas que se asuman como mujeres o les definan como tal deben tener estructuras feminizadas sobre su cuerpo con una performidad que le pueda fácilmente decir en qué grupo está (Butler, 2009).

Como consecuencia de ello, se vive diariamente la problemática de una discriminación oculta y no oculta; situaciones para mantener el control sobre lo que se debe ser como mujer, algo así como una influencia para mantener ciertos comportamientos de las mujeres para lograr y ver cómo opera el poder a través del discurso sobre ellas y así no perder la costumbre de tener una autoridad (Butler, 2009). Por lo tanto, se encuentran límites en el desarrollo libre de expresar lo que quieren ser y cómo son como mujeres; unas condiciones que restringen el reconocimiento

y en consecuencia generan condiciones de vulnerabilidad, reproduciendo desigualdad social, pues las estructuras sociales se encuentran muy marcadas por el poder y la dominación sobre la mujer, y aunque en algunos no esté directamente vinculado con un ejercicio receptor de la violencia, se afirma como parte de un reconocimiento social histórico el hecho de que se ha recibido un trato diferenciador y discriminador hacia las mujeres.

Los discursos recibidos por parte de sus familias, academia, trabajo están permeados por verdades legitimadas sobre la forma de relacionamiento, pues su influencia es significativa y actúa en sus procesos de aprendizaje y saber propio, como si el mundo fuera una escuela gigante que quisiera formar desde el género para tener funcionalidad en los contextos sociales sobre las instituciones humanas (Foucault, 2018).

A continuación, analizaremos sus discursos, recolectados en las entrevistas semiestructuradas, de acuerdo con las tres categorías establecidas, para más información ver matriz de análisis categorial (Anexo 4).

**Subjetividad:** Respecto a la primera categoría se evidencia que las relaciones sociales son permeadas por la instauración constante de reglas implícitas y explícitas, en este caso el hecho de reconocer obstáculos en su propia vida y en la vida de otras mujeres, como se muestra en el discurso de una de ellas *“siempre me molestaban, mis otras compañeras me decían, como, oiga usted porque juega con ellos si ellos son todos bruscos”* Entrevista #2, nos lleva a comprender las reglas y normas en la vida social como constantes llamados al orden, en donde esa organización por género termina siendo un elemento semiótico que influye en el desarrollo de la vida de estas mujeres. Si se quiere salir de esta estructura de modelar el comportamiento se corre el riesgo de ser denominadas mediante categorías que suponen deben ser peyorativas al trato y discriminantes en la experiencia; dando un lugar de visibilización o invisibilizarían

(dependiendo de la estrategia) para opacar su lugar de reconocimiento, como lo demuestran las siguientes palabras *“nos enseñan a ser, uy, a ser miedosas a no expresar lo que pensamos, a estar calladas, y de hecho en el contexto hay una fuerte censura sobre el tomarse la palabra, sobre el hablar parejito”* Entrevista #4.

En la construcción de identidad individual fue muy importante los dispositivos familiares, pues fueron las instituciones que dieron las primeras pautas y bases para el desarrollo y de cómo se debe establecer las relaciones sociales, diferenciándolas por concepciones personales sobre el género. Las experiencias que son parte de las dinámicas sociales de aprendizajes logran incidir en el cuestionamiento de la configuración social, inquietándose por la construcción y el rol asociado a las mujeres en este ámbito de la vida.

Entonces abordar el tema de género desde lo investigativo nos puede llevar a identificar y comprender que es una construcción social, en donde la configuración de este en los cuerpos de personas reproduce socialmente unas dinámicas relacionales que desplazan y ejercen un poder sobre las mujeres, *“las jefaturas tienen unas dinámicas muy de poder desde los masculino y cuando son jefaturas femeninas se ven mal”* Entrevista #4

Al considerar que se es mujer por ser tal cosa o ser hombre por ser tal otra, se continúan perpetuando y reproduciendo situaciones de orientación al orden, en donde la desigualdades de género condice a las personas a discriminar por ámbitos sociales fijados para relacionarse y asignar una identidad, convirtiendo eso en el peor de los casos como las expresiones de violencia por la comprensión de otras maneras de ver la vida, haciendo que esos ejercicios de poder causen una organización y “conciencia” que les ponga en una sintonía con su sistema de creencias.



La exclusión es una estrategia que se implementa para que en las relaciones sociales se puedan regular y controlar los roles preestablecidos que dan sentido a sistemas de creencias sobre las identidades de género. Por ello se continúa abordando la disminución y la erradicación de prácticas discriminatorias que dejan en desigualdad a las mujeres. No siendo gratuito todos esos programas y proyectos diseñados para este fin.

**Mujer:** En esta segunda categoría los elementos que abordan cómo ha sido su vida a lo largo de su historia como mujer y que ser mujer para ellas, tienen un efecto sobre las interacciones de su desarrollo a nivel general. Pues desde el componente semiótico del discurso, estos intervienen en las prácticas sociales de estas mujeres, ya que tienen un espacio en la vida social, se toman como referencias para mantener una construcción social tradicional desde la familia *“mi mamá decía que para ser mujer se tenía que usar falda”* Entrevista #1, y una construcción de identidad que socializa y enseña constantemente determinismos, en este caso biológicos para asignarse como mujer, ya sea desde la maternidad, la estética, lo biológico *“nosotras tendemos a ser más sensibles, el hecho de mi cuerpo, mi vagina”* Entrevista #2.

Estos discursos dan cuenta de cómo socialmente se ejerce y se movilizan situaciones desde lo cotidiano, interactuando desde lo que se asume, contextualizando al que llegue y afirmando a los demás sobre una práctica social establecida. Pues las prácticas las realiza un actor o actriz social implicando y siendo parte del problema social; en esta situación las barreras que se imponen son intento por mantener el control sobre las personas.

El asignar desde el nacimiento el sexo, la configuración de su identidad de género posibilita una serie de comportamientos, actitudes roles, y expectativas sociales intencionadas, enmarcando un discurso que determina y resuelve todo a su alrededor, no viendo el problema en si social, ni tampoco una posibilidad para que busque su autodesarrollo y libre expresión, pues la

construcción social debe ser validada *“hay unos modelos de feminidad muy arraigados, a lo que la feminidad quiere y supone el sistema, entonces yo recuerdo que en mi infancia mi color preferido era el rosado”* Entrevista #3

La estructura social conlleva a que ser mujer defina como se debe relacionar con el mundo, si esas formas no son posibles de lograrlas conlleva a que se tomen alternativas para continuar fuera de los estereotipos y estándares subjetivos de la belleza occidental. Al vivenciar otras prácticas que se salen de lo femenino automáticamente el conocimiento de las personas los llevan a deducir que se asumen comportamientos y actitudes masculinas, no reconociendo otras maneras de ser mujer *“me gustaría ser visible, escuchado, ser yo”* Entrevista #5

**Socialización política:** Con relación a la tercera categoría se observa el problema social de la desigualdad, ofreciendo textos sobre los mitos que se conoce por ser mujer en la actualidad y como ha impactado el hecho de reconocerse como mujer LBT, *“seguimos siendo sumisas, con miedo de no tener que comer si él no está aquí, si no está que hago, mis hijos, sigue existiendo ese machismo”* Entrevista #1. Sin embargo, el ejercicio que estas mujeres realizan para transformar su realidad y la de muchas personas LGBT lleva a un lugar de reconocimiento político desde procesos y acciones formativas con la comunidad o sitios de trabajo, pues sus dinámicas, las estructuras sociales, familiares y laborales que hacen incidencia, buscan garantizar el respeto y la igualdad de condiciones, no un lugar de privilegio, preferencia o victimización, sino un lugar relacionado con la expresión libre, de una vida digna dentro de una realidad social colombiana *“Ser mujer lesbiana, transformista, para mí ha sido maravilloso porque primero empiezo a cambiarle el chip a otras personas”* Entrevista #1.

Existen condiciones de vida que no facilitan la igualdad de oportunidades siendo un obstáculo, por ello sus acciones son una práctica social que se contrapone con un sentido crítico

el cual quiere reducir los estigmas, prejuicios, violencias que limitan el despliegue de las mujeres. Es así que en la configuración de la subjetividad la socialización política juega un papel muy importante pues en la experiencia de estas mujeres ellas también usan e implementan prácticas para construirse a sí mismas a través del lenguaje, claro está dentro de una soberanía, disciplina y gubernamentalidad que sigue configurando la subjetividad y los comportamientos ligados a ella.

Sin embargo, se sigue viendo la exclusión como castigo modelador del orden social “*cuando decimos que somos feministas todo el mundo dice que somos feminazis y que somos violentas*” Entrevista #3.

Con base en los anteriores análisis, se puede afirmar que los discursos de las mujeres se encuentran atravesados y constituidos por imposiciones y estructuras sociales que sirven para mantener una desigualdad estructural, producto de la ausencia de reconocimiento de otras perspectivas promotoras del despliegue de vida, irrespetando en repetidas oportunidades la autodeterminación y el deseo de ser mujer para muchas mujeres. En ello, el orden social naturaliza la desigualdad, siendo evidente en sus textos cómo ha sido la historia de las mujeres, sus experiencias más cercanas con su familia, o cómo les ha tocado construirse como la mujer que quieren ser.

También vemos la manera en que las palabras y los textos, expuestos por estas mujeres, transmiten el mundo visiblemente público de ser mujer, porque no se abordan experiencias íntimas o situaciones privadas que podríamos, de pronto, suponer se han visto permeadas por el hecho de ser mujer. Igualmente se pueden evidenciar condiciones de dominación por parte de la estructura social que cobija, o se mantiene por los dispositivos de control para mantener bajo control esas maneras de desarrollo de las mujeres, pues tiene una carga ideológica en el discurso

que atraviesa y limita muchas de las posibilidades en la participación y la vida, contribuyendo a la reproducción de la desigualdad en las calles, en las escuelas, en la familia y en la vida en general, forjando efectos en las interacciones y lo necesario para el reconocimiento.

Butler (2009) sostiene que existe la producción paradójica del discurso, que actúa en el marco de la censura; operaciones implícitas que quedan dichas sin ser, funciona cual poder que no se agota, y revela su poder enunciable en las demás cosas explícitas y no siempre se tiene una representación consciente de ellas, cuando directamente se ve en el discurso que ellas no se han visto afectadas por ser mujeres, en lo social, se presenta otro ejemplo en donde se ven claramente involucradas en esta situación, evidenciando que no se pueden reducir los criterios de nuestra capacidad para captar las indicaciones de las reglas con las que vivimos frecuentemente.

El autodefinirse, construirse y determinarse pasa a ser una situación prácticamente controlada, que se reproduce y se institucionaliza desde una mirada dominante y homogenizadora. Además, no tiene en cuenta las particularidades y las distinciones a la regla que las mujeres proponen o quieren tener en su vida y su definición. Esta es una situación que invalida constantemente la decisión de las mujeres, esperando de ellas una especie de sumisión y obediencia que desde el análisis lingüístico y semiótico será una forma de afirmar quien tiene el discurso de poder que determina las maneras de hacer las cosas.

En seguida se presenta la Figura 7 que representa un resumen del análisis crítico del discurso de acuerdo con las narraciones de las mujeres:



**Figura 7.** Resumen del ACD de las mujeres entrevistadas. Fuente: elaboración propia

En particular, analizar crítica y discursivamente estos textos lleva a interesarse en la reproducción del poder a través de las mujeres; ese abuso que ha hecho creer por décadas que las cosas son como son, y que las estructuras del discurso son parte de las estructuras de la sociedad, permitió evidenciar cómo se han establecido y reproducido el problema social que abordamos. Y nos damos cuenta de que la desigualdad social por ser mujer existe aún en la actualidad y que depende para mantener roles y sostener un sistema de sexo género para el control social de las personas, sin dar tregua alguna, o eso se ve para que se desequilibre a la jerarquización de estos roles, respondiendo de paso a una gran estructura que da cuenta de situaciones económicas y capitalistas que están ligadas a ello. Cuando se dice que existe esta problemática se hace más clara la determinación del sentido que le dan al orden social en la sociedad. Las situaciones sociales son producto de una estructura del contexto, ahí el discurso define la frecuencia y la manera como se comunica una situación en lo social, presentando un espacio, o lugar, unas personas que participan, unos roles, y se determina sus acciones (Wodak y Meyer, 2001).

Ese papel determinante de ser sujetos o agentes socializadores y reguladores, listos y listas a cuestionar eso que se sale de lo estipulado, hace creer que no existe posibilidad alguna de resurgir; sin embargo, estas mujeres diariamente hacen un trabajo personal individual; algunas,

colectivo, con esos imaginarios negativos sobre ser mujer y ser mujer LGBT, le proponen a esa organización estructura una tregua a la educación tradicional que forma personas desde el dominio y las relaciones de poder que se mantienen unas a otras, haciendo muchas veces que las personas acepten esos discursos dominantes sobre lo que es ser mujer.

## **5.2 Enunciados sobre ser mujer en los lineamientos y políticas públicas que se implementan en Bogotá**

En situaciones y encuentros compartidos con las mujeres se evidencia la situación política del nombrarse para pertenecer a un lugar o a un grupo, convirtiéndose en una dinámica social para reafirmarse constantemente. Las instituciones públicas tienen un alcance en algunas ocasiones es insuficiente y corto frente a la situación analizada sobre las mujeres. De ello se desprende una discusión sobre los problemas de la sociedad machista y discriminatoria por ser diverso o diferente; ya no encontraron lugar a una sola diferencia sino a muchas, en donde los discursos y sus acciones contienen un sentido intencional que en esencia está fijo pero que se construye diariamente como realidades de las subjetividades.

También se indagó sobre los discursos contenidos en las políticas públicas de mujer y género y lo LGBT, relacionándolo con puntos de vista de las mujeres, pues su contenido sobre el seguimiento e implementación de la garantía de los derechos de estos grupos poblacionales llevan a pensar que son en el marco de un ejercicio que procurará cumplir a cabalidad eso que se propone en su normativa consignada y respaldada institucionalmente. Sin embargo, eso a ciencia cierta no se puede verificar con relación con el seguimiento de esas políticas; pero, empíricamente, se puede decir que su ordenamiento, planeación y ejecución se quedan cortos, la burocracia puede llegar a ser muchas veces muy lenta, bella en sus textos, pero complicada a la hora de implementar políticas públicas.

Por ello, en el análisis de los resultados se tuvo en cuenta estas políticas, que establecen contenidos para la proyección y garantía de una minoría que quiere hacerse ver y ser libres de agresiones. Como documentos rectores del distrito para el abordaje de los temas en cuestión, su respuesta institucional estaría asociada a una sensibilización y carácter formador, además de la norma garantizadora de derechos: Decreto 166 de 2010, (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010); Decreto Número 062 de 2014, (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2014).

Gracias a los textos y discursos obtenidos se logra conocer los escenarios desde donde se configuran sus subjetividades, materializándolas en sus prácticas, que cobran sentido porque se enuncia y se reconocen las diversas maneras de expresar el ser mujer. Los resultados analizados se presentan con base en los lineamientos generalizados sobre esas políticas públicas sobre como abordan y garantizan los derechos de mujeres LBT. Resulta importante que desde la institucionalidad se pueda aportar a estas formas no históricamente convencionales de intervenir o ayudar a los temas de mujeres. No obstante, se cuestiona sobre los programas con los que quieren obtener el desarrollo de los mismos asuntos en donde las mujeres se siguen viendo violentadas, excluidas y discriminadas por serlo. Existen, sin explicación, ni justificación de la estructura social, situaciones de odio y trato ofensivo. Algo así como reforzar esas acciones para que sean más efectivas para que protejan los derechos y se vea a las mujeres como iguales que se pueden expresar de maneras diversas, sin perder la calidad de ser humano que merece respeto que buscan con sus acciones diarias transformar las estructuras sociales, educativas, familiares, políticas, económicas, laborales, de salud entre otras, alterando o modificando significativamente el rol tradicional.

### **5.3 Discursos de las mujeres en el marco de las políticas públicas**

Las políticas públicas de mujer y género y la LGBTI, se adoptan con el propósito de garantizar los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales-LGBTI y sobre las identidades de género y orientaciones sexuales, así como el de las mujeres en el Distrito Capital. Ver anexo 3

En este sentido, sus acciones van encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de las personas; en el caso de la investigación, incluye a las mujeres Lesbianas, Bisexuales y Transgénero de la ciudad de Bogotá; uniendo enunciados que establecen, mediante una planeación de metas, su operatividad en la implementación de su objetivo, para cumplir las funciones y modos de atención que se ofrecen para mitigar las problemáticas públicas que tienen las mujeres, en la ciudad capitalina y en el marco del plan de mejoramiento del presidente de Colombia.

Siendo, por lo tanto, la proyección de las mujeres y los demás grupos diferenciales un objetivo integral y de obligatorio cumplimiento. Estos, prácticamente, son criterios de configuración de las personas para poder creer que el estado cuida de las mujeres, que se desenvuelven individual y colectivamente que se consolida como algo teórico que luego se lleva a la práctica.

Al tener en cuenta los escenarios y las condiciones manifestadas desde su perspectiva analizada se corrobora que es fundamental dirigir la atención a los temas de imaginarios negativos sociales, que se encuentran alrededor de la mujer, la protección integral de los derechos fundamentales, la vinculación de la mujer en la participación de los asuntos de género, y del reconocimiento de las estructuras sociales como principales fuentes de configuración de la



subjetividad, percatándose de la capacidad de materialización del modelo de los estereotipos de género que generan expectativa y orden social.

Para comprender mejor la política de los discursos, se debe tener claridad que estos pretenden instalarse de acuerdo con las bases aprendidas de las instituciones o dispositivos sociales, siendo bastante preocupante la constante reproducción de conocimiento que perpetúa y da continuidad a la desigualdad social por pertenecer a un género en particular. Aunque las entidades distritales e instituciones rectoras de la implementación de las políticas públicas que abrigan y respaldan los derechos de las mujeres LBT, existe la preocupación frente al alcance de estas en la realidad de las mujeres, el respeto por la diferencia, ha sido complicado involucrarse y ser parte del discurso general de las personas en Colombia; sin embargo, Bogotá ha sido una ciudad pionera en la ejecución y territorialización de acciones encaminadas a mitigar la discriminación, pero no deja de existir tan realidad.

En consecuencia las garantías distritales y de derechos humanos, propone y mantienen programas para reconocer y restablecer estas situaciones que afectan día a día a la mujer, teniendo respaldo estatal, pero sigue siendo evidente que aunque tenga mucho poder ese discurso normativo e institucional del distrito se debe seguir fortaleciendo la idea de garantía de derechos, consolidando colectivamente la importancia de la conciencia individual frente a estos temas, influyendo e incidiendo en los discursos generalizados de la población, sobre la importancia del reconocimiento y visibilización de la igualdad de derechos y respeto por la diversidad de sus intereses, orientaciones e identidades.

## **6. Resultados**

Luego de procesar los discursos, concepciones y visiones acerca de las Subjetividades de algunas mujeres bogotanas, preocupadas por la pregunta del ser mujer, en contraste con sus respuestas en las entrevistas adelantadas, mostramos los resultados de la presente investigación.

El objetivo era analizar los efectos provocados en la subjetividad de cinco mujeres Lesbianas, Bisexuales y Transgénero (LBT) por los discursos sobre ser mujer en Bogotá; de tal manera que se pudiera explicar con claridad lo que ocurre al interior de una mente que se debate entre el reconocimiento y la omisión.

Los textos consultados, portadores de diversas posturas acerca del género, la subjetividad, la sexualidad, la mujer, la cultura y la socialización política nos permitieron auscultar críticamente una amplia gama de posicionamientos asumidos alrededor de la discusión sobre los derechos de la población en general, pero nos detuvimos más específicamente en los referidos a las mujeres, especialmente, a las denominadas LBT, en Bogotá.

Los puntos de vista expresados por las cinco mujeres entrevistadas nos permitieron comprender lo que ocurre con ellas. Hablamos de vidas intensas, complejas, que han girado alrededor de la necesidad de posicionamiento político, construido por las luchas y los momentos relevantes experimentados por el imperativo de defender su derecho a la diferencia.

Esas resistencias las hallamos en la cotidianidad de las relaciones entre los vínculos sociales existentes, en el control ejercido por el poder, visto activamente en las prácticas y discursos que circulan diariamente por los tejidos sinuosos de la ciudad, de acuerdo con lo relatado por esas mujeres y de la fuerza observada en sus contundentes palabras y acciones.

De allí se desprende la situación política del nombrarse para pertenecer a un lugar o grupo, de convertir la dinámica social en un espacio para reafirmarse constantemente, en

situaciones y encuentros compartidos con mujeres. Se trata de dinámicas generadoras de indagación a las acciones que proceden de las instituciones públicas, en donde su sentido y alcance es, muchas veces, insuficientes; no responden a la situación de lo analizado en las mujeres.

Se desencadena, entonces, una discusión sobre los problemas de la sociedad machista y discriminatoria, que reacciona contra lo diverso o lo diferente. Y la respuesta de las mujeres no se hace esperar, se fundan lugares en donde no hay una sola diferencia, sino muchas; en donde los discursos y sus acciones contienen un sentido intencional que parece fijo, pero que en realidad lo construyen diariamente, como subjetividad, posicionamiento.

*Pues creo que está relacionado con que marca unos momentos históricos de la vida de uno, en este momento me hace ser más beligerante más crítica ahorita tengo un fuerte discursos no hay ninguna lucha que se pueda hacer independiente de las otras, no solo soy lesbiana sino mujer, debo ser ambientalista, ¿sí?, también debo ser antirracista, antiguerra, animalista, en la defensa, no hay una forma ideal sino reconocemos todas las desigualdades y todas las formas de explotación (...) VIC. (Ver anexos)*

Luego, indagamos acerca de los discursos contenidos en las políticas públicas de mujer y género y lo relacionado con LGBT, estableciendo un nexo con mujeres, pues su contenido sobre el seguimiento e implementación de la garantía de los derechos de estos grupos poblacionales hacen pensar que están en el marco de un ejercicio que procura cumplir a cabalidad eso que se propone en su normativa consignada y respaldada institucionalmente. Sin embargo, en el seguimiento a esas políticas, se puede evidenciar que, a pesar de su ordenamiento y planeación, en su ejecución, se quedan cortas; la atribulada burocracia puede llegar a ser, muchas veces,

demasiado lenta, hermosa en sus textos, pero ineficiente, a la hora de implementar decisiones destinadas a la defensa de los derechos.

Bogotá: una ciudad segura para las mujeres. Busca garantizar la seguridad personal y humana como condición para el ejercicio autónomo de las mujeres en el uso y disfrute de la ciudad, el espacio público como un escenario de encuentro entre mujeres y hombres en condiciones de igualdad de oportunidades. También tiene como propósito difundir información sobre el desarrollo de las políticas públicas, e indicadores de género, de tal forma que se facilite el ejercicio del control ciudadano frente a la gestión, atención y sanción para la erradicación de la violencia contra las mujeres. **DECRETO 166 DE 2010 Política Pública de Mujer y géneros.**

No cabe la menor duda de que los documentos rectores del distrito, para el abordaje de estos temas, olvidan el espíritu institucional asociado a la sensibilización y al carácter formador y garantizador de los derechos de todos, y es comprensible que no todo se pueda lograr de acuerdo a lo propuesto en aquellos documentos, pero también es importante reconocer que algo entonces está fallando, porque en su ejecución e implementación se sigue evidenciado de lo que lleva en el año 2020 que se han presentado 155 feminicidios<sup>35</sup>.

De otro lado, gracias a los textos y discursos obtenidos se logra conocer los escenarios desde donde se configuran aquellas subjetividades, materializándolas en prácticas constructoras de sentido. De esa manera, se enuncian y se reconocen las diversas maneras de expresar el ser mujer. Sin embargo se cuestionan los programas con los que quieren obtener el desarrollo de unas mujeres se siguen viendo violentadas, excluidas y discriminadas por el hecho de serlo.

---

<sup>35</sup> 155 feminicidios a abril 2020. <http://observatoriofeminicidioscolombia.org/>

Y se pone de manifiesto, la existencia y la justificación de estructuras sociales alimentadoras de odio y de trato ofensivo; algo así como un mecanismo para estimular acciones más excluyentes. Y las mujeres responden con medidas más efectivas para proteger los derechos, que se les vea como iguales, que se puedan expresar de maneras diversas, sin perder la calidad de ser humano merecedor de respeto. Simplemente, ellas buscan con sus acciones diarias transformar las estructuras sociales, educativas, familiares, políticas, económicas, laborales, de salud, alterando o modificando significativamente su rol tradicional.

Cuando vas a una universidad y respondes dudas y que también te den palo de alguna manera u otro yo cuando esto es así, la incidencia de los derechos del reconocimiento (...) El impacto es positivo desde el hacer la incidencia, respetar la diversidad desde toda su dimensión y ha servido, por que históricamente pues ha habido un imaginario de las personas trans que somos escandalosas e, molestas, mil cosas que atraviesan y cuando yo he tenido la oportunidad de llegar a un lugar y cambiar esa percepción eso ha sido una ganancia. BRE (Ver anexos)

También vale anotar que el uso del análisis discursivo permitió identificar la práctica discursiva y social, encontrando su sentido político, que construye una relación significativa activa entre las mujeres y la institucionalidad distrital, configurando, además, un propósito común con las mujeres en general de Bogotá. Se pone de manifiesto, entonces, que, si se aumentan y continúan las problemáticas que ponen en riesgo la vida de las mujeres, por ser mujeres, las inconsistencias y el reducido alcance de esas políticas se vuelven falencias en los lineamientos distritales, que necesitan seguir siendo fuente de saber y modelos regulatorios de los discursos. Como resultado de esa omisión, el ser mujer se vería como un cuerpo afectado y

en posible riesgo de vulneración, inmerso en la práctica común de una ciudad que apuesta por ser liberal.

Así mismo, el análisis discursivo y social nos posibilita ver que los textos de los discursos de las mujeres en la ciudad de Bogotá, se identifican por situaciones de desigualdad histórica que, aun en pleno siglo XXI, continúan reproduciendo escombros peligrosos sobre las formas y las maneras adecuadas para ser mujer; esto implicaría que en lenguaje de derechos las mujeres deben utilizar e implementar sus políticas para salvaguardar esos derechos que, se supone, tienen todas las personas en Colombia; que, de paso, se acoge a los lineamientos internacionales sobre los derechos fundamentales.

Qa mí me sigan diciendo que ya se desapareció la desigualdad entre hombres y mujeres, sigue siendo una mentira, lo que pasa es que se habla más de la necesidad de igualdad, pero cuando uno sigue encontrando mujeres al cuidado de los otros otras no es malo pero cuando es la única posibilidad uno sigue viendo mucha desigualdad VIC. (Ver anexos)

Al reconocer las diferencias personales sobre orientaciones sexuales e identidades de género, se podría reducir en lo individual la vulneración y la desigualdad, utilizando la libertad como permiso para transitar y vivir tranquilamente, pero prevalece la omisión y, muchas veces, la violencia para opacar la verdad de pocos, relacionada con lo tradicional del ser hombres y mujeres. Estamos hablando de un asunto políticamente importante en nuestro contexto, pues es fundamental defender el principio de la vida digna, y la participación del estado en esto, porque, aunque se haga un trabajo diario, constante, tratando de despertar el interés con sentido común y sentido humano, es necesario que estructuras distritales participen fuera de la omisión, y de estas maneras de configurar la subjetividad.

En ese sentido, de acuerdo con lo identificado en los hallazgos, la interpretación de estos, posibilita comprender la necesidad y alarma de emplear un trabajo formativo de sensibilización e instalación de capacidades educativas que promuevan el efectivo goce de los derechos de las mujeres, y el compromiso con las mujeres que por dificultades estructurales y configuraciones históricas de carga tradicional corremos el riesgo de habitar situaciones carentes de sentido explicativo por el solo hecho de considerarnos mujeres. Y, pues, con esta forma de socializar que requiere de un trabajo formativo y de acompañamiento social con la comunidad, frente a estos temas, implica una confrontación contra las perspectivas que quieren reconfigurar saberes en las subjetividades, en un contexto hostil y resistente con estos asuntos, pues no ven la importancia del ser reconocidos como iguales y respetados como diferentes en una vida frecuentemente en construcción e intercambio de experiencias.

Las estructuras y dinámicas familiares, escolares, académicas, laborales y cotidianas, son el resultado de una larga tradición histórica positivista que resalta la necesidad de promover y dejar de producir solo ese tipo de conocimiento, que supone y asegura un conocimiento absoluto y rígido de lo que debe ser la verdad y la realidad. Pues, han sido prácticas reiteradas y reproducidas por mucho tiempo; han sometido, puede que no a todas las mujeres, pero sí a la mayoría, condicionándolas como una cosa, un objeto que no es sujeto de derechos, a quien le imponen un orden social y estructural de identidad social y de género, invalidando el carácter autónomo en muchos ámbitos de su propia vida.

No te reconocen, desde el punto de vista, familiar, social, todo lo que abarca el tema social, no es tan sencillo, pero se reconoce que el tiempo ha cambiado, pero de una manera u otra se ha facilitado el hecho de ser mujer en la sociedad en la que vivimos. Mi familia es muy tradicional, mi familia es liberal de partido pero conservadora en actuar, ese tema de lo mismo se dan unos roles, donde el hombre, es el ordinario borracho, que se da en la geta con otros, que se emborracha, que tiene viejas es bien visto, la mujer es la cuidadora, la que cocina, la que lava la

ropa, la que debe ser de un hombre, porque si no es una tal por cual, los roles se van definiendo pues, muy marcados, y cuando tú te sales de estos estereotipos pues obviamente, no está bien visto. BRE (Ver anexos)

No obstante, muchas voces diversas elaboran cada día sus propios discursos, definen sus propias acciones y visualizan sus propios horizontes para abrirle paso a la vida que, por razones de prejuicios sociales, no habían podido experimentar.



## **7. Conclusiones**

El proceso de exploración y análisis de las subjetividades en algunas mujeres en Bogotá nos permitió llegar a una serie de inferencias que ahora compartimos con los/as lectores/as.

Lo primero que constatamos es la necesidad de incluir el enfoque de género en los discursos sociales y políticos; que reconozcan y brinden un lugar de posicionamiento de los sectores sociales excluidos como los LGBT y de Mujer, teniendo en cuenta los elementos asociados a la atención y protección del grupo poblacional. Nos referimos a una atención eficiente y oportuna de estos procesos, vínculos o acciones encaminadas a cumplir su objetivo, aportando a la consolidación de los procesos sociales, comunitarios y políticos para que sean transformadores de la esa fría realidad social de la discriminación.

En segundo lugar, vale la pena apoyar nuevas investigaciones sobre el tema, teniendo como principio incluir a todas las mujeres que se consideren bajo esta categoría, con el propósito de promover el respeto, su defensa y su reconocimiento como los demás seres humanos, sin hacer distinción de los derechos y de las responsabilidades, pero sí de los motivos para querer que estas situaciones de violencia, que se generan por la estructura social, sean erradicadas y sancionados, de ser necesario, para garantizar una vida digna y libre de discriminación.

En tercer lugar, la producción de sujetos históricos, como las mujeres entrevistadas aquí, abre la posibilidad de estudiar la subjetividad como el final de los procesos de objetivación de la realidad, lo cual puede ayudar explorar nuevos y variados temas relacionados con esta categoría.

En cuarto lugar, la sociedad necesita una educación que contribuya a dar respuestas a las demandas y cambios sociales que se producen en ella a cada instante. Temas como la configuración de la subjetividad y la socialización política, desde sus antecedentes históricos generales, y las categorías más representativas de su campo de estudio, deconstruyen las

categorías de la socialización política y la configuración de la subjetividad, como núcleos conceptuales para responder preguntas tan importantes como que es ser mujer.

En quinto lugar, en Bogotá Colombia, vista como la región de la sabana que lidera las acciones y procesos que promueven las políticas de diversidad e inclusión, que le apunta a una calidad de vida digna para todas las personas que habitan en ella, se requiere promover procesos de formación y realizar cualquier tipo de acción que mitigue las prácticas violentas y discriminatoras hacia las mujeres LBT; así mismo, garantizar las posibilidades de acceso y permanencia segura dentro de un sistema social estructurado y medido. Es claro que la preocupación de una mujer por ser mujer, a veces, queda oculta pero latente y se encuentra en los enunciados de estas mujeres luchadoras, en la implementación de sus políticas. Los sujetos políticos que nacen a partir de las desigualdades sociales hacen priorizar los propósitos de esta tarea, pues precisamente, la preocupación conduce a prácticas de riesgo que han sido construidas, mantenidas y actualizadas para seguir legitimando una jerarquía del vivir involucrada en los discursos de la sociedad patriarcal.

En sexto lugar, la reflexión política abre caminos ciertos hacia los procesos de emancipación y da respuestas efectivas para generar acciones y construir estructuras políticas diferentes, que dejen de someter y estigmatizar a la población, y respondan a las necesidades colectivas a individuales. Pues aún no se ha logrado formular un discurso que respalde y haga valer la equidad en derechos y el respeto por la diferencia, lejos del autoritarismo, con actores y actrices participes de sus asuntos y de sus enunciados para dejar de reproducir el ego controlador.

Finalmente, el haberse atrevido a explorar los efectos de un discurso determinado sobre una población vulnerable, ávida de reconocimiento y de visualización, abre caminos diversos

para la indagación fructífera en tiempos tan necesitados de productividad intelectual comprometida con las causas sociales.

## **8. Recomendaciones**

Al finalizar el trabajo investigativo, sentir la satisfacción de entregar los productos que, seguramente servirán de inspiración a otros emprendimientos investigativos, nos llena de fuerza, de optimismo y, sobre todo, de un deseo vehemente de aportar algo de lo que significó nuestra labor investigativa. Por eso, a continuación, hacemos algunas recomendaciones que nos parecen pertinentes.

El uso del análisis crítico del discurso como método y metodología para abordar la investigación de cualquier área de las ciencias sociales será de gran utilidad para reflexionar sobre prácticas sociales realizadas en cualquier contexto social. En especial, las que conciernen al contexto colombiano, lleno de la necesidad imperante por contar con investigaciones que se aproximen y ofrezcan propuestas de transformación de las prácticas sociales, pues sus problemáticas pueden ser abordadas desde el reconocimiento de su lenguaje en el discurso. Por ello, aunque esta investigación no tuvo el propósito de descifrar y analizar lingüísticamente la palabra, con un sentido gramatical, si se pudiera abordar para futuras investigaciones, ahondando en las causas y las consecuencias de esta realidad social, sería extraordinario.

Igualmente, se podría pensar sobre los discursos transformadores que se están creando, o se vienen trabajando con las mujeres, como soportes básicos de la transformación social, parte esencial de los procesos de desarrollo de Colombia como país. Como sabemos, el discurso estructura, regula la realidad y su orden histórico, haciendo que las personas se involucren de acuerdo con su rol; permite distinguir sus relaciones y la relevancia con la que deben encontrarse en el vínculo con los demás.

Por eso, cuanto más pronto el grupo y la individualidad (desde la infancia), aprenda la fundamentación y la importancia del lenguaje en las dinámicas comunitarias, mayor y muy pronto, será la transformación de los significado y la comprensión de todo lo que le rodea.

El lenguaje se enlaza con el espacio, afirmando que no se puede pensar sin un orden, articulándose con nuestros saberes. Se supone que las personas, cuando pertenecen a un lugar, en un momento determinado, el lenguaje se enuncia bajo la mirada de lo que se es y no es, como normas que disciplinan; sin embargo, quienes osan por salir de esa linealidad necesitan. Como dice Foucault (2010) una fuerte ritualización que rompa y genere crisis de lo creado de la vida ordinaria. Los imaginarios y las representaciones de la vida provocan en el pensamiento estructuras que son complejas para generarles ruptura.

Aunque se discuta que las palabras tienen el poder de hacer cosas, continúan siendo la herramienta que genera un significado. Butler (2009), le atribuye al sujeto construido la fijación a un sentido sobre lo que el discurso expresa en torno a sus exigencias, para mantener una relación entre las palabras y la especificidad de la historicidad.

De acuerdo con Butler (2009) el/la médico que ve nacer un bebé y dice “es una niña” comienza una larga cadena de interpretaciones a través de las que ella efectivamente “feminizada” (p.87) el género se repite ritualmente, y esta repetición genera un riesgo de fallo y al mismo tiempo causa un efecto solidificado de la sedimentación.

Según lo expuesto hasta el momento, esto nos situaría en un lugar en donde se reconoce el valor comprobante que tiene el lenguaje, pues la práctica y la ritualización de sus discursos repetitivos le dan fuerza a la realidad del orador Butler (2009). Este tipo de acciones configurativas nos podría hacer creer, que esta relación que se mantiene entre el lenguaje y la violencia, generando un dominio discursivo, político, por el gusto de una regulación y

juzgamiento de un lenguaje controlador y modelador, siendo actos de forma significativa “...doctrinados por palabras de valor social agresivo que hace imperar el orden de la comunidad o grupo donde se establezca” (Butler, 2009, p.97). Es importante realizar la visibilización de quien habla y lo que dice, pues se encuentra de manifiesto su opinión y la manera retórica de como relaciona su pensar, ya bien lo decía parresia, un término griego que significa “decirlo todo” (Foucault , 2017, p.80); relacionadas con las formas de decir la verdad, no siendo totalmente cierto, porque cada quien dice lo que es verdadero a lo que cree que lo es, siendo real para sí, de acuerdo a su experiencia vital con un valor ético de fuerza reflexiva y poder para que exista transformación individual y colectiva que se establece por medio de la actividad verbal del discurso (Foucault, 2017).

La configuración tiene el objetivo de invocar el poder para dominar los sucesos expuestos en la sociedad, buscando desviar la compleja materialidad, teniendo entonces que para comprenderlo dividir las principales características que alteran el orden del discurso, como bien se afirmaba, el excluir es relevante a la hora de saber qué se espera, y qué no, de quien da el discurso, dar claridad de la autoridad, y a las instituciones que rigen la verdad sería también de gran importancia y establecer las reglas, y las disciplinas que orientaran tu voluntad de saber sobre la vida hace que tu voluntad de verdad tenga respaldo y lógica en su actualidad, sin embargo las verdades y las voluntades cambian a través del tiempo, haciendo que las situaciones las personas y los escenario se modifiquen y encuentren otra manera de doblegarnos, porque esa sería la forma de regular la coacción volver a organizar toda la verdad nuevamente (Foucault, 1977).

Muchísimas más serían las recomendaciones si nos dedicáramos a cada uno de los pliegues que conforman el espíritu de las mujeres entrevistadas. Sin embargo, pensamos haber expuesto lo esencial para que un oído despierto lo escuche y lo haga suyo.

## Bibliografía

- Alarcón, M., & Flórez, J. (2015). *La constitución de subjetividades infantiles desde la perspectiva de género*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana. Maestría en Educación:  
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/18711/AlarconAmayaMonicaAndrea2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alcaldía de Bogotá. (Noviembre de 2005). *Secretaría Distrital de la Mujer*. Obtenido de Política Pública de Mujer y Géneros Plan de Igualdad de Oportunidades para la equidad de género en el Distrito Cápital 2004-2016:  
<http://www.sdmujer.gov.co/images/pdf/plandeigualdad.pdf?Itemid=162>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (Noviembre de 2005). *Política Pública de Mujer y Géneros 2004-2016*. Obtenido de  
<http://historico.equidadmujer.gov.co/mecanismos/Documents/bogota/Politica%20Publica%20Mujer%20Generos%20Bogota.pdf>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (Mayo de 2010). *DECRETO 166 2010*. Obtenido de  
[http://www.saludcapital.gov.co/Normas\\_Pobl\\_Vulnerable/Decreto\\_166\\_de\\_2010.pdf](http://www.saludcapital.gov.co/Normas_Pobl_Vulnerable/Decreto_166_de_2010.pdf)
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (Junio de 2012). *Acuerdo 490 de 2012 Concejo de Bogotá D.C.* Obtenido de Secretaría Jurídica Distrital:  
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=48201>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (Febrero de 2014). *Decreto No. 062 de 2014*. Obtenido de  
[http://www.saludcapital.gov.co/Políticas/DECRETO\\_062\\_DE\\_2014.pdf](http://www.saludcapital.gov.co/Políticas/DECRETO_062_DE_2014.pdf)
- Alonso, C. (2004). La construcción de la identidad de género. Un enfoque antropológico. *Caleidoscopio*(16), 41-67.
- Arendt, H. (2018). *¿Qué es la política?* Colombia: Paidós.



- Arfuch, L. (2005). Problemáticas de la identidad. En L. Arfuch, G. Catanzaro, P. Di Cori, M. Pecheny, R. Robin, L. Sabsay, & G. Silvestri, *Identidades, sujetos y subjetividades* (págs. 21-45). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Arfuch, L. (2016). Subjetividad, memoria y narrativas: una reflexión teórica y política en el campo de la educación. *Revista Internacional de investigación en educación*, 227-244.
- Arroyo, A. (2016). *MARGINALIZACIONES, INSURGENCIAS Y ACCIONES POLÍTICAS DE UN COLECTIVO DE MUJERES JÓVENES AFRODESCENDIENTES*. Obtenido de Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. CINDE: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2820/MARGINALIZACIONES%20INSURGENCIAS%20Y%20ACCIONES%20POL%C3%8DTICAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bajtín, M. (1998). *Estética de la creación verbal*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Ballesteros, S. (2017). *NORMALIZACIÓN PARAMILITAR Y SER MUJER EN SANTA MARTA*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana. Maestría en Estudios Culturales: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/38816/BallesterosGarciaStefany2017.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Beauvoir, S. (2017). *El segundo sexo*. Madrid: Catedra.
- Beauvoir, S. D. (1999). Primera parte: DESTINO. En S. D. Beauvoir, *El segundo sexo* (págs. 33-60). Buenos Aires: Sudamericana S.A.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1967). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berger, P., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Butler, J. (2009). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Síntesis S.A.
- Butler, J. (2019). *El género es disputa*. Buenos Aires: Paidós.

- Castro, L., Castro, M., & Navarro, J. (2008). Capítulo 4. Aproximación histórico-crítica a la noción de explicación científica. En *Metodología de las ciencias sociales una introducción crítica* (págs. 173-184). España: Tecnos.
- CINDE. (2017). *Maestría en Educación y Desarrollo Humano*. Obtenido de [https://www.cinde.org.co/sitio/contenidos\\_mo\\_msitio.php?c=827&tags=1&ccatsede=795&color=8A0808](https://www.cinde.org.co/sitio/contenidos_mo_msitio.php?c=827&tags=1&ccatsede=795&color=8A0808)
- Concejo de Bogotá. (Abril de 2009). *Acuerdo 371*. Obtenido de <http://intranet.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/AcuerdoDistrital371de2009.pdf>
- Concha, D. (2009). *CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD EN NIÑAS Y NIÑOS DE 5 Y 6 AÑOS DESDE LAS INTERACCIONES SOCIALES COTIDIANAS “Estudio de Prácticas Comunicativas”*. Obtenido de PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN : <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis155.pdf>
- Congreso de Colombia. (Diciembre de 2008). *Ley 1257*. Obtenido de [https://oig.cepal.org/sites/default/files/2008\\_col\\_ley1257.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2008_col_ley1257.pdf)
- Consejería Presidencial para la Equidad de la mujer. (2003). *Una política nacional orientada a la paz, la equidad y la igualdad de oportunidades*. Obtenido de <http://bdigital.unal.edu.co/54354/1/mujeresconstructorasdepaz.pdf>
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (Diciembre de 2014). *Observatorio Asuntos Género*. Obtenido de <http://www.equidadmujer.gov.co/OAG/Paginas/Observatorio-Asuntos-Genero.aspx>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (Marzo de 2013). *CONPES SOCIAL 161*. Obtenido de <http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/Conpes-Social-161-de-2013-Equidad-de-Genero.pdf>

- Consejo Nacional Política Económica y Social. (2014). *CONPES 2626 de 1992 ajustado ahora por el CONPES 173. Política Social para las Mujeres y los Jóvenes*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/173.pdf>
- Criado, E. (1998). *Producir la Juventud*. Madrid: ISTMO.
- Departamento Nacional de Planeación. (1993). *CONPES Social 23*. Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/CONPES/documentos-conpes/Paginas/documentos-conpes.aspx>
- Dirección Nacional de Equidad para las Mujeres. (1997). *CONPES 2726 Ajustada por el CONPES 2941*. Obtenido de La política de equidad y participación para las mujeres: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/2941.pdf>
- El Congreso de la República. (Junio de 2014). *LEY 1719*. Obtenido de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1719\\_2014.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1719_2014.html)
- El Tiempo. (Noviembre de 2008). *Encuesta midió las creencias religiosas de los habitantes de Bogotá*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4682928>
- Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso. *Discurso y Sociedad*, 2(1), 170-185.
- Fernández, P. (2004). *La sociedad mental*. Barcelona: Antrhropos.
- Fonseca, C., & Quintero, M. (2009). La teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica*, 24(69), 43-60.
- Foucault, M. (1977). El dispositivo de sexualidad. En M. Foucault, *Historia de la Sexualidad I-La voluntad de saber* (págs. 93-99). España: Siglo XXI Editores S.A.
- Foucault, M. (2010). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2017). *El orden del discurso*. España: Tusquets.
- Foucault, M. (2018). *Discurso y verdad conferencias sobre el coraje de decirlo todo*. Colombia: Siglo veintiuno.

- Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. México: GEDISA.
- Gergen, K. (1985). The social constructionist movement in modern psychology. *American Psychologist*(40), 266-275.
- Giddens, A. (1997). *Modernidad e Identidad del Yo*. Barcelona: Península. Trad. de José Luis Gil Aristu.
- González, F. (2013). La Subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *CS Intervención Psicosocial*(11), 19-42.
- Luna, M. (2006). *LA INTIMIDAD Y LA EXPERIENCIA EN LO PÚBLICO*. Obtenido de DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD. UNIVERSIDAD DE MANIZALES – CINDE: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20091027055528/Tesis%20Maria%20Teresa%20Luna%20C..pdf>
- Luna, M. T., & Villegas, L. (2018). Algunas claves políticas para pensar el dolor en tiempos del dolor. *Analecta Política*, 8(15), 301-315.
- Martínez, J. E. (2009). *Análisis de los discursos gubernamentales sobre la educación superior como lugar de producción biopolítica de la subjetividad en Colombia, 1991-2005*. Obtenido de Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20091215040247/tesis-martinez-p.pdf>
- Merchan, N. (2019). Me reconozco en construcción. En L. Daza, M. Roda, I. Lozano, B. Velazco, L. Laverde, C. Tengono, . . . A. Wass, *Calle Flamingo Ontología marica* (págs. 75-79). Bogotá: Nomos S.A.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (Junio de 2000). *PLAN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES RUIALES DE COLOMBIA* . Obtenido de <http://bdigital.unal.edu.co/45772/1/planparalaigualda.pdf>
- Ministerio de Salud. (2003). *Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/albapiedad/politica-nacional-de-salud-sexual-y-reproductiva-2003>

Ministerio de Salud Pública. (Septiembre de 1989). *Ley número 89 del 29 de diciembre de 1988*.  
Obtenido de [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto\\_2019\\_1989.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_2019_1989.htm)

Ministerio de Salud y Protección Social. (28 de Abril de 1992). *Resolución Número 1531*.  
Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Resolucion-1531-de-2014.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (Junio de 2012). *POLITICA PÚBLICA NACIONAL PARA LAS FAMILIAS COLOMBIANAS 2012-2022*. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/CBA649DA5EBF221205257BF1007B8494/\\$FILE/APolitica\\_Publica\\_Familias\\_Colombianas\\_2012\\_2022\\_\(1\).pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CBA649DA5EBF221205257BF1007B8494/$FILE/APolitica_Publica_Familias_Colombianas_2012_2022_(1).pdf)

Montesinos, R., & Carrillo, R. (2010). Feminidades y masculinidades del cambio cultural de fin y principio de siglo. *El Cotidiano*(160), 5-14.

Muñoz, C. G. (Mayo de 2015). *Formas de subjetividad política, en jóvenes activistas de movimientos identitarios sexo/genericos, en varias ciudades de Colombia*. Obtenido de CINDE: <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/544>

ONU Mujeres. (2019). *Mujeres*. Obtenido de <https://interactive.unwomen.org/multimedia/timeline/womenunite/es/index.html#/>

Paredes, E. (2007). *LA VIOLENCIA SIMBÓLICA EN LA CULTURA ACADÉMICA DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR. UNA MIRADA FEMINISTA*. Obtenido de DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD. UNIVERSIDAD DE MANIZALES – CINDE : <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/545/ParedesHernandezEsperanza2007.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pava, J. (Abril de 2016). Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz. Una experiencia desde la potenciación de subjetividades políticas de Paz Imperfecta. Manizales, Colombia.

Perrot, M. (2009). Mi historia de las mujeres. *Reseñas*(23), 285-311.

- Piedrahita, C. (2007). *SUBJETIVIDAD POLÍTICA Y DIFERENCIA SEXUAL: MIRADAS A EXPERIENCIAS DE PODER Y DESEO EN LAS MUJERES*. Obtenido de DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES. NIÑEZ Y JUVENTUD. UNIVERSIDAD DE MANIZALES – CINDE: <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/544/PiedrahitaEchandiaClaudiaLuz2007.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pinzón, C., Garay, G., & Suárez, R. (2003). Capítulo 2- Tras las huellas de una mujer mítica. En C. Pinzón, G. Garay, & R. Suárez, *Antropología de la salud. Itinerarios autoetnográficos por el poder mágico y la curación* (págs. 96-143). Bogotá: Instituto de salud pública Universidad Nacional de Colombia.
- Profamilia. (2020). *Aborto seguro*. Obtenido de <https://profamilia.org.co/servicios/aborto-seguro/cuando-solicitarlo/>
- Red Feminista Antimilitarista. (Diciembre de 2019). *Observatorio Femicidios Colombia*. Obtenido de <http://www.observatoriofemicidioscolombia.org/index.php/seguimiento/412-571-femicidios-en-colombia-en-el-ano-2019>
- República de Colombia. (2006). *Constitución Política de Colombia 1991*. Obtenido de <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll10/id/636>
- República de Colombia. (2011). *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*. Obtenido de [http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/ley\\_victimas/ley\\_victimas\\_comp\\_leta\\_web.pdf](http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/ley_victimas/ley_victimas_comp_leta_web.pdf)
- Rodríguez, A. (2015). *EL PODER FEMENINO EN LA GUERRA, CASO COLOMBIANO: TRES ESCENARIOS PARA MUJERES EN EL CONFLICTO ARMADO DE COLOMBIA*. Obtenido de MAESTRIA EN ESTUDIOS POLÍTICOS. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20612/RodriguezVasquezAngelaMaria2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sau, V. (1986). *Ser mujer, el fin de una imagen tradicional*. Barcelona: Icaria Editorial S.A.

Sentiido. (2019). Obtenido de <https://sentiido.com/>

Suárez, R. (2015). Cultura y subjetividades juveniles. En F. Acosta, R. Suárez, A. Bocanegra, J. Copete, J. Cubides, I. Cuesta, . . . C. Uribe, *Jóvenes, juventudes, participación y políticas asociados, organismos y en movimiento* (págs. 213-235). Bogotá: Secretaría Distrital de Integración social.

Tafur, M. (2015). *Las luchas y reivindicaciones de las mujeres rurales en Colombia: el caso de la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia, Anmucic*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/17172/TafurRuedaMariana2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Torres, A. (2006). Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo. *Revista Colombiana de educación*(50), 86-103.

Valeta, L. (2014). Género, performatividad y políticas públicas. En E. Carril, *Violencia de Género Diálogos entre Estado, Academia y Sociedad Civil* (págs. 59-74). Uruguay: Psicolibros Universitarios.

Van-Dijk, T. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*(30), 203-222.

Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes*. Barcelona : Penguin Random House grupo editorial.

Wodak, R., & Meyer, M. (2001). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, S.A.

Yúdice, G. (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona: Gedisa.

Zaro, M. J. (2002). La psicología del género en el siglo XXI. *Clepsydra: revista de estudios de género y teoría feminista*(1), 47-60.

Zemelman, H. (2010). Sujeto, subjetividad, identidad y sustentabilidad. *Polis Revista Latinoamericana*, 11.



**Anexos**

**Anexo 1:** Caracterización de las mujeres participantes de la investigación

Mujer Participante	Caracterización						
	Sexo-Nacimiento	Género	Orientación Sexual	Edad	Nivel Educativo	Lideresa/activista LGBT comunitario	Trabaja o trabajó política pública LGBT/Mujer
#1 Jud	F	M	Lesbiana	45	Bachiller	X	X
#2 Lor	F	F	Lesbiana	27	Profesional-Ciencias Humanas		
#3 Car	F	F	Bisexual	41	Profesional-Ciencias Humanas, Maestría.		X
#4 Vic	F	F-M	Lesbiana	54	Profesional-Ciencias Sociales		X
#5 Bre	M	F	Heterosexual	31	Bachiller	X	X

Anexo 2: Transcripción de entrevistas semiestructuradas

		Categorías para analizar	
		Subjetividad	
<b>Mujer Participante #1 Jud</b>	¿Cuáles piensas que han sido las mayores dificultades, trabas, obstáculos, que has tenido que vivir como mujer a lo largo tu propia vida?	¿Crees que ha existido a lo largo de la historia obstáculos en el camino de las mujeres? Si ¿De qué manera crees? / No. /	
<b>Texto</b>	<p><i>“Acuérdate que yo tengo 45, si nos devolvemos a mi época, había cosas que simplemente no hacia una mujer. Si hacia eso una mujer, ya era un man, ya era un marimacho, y uno en la actualidad ve esas mismas cosas que a mí me decía que lo hacía un hombre y yo no lo llamo marimacho, puede ser una profesión o actividad que pueden realizar tanto hombres como mujeres, eso ya era cuento pendejo de mi época. Yo montaba bicicleta, usaba pantalones, yo soy fan de las botas vaqueras, entonces usaba botas vaqueras. El hecho de usar, en esa época los hombres en Colombia se abrieron pues las puertas para traer todo tipo de licor, cervezas, yo era de las que iba a comprar una cerveza de cada marca todos los días, con mi mejor amigo. En la época del apagón, en el que quitaron la luz, nos íbamos a pegar los timbres, usábamos pistolas de balines, un niño gamín. Esa clase de cosas, se veían solamente para los hombres, eso no lo hacia una niña, una niña era de su casa. Una niña tenía que aprender a cocinar, a planchar, yo vine a aprender a cocinar cuando me casé y eso. No eso a mí no me importaba no me interesaba.</i></p> <p><i>Obstáculos a lo largo de mi vida, ninguno, ninguno; cuando mi mamá me dio la oportunidad de estudiar en una universidad, el obstáculo fui yo porque no se me dio la gana, creo que muchos de los obstáculos uno mismo se los mete en la cabeza, para llegar a un momento a un espacio de su vida, uno puede llegar a donde sea, como mujer”.</i></p>	<p><i>“Muchas cosas, a lo largo de la historia siempre ha existido un machismo, eh, muy posiblemente que hayan hecho cosas mujeres excepcionales, eh creería yo que han sido ocultadas, no lo han mostrado como el bum que ha existido con el hombre, siempre se muestra al hombre primero y la mujer por allá de terceras si acaso. Entonces si ha habido muchos obstáculos a pesar de que grandes mujeres han ayudado a lo largo de la historia. Y al no hacerse visible pues nadie lo conoce, sigue siendo ignorado, no se muestra. Eh, me hubiese encantada que hubiese sido al revés, así como las películas que a veces uno ve. Pero si hubiese sido al revés volveríamos al punto de no ser feministas sino machistas, porque llega un punto en que ese poder también empieza a esclavizar, ese poder empieza a minimizar, entonces pues tampoco. Por ahí mi mamá decía que todos los excesos eran malos. Y... hubo un exceso en el machismo, se pasan se pasan de la raya, y hubo un momento en que se dice no más, y es donde empezamos las mujeres como a darnos a conocer y ponernos en nuestro lugar”.</i></p>	
<b>Práctica (marcaciones) Discursiva</b>	Hacer cosas de hombres Comprar bebidas alcohólicas Salir a jugar Ser niño gamín Usar pantalones No obstáculos	Machismo No visibilización No reconocimiento Exceso de poder No habitar un lugar de par	
<b>Practica social</b>	Instituciones-dispositivos: Estructura familiar, crianza de una tía abuela y la abuela.	Tomar la lucha de las mujeres como propia: nombrarse parte del grupo de mujeres en las situaciones de desigualdad. Instituciones-dispositivos: Estructura social.	

		Categorías para analizar	
		Subjetividad	
<b>Mujer Participante #2 Lor</b>	¿Cuáles piensas que han sido las mayores dificultades, trabas, obstáculos, que has tenido que vivir como mujer a lo largo tu propia vida?	¿Crees que ha existido a lo largo de la historia obstáculos en el camino de las mujeres? Si ¿De qué manera crees? / No. /	
<b>Texto</b>	<i>Ummm, de pronto pertenecer a algún equipo o algo deportivo, siempre lo pedía a mi mamá de pequeña, y me gustaba el taekwondo, karate lo que fuera, mi papá, siempre me dijo que me iba a meter, pero como se separaron, pues. Y mi mamá después fue como una traba decirle que yo quería, o sea estar en algún equipo, y en el colegio, eh pues a veces me decían que porque jugaba con los chicos, pues como sabes a veces los chicos juegan cosas muy bruscos, pero yo siempre estaba siempre ahí metida, estaban todos los chicos y yo, en bachillerato, entonces, ehh, siempre me molestaban, pues como por eso mis otras compañeras, como oiga Lorena usted porque juega con ellos, y ellos son todos bruscos, todos bastos, mire que si brinca usted tiene falda y yo decía siempre tengo un bicicletero debajo no se me va a ver nada, siempre me decían como porque lo hace si usted no debe hacerlo usted es mujer, pero era algo que siempre reiteraban mucho de pronto. En cuento a otras cosas no creo, pero si de pronto en el juego en que eso es para niños, pero para mí no había problema en ese sentido.</i>	<i>Sí. Mucho. Pues desde la educación, desde la libertad, desde el expresarse, desde decidir si quieren o no quieren estar con alguien, o sea digamos, lo digo desde mi mamá, mi mamá quedó embarazada pero mi mamá tenía 16 años y lo que hizo mi abuela fue como decir se casa, o sea que cuando usted tenga a su hija usted ya está casada y está viviendo con su esposo. Y fue una relación que ellos nunca se quisieron, lo que yo veo, ellos casi nunca hubo como un amor, un amor pasajero, pero mi mamá tuvo que estar casada con mi papá hasta que yo tuviera seis años mi hermana ya tenía trece, ósea trece años viviendo con alguien que tu realmente no querías, y mi papá ya tenía una doble vida viviendo con mi madrastra con otras dos hijas, y digamos que, yo le dije a mi mamá usted por que no se separó antes, porque esperó tanto tiempo, y de dijo que no sabía, que no sabía para dónde coger, con sus dos hijas pequeñas pues como que mi abuela la había sacado de la casa y ella no podía, como que le daba pena tener que pedirle que por favor la volviera dejar vivir allá no solo sino con dos hijas y también, yo creo que también mi mamá hubiera querido seguir estudiando, igual ella se realizó al paso de tiempo, con cursos y no sé qué más, pero si es difícil, se tuvo que casar con alguien sienta, como eso de no podía tener un hijo sin estar casada.</i>	
<b>Práctica (marcaciones) Discursiva</b>	El deporte rudo es para los hombres Todo lo asociado a la fuerza y lo tosco es competencia de lo masculino El cuidado del cuerpo y la estética de este es una característica asociada a las mujeres Prejuicio escolar	No decidir sobre quien amar Rol asociado a la construcción de una familia: hombre mujer, hijos. Dependencia económica	
<b>Practica social</b>	Instituciones-dispositivos: Estructura familiar, separación de padres. Escuela educativa: roles de chicos y chicas.	Vincular como a su progenitora como ejemplo real de que existen obstáculos en el camino de las mujeres.	

		Categorías para analizar	
Mujer Participante #3 Car	Subjetividad		
	¿¿Cuáles piensas que han sido las mayores dificultades, trabas, obstáculos, que has tenido que vivir como mujer a lo largo tu propia vida?	¿Crees que ha existido a lo largo de la historia obstáculos en el camino de las mujeres? Si ¿De qué manera crees? / No. /	
Texto	<p><i>Pues creo que, en el ámbito de lo laboral, no, académicamente, yo estudie filosofía en la universidad nacional, mayoritariamente las personas que estudian filosofía son hombres, entonces, el ambiente de la filosofía es un ambiente muy masculino, de hechos los filósofos reconocidos como en occidente la mayoría son hombres, y es lo que digo que es lo que se enseña prioritaria. Lo que se enseña de mujeres son como contextos, o sea cuando hay una cátedra de mujeres es como una cátedra muy especial, porque es global. Ahora no solo en el tema de lo sexual sino lo intelectual, a las mujeres les tocaba el doble o el triple del trabajo, para poder como al mismo estatuto de los hombres allá, entonces en ese caso por ejemplo estrictamente con respecto de la filosofía, si hay discriminación hacia la mujer, que es algo que en la escuela de estudios de género, porque luego estudie una maestría en género, eh, se equilibra un poco, hay un alto número de mujeres y se estudian mujeres que se estudian y se equilibra cuando ves que muchas mujeres son filosofas y de hecho mi tesis de pregrado fue de Simón de Beauvoir y no había ningún profesor que pudiera dirigírmela porque nadie sabía nada de ella, entonces a mí me tocó buscar una profesora en la escuela de estudios de género que no era filósofa. Entonces en ese contexto. En el contexto laboral yo me he desempeñado diez años en el sector salud, prioritariamente el sector salud trabajan mujer y no he visto esas divisiones, esa disputa de mujeres, y las mujeres están en el lado asistencial y sector salud tiene un alto número de programas en lo asistencial y siempre he trabajado con mujeres. Y cuando entro a este trabajo que no es salud, veo que suceden cosas muy machistas, que este caso no están asociado estas conductas machistas ni a hombres ni a mujeres justamente porque es un lugar que hay mucha diversidad cualquier persona puede tener actitudes de macho.</i></p> <p><i>Otro lugar... sentirme discriminada. Emm pues mi papá siempre quiso tener un hijo hombre, y pues ya lo tiene. Sus tres primeras hijas mujeres y es como hay otra niña, "ay que</i></p>	<p><i>Sí, yo sí creo que el género pesa un montón en la construcción social, pues en el avance, pues el tema del cuidado y la maternidad cuando se relaciona la salud de las mujeres únicamente con la sexualidad y la salud sexual, definiendo como si eso fuera lo único que puedan hacer reproducirse, y ese mismo papel reproductor y de cuidado es el que se ha enfatizado en la sociedad, entonces en la mujer siempre tiene que tener el doble de las tareas que tiene un hombre para poder lograr lo que quiere. Se habla del cuidado de la casa, por ejemplo trabajo, trabajar además de cuidar el hogar, trabajar además de cuidar a los hijos, y eso como proyecto de vida si influye, porque si tienes que llegar de trabajar a lavar la losa y acostar a los hijos pues cuando comiences tu proyecto de vida a las once de la noche ya vas a estar muy cansad y además tienes que levantarte a las cuatro a seguir aportándole a ese valor que no es pago que es la plusvalía, y a que tu familia si pueda construir ese proyecto de vida. Entonces una persona que materna y que cuida, va tener menos en términos de oportunidades a una persona que no lo hace, puede que una persona que no lo hace puede ser una mujer, pero las mujeres siempre se les ha asociado ese elemento del cuidado y la familia, y es una cosa estructural de la educación, las mujeres que logran ese proyecto es porque se salen de la educación tradicional, y dicen yo no quiero, pero usualmente si siguen educada en esa mirada pues vas a querer ese proyecto y ese proyecto te va a quitar tus propios sueños personales y pues hay espacios que son muy masculinizados, en los que las mujeres tienen poco acceso. Una de las múltiples tesis que inicie para saber si me graduó algún día tenía que ver con las barras futboleras, y mientras que un hombre para ser futbolista puede entrenar seis horas diarias y además ser pago, las mujeres futbolistas tienen que cuidar a sus hijos y pendientes de la casa</i></p>	

	<p><i>lindo”, no pero no he sentido discriminación por el hecho de ser mujer, eso es básicamente.</i></p>	<p><i>porque si no corren el riesgo de no poder ser futbolistas. Por ejemplo, también las pocas mujeres que llegan al tema de la ingeniería, y esos lugares en donde son asignados a los hombres porque de pequeños a los hombres se les da una educación para preferir ese tipo de carreras, es más difícil ser ingeniero que enfermero. Y no es difícil la ingeniera es una profesión asociada a hombres por su formación cultural, y su acceso se restringe y son carreras mejor pagas en las que prioritariamente entran las mujeres. Solo es el lugar donde se ubican en la sociedad entonces por supuesto que creo que las mujeres tenemos unas menores posibilidades de acceder a muchos privilegios de la sociedad por el hecho de ser mujeres y eso es estructural, eso no es culpa de los hombres, es culpa de la construcción y división del género.</i></p>
<p><b>Práctica (marcaciones) Discursiva</b></p>	<p>La filosofía es un lugar de hombres El machismo no se asocia solo a hombres y mujeres Trabajos asociados a la mujer No reconocimiento de mujeres en la filosofía Padre con el deseo de tener un hijo hombre</p>	<p>Género es una construcción social Reproducción y sexualidad asociado a las mujeres. Carreras u oficios asociados al género Mujeres relacionadas con el cuidado, la crianza y la familia. Dificultades para cumplir proyecto de vida personal División del género Menores oportunidades de desarrollo a nivel individual por ser mujeres Problema estructural</p>
<p><b>Practica social</b></p>	<p>Instituciones-dispositivos: Estructura familiar: familia nuclear. Educativo: Educación de hombres para hombres. Ámbito laboral: oficios de acuerdo con el género</p>	<p>Relacionar los ejemplos que brindan para identificar con facilidad las situaciones en que las mujeres se han visto con desventajas en la vida. Reconocimiento de escuela y ámbito académico como principal fuente de reproducción de las estructuras sociales que desplazan a las mujeres.</p>

Categorías para analizar	
<p><b>Mujer Participante #4 Vic</b></p>	<p>Subjetividad</p>
	<p>¿¿Cuáles piensas que han sido las mayores dificultades, trabas, obstáculos, que has tenido que vivir como mujer a lo largo tu propia vida?</p>
<p><b>Texto</b></p>	<p>¿Crees que ha existido a lo largo de la historia obstáculos en el camino de las mujeres? Si ¿De qué manera crees? / No. /</p>
	<p><i>Todo el tiempo, desde chiquitas nos enseñan a ser, uy, a ser miedosas a no expresar lo que pensamos, a estar calladas, y de hecho en el contexto hay una fuerte censura sobre el tomarse la palabra, sobre el hablar parejito, sobre el ser directas, hay una fuerte censura, porque históricamente de hecho a las mujeres desde chiquitas nos están enseñando que los silencios son parte del ser femenina y lo que estoy haciendo es afirmar, pero con acciones muy concretas el contexto las jefaturas tienen unas dinámicas muy de poder desde lo masculino y cuando son jefaturas femeninas se ven mal vistas, se cuestionan mucho pero las masculinas se naturaliza y si un hombre habla parejo y duro es un hombre pero si una mujer lo hace es autoritaria, entonces cuando las mujeres somos firmes se confunde con autoritarismo y eso es una falencia terrible, uno habla duro toca hablar duro, no te oyen suavemente, en un contexto donde las suavidades no son calificadas desde lo tierno sino desde la pendejada, y en contextos donde tenemos reconocer que es necesario decir cosas que no podemos callar, por ejemplo las desigualdades, como nos enseñaron en esos planos a justificar, eh, sigue siendo señalado hablar parejo, en cualquier contexto heterosexual y homosexual. No nos pueden pedir que hagamos la revolución en un contexto de tanta represión.</i></p>

*Esto sigue siendo tan cotidiano y de hecho a penas se teoriza algo sobre el feminismo la resistencia es bien loca, entonces los hombres empiezan a decir no, pero si nosotros también hemos sido violentados, la resistencia es bien loca, no hay una comprensión de cómo se ha afectado históricamente a hombres y mujeres, no está claro cómo ha sido esa afectación pues por ejemplo en la izquierda la gente dice no se hable de eso porque ya somos iguales, no entiendo por qué usted habla que existe o insistiendo de que hay desigualdad entre hombres y mujeres la lucha es de clases, eso, eso es una negación, de todas la desigualdades existentes, y marcan el tipo y los roles y mis prácticas cotidianas como mujer si yo, marca el deseo en las personas, el cómo deseo a mi pareja siendo mujer, siendo hombre, eso sigue siendo, una mujer que no se maquilla es mal vista, que a mí me sigan diciendo que ya se desapareció la desigualdad entre hombres y mujeres, sigue siendo una mentira, lo que pasa es que se habla más de la necesidad de igualdad, pero cuando uno sigue encontrando mujeres al cuidado de los otros otras no es malo pero cuando es la única posibilidad uno sigue viendo mucha desigualdad. De que usted como hombre puede salir más fácilmente a la calle y usted como mujer no, ¿sí? Y que para salir a la calle usted tiene que estar acompañada o sino corre riesgo, eso hacen parte de la desigualdad, los discursos, son terriblemente, mejor dicho, los discursos evidencian profundamente esas desigualdades pero estamos muy sordos y sordas entonces no leemos entonces como los hombres se apropian, con mucha facilidad de los cuerpos de las mujeres, los hombres dan por hecho que una mujer que si ellos le tiran los perros, de hecho la palabra conquista es una palabra abusadora, y si no se utilizan las palabra el acercamiento es el mismo, sigue cosificándose la mujer para el plano de lo*

		<p><i>sexual. Cuando a mí me digan que una mujer puede tener relaciones sexuales sin ser juzgada, y vista como es realmente, todavía pues chévere pero realmente no, siguen siendo calificadas.</i></p>
<b>Práctica (marcaciones) Discursiva</b>	<p>Ser miedosas No poder expresar las opiniones censura No poder hablar con la libertad que lo hacen los hombres Crecer en un contexto de represión Los roles de jefatura son válidos en lo masculino Desigualdad</p>	<p>Cosificación de la mujer Calificativos negativos por la vida sexual Desigualdad No reconocimiento de las violencias de género Inseguridades por ser mujer</p>
<b>Practica social</b>	<p>Instituciones-dispositivos: Estructura familiar, madre y hermanos. Conoce en el ámbito laboral las diferencias entre las jefaturas y las dificultades al igualar la voz con sus compañeros.</p>	<p>Referirse al hombre como resultado de la estructura social machista. No consideración de la desigualdad de género como algo que les sucede a hombres y mujeres por igual. Discriminación de la mujer en ámbitos sociales y participativos.</p>

	<b>Categorías para analizar</b>	
	Subjetividad	
<b>Mujer Participante #5 Bren</b>	<p>¿Cuales piensas que han sido las mayores dificultades, trabas, obstáculos, que has tenido que vivir como mujer a lo largo tu propia vida?</p>	<p>¿Crees que ha existido a lo largo de la historia obstáculos en el camino de las mujeres? Si ¿De qué manera crees? / No. /</p>
<b>Texto</b>	<p><i>No te reconocen, desde el punto de vista, familiar, social, todo lo que abarca el tema social, no es tan sencillo, pero se reconoce que el tiempo ha cambiado, pero de una manera u otra se ha facilitado el hecho de ser mujer en la sociedad en la que vivimos. Mi familia es muy tradicional, mi familia es liberal de partido pero conservadora en actuar, ese tema de lo mismo se dan unos roles, donde el hombre, es el ordinario borracho, que se da en la geta con otros, que se emborracha, que tiene viejas es bien visto, la mujer es la cuidadora, la que cocina, la que lava la ropa, la que debe ser de un hombre, porque si no es una tal por cual, los roles se van definiendo pues, muy marcados, y cuando tú te sales de estos estereotipos pues obviamente, no está bien visto. De hecho mi familia hoy en día, una familia pues tan cerrada al tema, aunque haya cambiado actualmente un poco el tema, frente a definirse hombre o mujer, y cambiar esos roles no es todavía bien visto, pues porque todavía sigue siendo pues no, la mujer tiene un lugar y los hombres un lugar, no hay cabida</i></p>	<p><i>Si, todas, hoy en día se siguen presentando, de alguna manera menos violenta, ya no es tan visible la violencia pero igual siguen existiendo porque digamos hoy en día o sea , yo por lo menos yo participo mucho en foros de futbol y es un deporte machista, de hombres y uno veo hoy en día a las mujeres muy activas en las redes sociales hablando de futbol, pero los hombres cuando se quedan sin argumentos, lamentablemente se quedan sin argumentos, la respuesta siempre es repetitiva esa frase, cálllese, váyase para la cocina, o sea esa es como la violencia hacia la mujer, y son pelados jóvenes, foros de gente que no pasan de treinta y cinco años, y los hombres jóvenes replican esas violencias para la cocina, hay una concepción de que aun en 2020 que la mujer es para la cocina y la mujer que no cocina está mal vista, dicen, usted no sabe cocinar, terrible que usted no sepa cocinar, todavía se viven esas violencias, de antes, que el rol debía que conservarse y si dice no quiero tener hijos, es terrible pue</i></p>

	<i>para otros temas de diversidad, ni siquiera el feminismo, el feminismo es mal visto en mi familia, el hecho es que una mujer vaya a la plaza de Bolívar y muestre los senos exigiendo pues sus derechos, pues e muy mal visto, ya partiendo desde ahí. Si estoy distante con mi familia hace diez años.</i>	<i>soy en día la mujer es autónoma de su cuerpo, y hay muchas chicas que dicen yo no quiero ser mamá por decisión propia, se le viene encima el mundo, como así que egoísta, es que la mujer es para ser mamá, o sea todavía es fuerte y complicado en el dialecto como se dirigen hacia la mujer cuando se sale de esos roles, o el feminismo o el aborto, hablan como criminal, pero yo en ese punto también soy conservadora, porque al cien por ciento no estoy de acuerdo con que el aborto esté en todas sus libertades, no me parece, las tres causales me parece bien pues traer un hijo de un hombre que me desgracio la vida.</i>
<b>Práctica (marcaciones) Discursiva</b>	Discriminación Sin red de afecto familiar Roles asignados a hombres y mujeres históricamente El hombre es asociado a la bebida y las múltiples parejas Valoración y aceptación social de lo establecido como valido	Machismo Roles asignados para la mujer Cuidado del hogar es de las mujeres Replicación de la violencia Prejuicios sobre la decisión del cuerpo de la mujer prejuicio por no querer ejercer una maternidad
<b>Practica social</b>	Estructura familiar: tradicional, conservadora, que no acompaña el proceso por ser una mujer trans. Miedo al hacer evidente las violencias vividas.	Existen desigualdades que se transmiten, la estructura familia es fundamental en ello, los dispositivos sociales para ordenar socialmente los roles son autoritarios. Instituciones-dispositivos: Estructura social.

	<b>Categorías para analizar</b>	
	Mujer	
<b>Mujer Participante #1 Jud</b>	¿Cómo fue tu infancia, adolescencia, juventud, adultez como mujer? ¿Y cómo crees que será tu vejez?	¿Qué es ser mujer para ti?
<b>Texto</b>	<i>Bueno, empecemos por la infancia, con relación a lo ser mujer, a la feminidad de ese entonces. Es una mamera, porque mi mamá decía que para ser mujer se tenía que usar falda, y a mi me compraban vestidos rosaditos, media velada de cachemir, zapatos charol, blancos o negros dependiendo del vestido, y eran cositas rosadas. Entonces para mí era una mamera porque para todo eran las benditas faldas, eh incluso un poco de mi adolescencia, pues para mi adolescencia hice mi primera comunión una familia católica un vestido largo blanco como si me fuera a casar, entonces, los cachumbos tenía el cabello largo o trenzas, el vestido blanco no me lo dejaron quitar sino hasta las once de la noche, una mamera, he, ya cuando cumpla mi mayoría de</i>	<i>Esa pregunta es bien verraca, porque si tú le preguntas a una mujer que es muy maternal, por ejemplo en el caso mío que soy mama, una mujer da vida, una mujer piensa en los demás, porque es mamá, pero si estamos hablando de una mujer que no le interesa ser mama, una mujer es aquella que defiende la vida de los demás, incluyendo animales y plantas, todo depende del cristal que se mire. Y si hablo con una mujer feminazi, lo primero que es que me reviente la jeta porque no quiere ser mamá. El solo hecho de ser mujer, tiene una amplia gama, porque independientemente de si tú quieres ser mamá o no puedes ayudar a otros y dar vida cuando a ti se te dé la gana, cosa que</i>



	<p><i>edad ya me mamo del cabello y me lo corto, pero para mi mamá es terrible es como si hubiera caído la feminidad o se hubiera ido la mujer, mi mamá lloro también, lo tenía hasta la espalda, fue terrible, pero yo le llevé su pelo para que lo guardará tanto lo quería. Ahorita yo sigo siendo mujer, con cabello corto con cabello largo, que. No me gusta tanto ser tan femenina, pero sigo siendo mujer, jamás he pensado o en quitarme mis tetas o ponerme un pene, que me gusta levantar ampolla me encanta, me gusta la ropa masculina, para mi es más chévere, el holgada uno puede respirar, puede uno levantar las piernas en los verracos buses no le miran nada, no le miran nada en un bus, y como no son ajustados mejor. Mi vejez va a ser igual, eh, en algún momento de mi existencia pensé, que era una persona heterosexual que fue cuando me casé que eso era lo que le habían enseñado o lo que uno veía y ya saliendo del closet, teniendo mejores vivencias, a veces un pensaba que voy a estar sola, pero a veces la soledad no es tan bacana, sé que voy a estar con mi pareja con Tatiana pero el problema es que se va a notar quien es más viejo y quien no, ahora voy a parecer una abuelita o una mama, pero creo y aspiro que será una vejez acompañada, yo sigo seguiré siendo igual de jetona y ya. Ósea sigo siendo mujer, pero masculina, señora no señor (risas). Mi mamá era la hermana de mi abuelita, jamás viví con la mujer que me pario. Yo tenía tres mamás, mi mamá abuela, mi tía abuela y una tía, yo vivía con tres mujeres, uy debería ser súper femenina, pues no. No está esa necesidad.</i></p>	<p><i>no puede ser un hombre, y si hablas con uno lo primero que te digan no marica eso es de mujeres, un hombre hetero, pero si le dices a un hombre gay, mi vientre es una roca, ustedes son agua pura, porque no pueden dar vida, el ser mujer... son unas series de vivencias para bien o para mal, básicamente es eso. Por qué el hecho de que yo sea mujer no implica que yo al hombre lo pueda colocar en la misma línea, porque de igual manera somos seres humanos. Los dos pueden hacer las mismas actividades, la única diferencia es que la mujer puede procrear, es esa nosotras podemos dar vida, ellas no, todo depende del imaginario que cada una tenga, eso es una mujer. ¡Y no lo digo porque si, lo vamos a hacer mejor! Eso.</i></p>
<p><b>Práctica (marcaciones) Discursiva</b></p>	<p>La estética del cuerpo y su vestir Falda asociada a la mujer- un vestuario definido Cabello largo/ corte y apertura a una vida con un estilo más masculino Matrimonio como parte del proyecto de vida Una proyección de acuerdo con la experiencia después de salir de closet.</p>	<p>Da vida Tiene hijos Cuida Dependiendo de las experiencias Ayuda a otros</p>
<p><b>Practica social</b></p>	<p>La familia, aunque no es visible influye en el desarrollo de su infancia sobre el estereotipo de ser mujer de acuerdo con unos prototipos o expectativas. Se siente a gusto con la masculinidad en su vida. No considera haber vivido violencias por ser mujer con una orientación sexual diferente.</p>	<p>Asocia el ser mujer con la maternidad y el cuidado de los hijos y sino tiene del cuidado de los demás. Sitúa ejemplos de ser mujer entorno a su realidad como madre y su experiencia de vida con sus hijos.</p>

		Categorías para analizar	
		Mujer	
Mujer Participante #2 Lor		¿Cómo fue tu infancia, adolescencia, juventud, adultez como mujer? ¿Y cómo crees que será tu vejez?	¿Qué es ser mujer para ti?
	Texto	<p><i>De pequeña tengo muy presente que, nunca iba sobre el rol del género como tal femenino entonces de pequeña siempre, fue algo que retorne algo ahorita, siempre tuve el cabello corto, que andaba, nunca tenía ese rol femenino, lo recalca mucho mi hermana, que yo nunca fui así, de pronto de jugar con cositas de niñas, y siempre andaba jugando a Powers Ranyers con carros volquetas, el perro, en la calle, vuelta nada, y digamos que pues si cuestionaban a veces habían personas que si cuestionaban que es un niño? O una niña por el corte, y pues como andaba, siempre todo el tiempo, pero cuando inicio pues yo no me sentía mal a mí me gustaba disfrutaba y jummg yo era feliz andando así, y ya cuando eso en que más o menos cumplí los diez años once años, ya empezaron un poco, mi hermana, y también el entorno, cambie colegio y demás donde empieces también además, en mi infancia estuve en colegio femenino, no tuve lio con ese tema de pronto de los niños, pues solo tenía amigos niños fuera del colegio, pero ya en el colegio en que entro a bachillerato entro a un colegio mixto y me voy a vivir con mi papa y mi madrastra y mis hermanos entonces ellos si fueron muy, como no déjate crecer el cabello debes andar con cosas más de niñas, más femenina, no hagas así, como eso, comenzó a cambiar un poco ese lago del ser mujer por parte mía, y entonces ya empiezo digamos, que no lo que estoy haciendo no lo estaba haciendo bien, o sea, no estaba encajando lo que la sociedad me pedía del ser mujer de ser femenina, de salir pues salir pues si con chicas, y hablar con chicos, pues de hecho lo dejé de hacer pero si obviamente empezó a cambiar todo, pues mi mamá nunca me dijo nada, que se quiere comprar de ropa, lo que quiere que le guste que se sienta cómodo, pero si madrastra me hizo como ese cambiecito, entonces también el colegio, cambie a un colegio como te digo mixto, entonces que los hombres y todo y pues fue extraño para mí, pues todos mis amigos han sido hombres entonces nunca tuve ese lio, en cambio ya se empieza a dar ese rol de que ay!, hay que darles como gusto y bueno, y ellos son los que mandan y los que dicen y demás, pues</i></p>	<p><i>Es raro porque acabo de caer en cuenta de algo, algo que digamos marca, es el tema de entrar , como tal a la primera menarquia, el periodo, en el que yo muchas veces porque soy mujer, en el que me juzgo a mí misma el hecho de ser mujer, porque por ser mujer que tenemos que pasar por esto cada mes y digamos lo juzgo y me lo molesto mucho y recuerdo de chiquita, muchas vez me paraba a hacer chichi como un niño, porque tengo que hacer chica sentada yo lo quiero hacer de pie, y en la casa de una a mí. Una amia me dijo que si quería hacer mi proceso para ser chico hazlo, pero no , no quería me molesta ciertas cosas que se suponen se deben ser de mujer pero que a mí no me gustan, pero juzgan por no hacerlo, en mi idea, si lo dije muchas veces muy chiquita porque soy mujer, no soy niño, de pronto porque mi papá quería tener era un niño, lo evalué y lo digo a veces, y como porque soy mujer, pero tampoco me veo como hombre, no en el sentido de que tener hacer como todo chico,</i></p> <p><i>Pienso que cierta sensibilidad a veces, digamos que también el hecho del tema hormonal que nosotras manejamos, también ser más sensibles, el hecho de mi cuerpo, mi vagina , mis manos, en físico eso me gusta por eso digamos no me vería como hombre, también siento que más que la delicadeza, pero no lo digo porque un hombre no lo pueda ser, sino por cosas sutiles, de expresarnos siento que ahí caigo en el mismo punto de que a veces los hombres no expresan porque no se les enseña a que expresen. Pero si son como cosas sutiles,</i></p>

	<p><i>era algo que yo no veía en casa, mi papa el único hombre y todas las mujeres. En la adolescencia ya empiezo a explorar un poco más en cuento al tema de sexualidad intento tener pues digamos pues cuando intento de tener una relación con un chico, pero no se da, no me sentí bien. Y ya en bachillerato y cuando en once ahí es cuando empiezo a entender un poco por qué porqué con un profesor que si no necesariamente cumplir con esos estereotipos y debo comportarme de esa manera o que no sea agradable par a mí el tema y demás. Con los de mi casa no veía problema, pero los otros siempre me preguntaban qué porque no tenía novio. Y pues ahora, yo creo que desde que me corté el pelo, es como dejar atrás ese punto donde digamos tuve que durar, tuve que acoplarme de todo lo que me decían o lo que tenía que hacer y de ocultando de hecho.</i></p>	
<p><b>Práctica (marcaciones) Discursiva</b></p>	<p>Estética del cuerpo Pelo corto Vestuario asociado a roles Jugar y desorganizarse Tener amigos hombres Adolescencia cambio significativo Estereotipos y expectativas al crecer</p>	<p>Sensibilidad Delicadeza Menstruación Expresa sentires Genitalidad</p>
<p><b>Practica social</b></p>	<p>Estructura familiar: padres separados. El cuidado y cambio de las figuras de crianza en la adolescencia por asumirlo la pareja de su padre hace que su estereotipo sobre cómo ser femenino cambie.</p>	<p>El no identificarse completamente con la feminidad no le cuestiona su sentir como mujer, pero al manifestar que le incomoda muchas cosas de serlo deja en evidencia la construcción social para poder ser validado.</p>

	<b>Categorías para analizar</b>	
	Mujer	
<p><b>Mujer Participante #3 Caro</b></p>	<p>¿Cómo fue tu infancia, adolescencia, juventud, adultez como mujer? ¿Y cómo crees que será tu vejez?</p>	<p>¿Qué es ser mujer para ti?</p>
<p><b>Texto</b></p>	<p><i>Yo creo que durante mi vida he tenido unos modelos de feminidad muy arraigados, a lo que la feminidad quiere y supone el sistema, entonces yo recuerdo que en mi infancia mi color preferido era el rosado, me encantaban las princesas, me gustaba todo o que tuviera que ver con esa idea de feminidad la cocina, el modelo de vida era el matrimonio los hijos, no sé si eso nace raíz de mi contexto familiar en donde las mujeres que acompañaban mi proceso de crecimiento también tenían esos modelos pero recuerdo que la niñez eran muy dados a esas feminidades y pues en cuento en la medida voy creciendo yo comiendo a no ser parte de esos modelos porque he físicamente</i></p>	<p><i>Bueno, pues creo que, es uy importante en el camino en el que yo he decidido tomar, que es un camino, hacia el conocimiento, hacia la salvación todo como tejido en el contexto de ser bruja en algún momento ser mujer, y creo que todo el tema de la carga de la discriminación de la carga en términos del cuidado y no poder tener la misma de oportunidad de acceso teje como esas fortalezas para crecer mucho mas de eso que he elegido de ser bruja, pero en otro contexto es colocar a las personas en situaciones de vulnerabilidad que uno entiende que cada persona hace para lograr cumplir su metas y propósitos es</i></p>

	<p><i>no cumplía con ese estereotipo entonces comienzo a tejer una identidad diferente, a esa identidad pues como me había sido impuesta, y comienzo a verme muy distinto a lo que eran mis compañeras de colegio de la universidad comienzo a mirar como otras opciones de ser mujer lejanas como de ese modelo pero también con frustraciones frente a no cumplir el modelo, la gordura el tema de la estatura son cosas que no se superaron como en esa etapa sino como en esa como carajo no cumplí aunque comencé otras tejer otras ideas frente al tema de la idea de belleza y la idea de atraer a otras personas, y a en este momento de mi vida todavía lucho un poco contra ese ideal, después de cierta edad, parece que tuviera 80 años comienza a pensar en el modelo asociado a salud pues si tienes sobre peso te enfermas pronto que si no hacer ejercicio, pero también hay círculos en donde la figura tiene aún el estereotipo tiene algún peso, que son círculos familiares como personas a las que frecuentas que todavía les preocupa que esté con sobre peso que no me vista de alguna manera y que no cumpla con un modelo, y yo como me veo a la vejez, pues si siento poco a poco voy soltando más esa idea y creo que dentro de muy poquito ya no me va a interesar mucho ese modelo pienso que hay otro tipo de construcciones de imágenes e identidad frente a esa imagen de lo femenino , también siento que tengo unos aspectos masculinos ,muy marcados hay cosas dentro del mundo de la masculina que también hacen parte de mi vida y pues bueno, creo que los he ido incorporando de manera inconsciente pero mi identidad sigue siendo muy femenina apenas de esas nuevas construcciones que he hecho</i></p>	<p><i>una cosa estructural hace parte de la cotidiana y la estructura en mi caso persona es muy importante porque pienso que si no fuera mujer no puedo llegar con tanta facilidad a lo que he escogido , en general en el mundo es un camino mucho más difícil y complejo que está lleno de miedos , de fragilidades de vulneraciones que si ha dejado un a dejado a la mitad de la población del mundo en una situación de menos oportunidades frente a lo que la posibilidad e uno vivir y disfrutar y crecer.</i></p>
<p><b>Práctica (marcaciones) Discursiva</b></p>	<p>Modelos de feminidad Colores asociados al genero La estética corporal La belleza La delgadez Constructos sociales Estereotipos</p>	<p>Bruja Conocimiento Salvación Tejido Vulnerabilidad Menos oportunidades</p>
<p><b>Practica social</b></p>	<p>Estructura social conlleva a que su ser mujer tome alternativas para continuar fuera de los estereotipos y estándares subjetivos de la belleza occidental. El vivenciar otras prácticas que se salen de lo femenino se deja ver que se considera como masculino.</p>	<p>Reconoce su crecimiento como ser mujer como parte de su propósito y proyecto sin embargo considera que la mujer está en un lugar de vulneración por la como una problemática estructural.</p>

		Categorías para analizar	
		Mujer	
Mujer Participante #4 Vic		¿Cómo fue tu infancia, adolescencia, juventud, adultez como mujer? ¿Y cómo crees que será tu vejez?	¿Qué es ser mujer para ti?
Texto	<p><i>Digamos que en la infancia el concepto que yo tenía de hombres y mujeres estaba relacionado con lo que nos enseñan de que lo femenino es una mujer que se maquilla que usa tacones y lo referentes pues son la familia, mi mamá porque no habían más mujeres, y pues estaba yo, pero yo no pero uno no se está leyendo simplemente está leyendo el o contexto , entonces mi mama era esa mujer, que se maquilla que le gusta cierto tipo de ropa, pero no habían unas dinámicas de imitación porque como que ella no tenía mucho tiempo para dedicarle a uno y digamos ponerle todas las tonalidades que hacen con las niñas de que le maquillan, o le ponen los adornos en la cabeza , los aretes, como que no eran muy significativas para mí, y la verdad como que yo en la infancia no tuve esos referentes así tan marcados y ya empiezo a os siete año en el jardín como había, yo tenía ciertos liderazgos de pronto porque la rectora no sé lo consentían a uno, o porque me gané un concurso de dibujo, y entonces eso para uno le va a generando como cierto posicionamiento del contexto y yo me pensé a dar cuenta que a mí en los juegos me gustaba a jugar a la mama y el papa pero yo era el papa, ahí se me empieza a refundir el contexto de lo que yo quiero imitar, no la tengo claro, yo solo quiero jugar al papa y ya, tampoco es un ejercicio consciente del porque quiero imitar lo masculino en ese sentido y me empiezan a gustar las niñas, entonces, y uno no está pensando si no en lo que va viendo y repitiendo comportamientos uno simplemente como que repite cosas, eso es como la infancia, en la adolescencia, entro en un proceso de retraimiento, porque me doy cuenta que a mi ese ser mujer como lo está determinado no me atrae, yo me empiezo, me siento , como el contexto te informa que para ser para amar a una mujer tienes que ser un hombre entonces empiezo a imitar algunos características de lo masculino, yo quiero tener fuerza, correr, y en el plano de lo afectivo pues traigo simplemente miro me siento atraída por personas de mí mismo sexo y género yo no me identificaba mucho con lo femenino pero si me empiezo a fijar que a mí me gustan las niñas. Eso empezó en la infancia, en la adolescencia</i></p>	<p><i>Para mi ser mujer es , valorarme con otras con otras mujeres, es mi papel histórico, es construir mi cuerpo como yo quiero, valorar mi cuerpo como yo quiero, yo guardo por ejemplo del ser mujer ciertas estéticas son del sistemas pueden ser recreadas, yo valoro, seguiré alorando la ternura, per una ternura, que se capaz de enverracarse yo no creo esas ternuras de ay me partir, sino en esas que es capaz de cuestionar la injusticia la desigualdad y si creo que no podemos negar que la capacidad de desafortunadamente que naturalizo a las mujer la capacidad de cuidar es vital, y la tiene la vida en general que a los hombres se los ha limitado en el derecho en esa capacidad del cuidado es trágico es una tragedia y eso lo tiene lo ha estado más del lado de la mujer, y eso es una potencia, por ejemplo que es muy bacano cuidar al otro y cuidar a ese uno, es que no esté mal el cuidado, el problema es que se designe y se obligue a un género y aun género en esa dinámica de lo que es el cuidado para mí el tema del cuidado es válido seguirlo reconocerlo en mi ser como mujer, no lo asumo como un estorbo, es ponerlo en el lugar que es el lugar de preservar la vida, pero no es connatural a las mujeres, obvio que el ejercicio de parir un hijo pone a unas mujeres en unas dinámicas pero a los hombres también, cuando un hombre se entrega a ser cuidadoso con su pareja y crianza y no es mala a enamorarse de ese ejercicio también es una weba, también es lindo, como uno conceptualiza lo lindo y tierno cosas que no son malas sino que son necesarias no deterministas sino desde la conciencia de la vida, tener conciencia sobre la vida es muy bacano, históricamente las mujeres han tenido las mujeres han tenido las mujeres de amar, de ser tiernas de ser cuidadosa sin poner la ternura en el rosadito y en los tacones. Ternura capacidad de amarse y amar el otro con dignidad y respeto. A los hombres les cuesta escuchar hablar a las mujeres, les da alergia.</i></p>	

	<p><i>se reafirma, completamente, con muchos miedos, porque todo lo que oigo en el contexto, porque para mí es muy importante resignificar que yo en ese momento histórico tenía una vinculación hacia lo masculino más hacia , no tan porque lo hubiese explorado lo femenino y me hubiese quedado en lo masculino, sino porque en el contexto te informar que para poder amar una mujer se tiene que tener unas características y de eso de alguna manera, te empuja a masculinizarte, la juventud es similar esa dinámica solo que uno toma más conciencia del contexto uno que se llena de miedo frente a esa construcción diferencial de cómo te sientes. Y pues en estas alturas de la vida es como, para mí en la universidad se vive un momento histórico interesante y es que me encuentro en mi auto negación, no siempre, me enamoraba y me dejaba sentir, hay no es si no quiere, le toca sentir lo que siente, si había restricción al expresar, te impide expresar además la cultura de ser mujer te hace más privada, muy tímida hacia lo público el retraimiento continua, inclusive en la universidad, afecta todo mi contexto relacional. Yo no me siento normal, me empiezo sentir anormal, no solo por el hecho mujer, pero el hecho de ser mujer si le ha dado a uno un ritmo de comportamiento, dinámicas en las que uno es callada no soy sociable, se cruza en esas dinámicas la formación judeo cristiana que te dice no mentir, pero tampoco uno puede decir que es lesbiana me tocaba callarme. El impacto de la iglesia impacta sobre la vida propia, y como ser una mujer lesbiana, empiezo un proceso de liberación planteado que los paradigmas que uno tiene en la cabeza le marcan a uno la existencia.</i></p>	
<p><b>Práctica (marcaciones) Discursiva</b></p>	<p>Belleza subjetiva occidental Maquillaje Estereotipos sobre la mujer Estética corporal Vestuario Religión</p>	<p>Apoyo entre otras mujeres Papel histórico La ternura El cuidado Las estéticas Tener un hijo Estar al cuidado de otros</p>
<p><b>Practica social</b></p>	<p>Hace un ejercicio constante de introspección, sobre su construcción desde la infancia hasta la adultez, siendo un gran peso por su relación con la religión y su estructura familiar.</p>	<p>Reconoce la ternura, la sensibilidad y la expresión del sentir como una ventaja que se le asignado socialmente al ser mujer.</p>

<p><b>Mujer Participante #5 Bre</b></p>	<p><b>Categorías para analizar</b></p>
	<p>Mujer</p>

	<p>¿Cómo fue tu infancia, adolescencia, juventud, adultez como mujer? ¿Y cómo crees que será tu vejez?</p>	<p>¿Qué es ser mujer para ti?</p>
<p><b>Texto</b></p>	<p><i>Bueno pues realmente es un por las dinámicas que históricamente se han vivido, o que he vivido y pues realmente y si empezamos desde el comienzo que tú me dices, es como es desde el contexto en Latinoamérica un tema re diferente a otras partes del mundo, la concepción machista, eso me marca, porque lo abarco desde el punto de vista que es la concepción que hay en este país, en tema de poder de una lucha, de un tema lograr posicionarse en una sociedad machista, ser visible escuchado ser yo en una sociedad machista y empieza desde la casa, no tener cabida no ser un hombre en una sociedad como la nuestra. Más allá de la construcción cultural y como persona obviamente nos mandan a lugares que nos han impuesto históricamente inferiores, desde tu eres mujer ponerte en una posición más inferior, te toca luchar contra el patriarcado contra el no reconocimiento contra tener que hacer muchas cosas para que te reconozcan pues obviamente es para que te reconozcan debes lograr una posición tanto física como legal porque también te abarca el tema legal, es como complejo en todos los aspectos familiar social, y cuando hablo social el tema del banco de ir a la es, de ir a una discoteca todo lo que abarca el tema social. Los tiempos han cambiado y que el mundo de una manera u otra se ha facilitado el hecho de ser mujer en la sociedad donde vivimos. Mi familia es muy tradicional, se dan unos roles. La mujer es la que lava la ropa, roles se van definiendo si, muy marcados y cuando tú te sales de esos estereotipos pues no te admiten, de hecho, mi familia hoy en día es tan cerrada que a pesar de que ha cambiado un poco el tema de concebirse hombre o mujer y cambiar esos roles, todavía no es bien visto, porque todavía siguen siendo, no hay cabida para otros temas de diversidad. Hace 10 años estoy distanciada. Cuando creces con cedula ya no tiene que rendirle pleitesía a nadie, bueno a unas reglas sociales, pero en tu casa ya llegas tarde ya no es como antes, ni permiso para salir, el exterior es muy difícil no es lo mismo que llegues en la noche siendo mujer o hombre. Y en la vejez no sé vivo el día.</i></p>	<p><i>Siempre obviamente el ser mujer atraviesa el ser biológico, una construcción social y que lo hoy el señor Humberto de la calle, no se nace sino se llega a ser eso también va hacia los hombres, obviamente sino seríamos animalitos, yo creo que hay una serie de factores de valores que tenemos que ir construyendo poco para ser mujer y hombre y ser una mejore que le aporte a la sociedad, pues para mí los hombres son biológicamente son hombre pero uno que embaraza a una mujer y no responde pues no lo es, sería un masculino irresponsable, lo mismo pasa con ser mujer, hay unas características biológicas que construyes poco y que llegas a aportar socialmente a una sociedad que realmente pues si requiere que a mi modo de imaginar no es lo único lo biológico</i></p>
<p><b>Práctica (marcaciones) Discursiva</b></p>	<p>Evasión Vacío en el discurso Discriminación Sin red de afecto familiar Miedo al caminar en la noche</p>	<p>Características biológicas Construcción social No se nace se construye</p>

	Miedo por ser mujer	
<b>Practica social</b>	Dinámicas de exclusión y discriminación en la familia por empezar un tránsito de identidad, tiene que irse del hogar. No cuenta con esa red de afecto familiar. La estructura familiar es un claro ejemplo de las expectativas de géneros y sexo según nacimiento.	Considera que además de un aspecto biológico que se le atribuye al ser mujer es un proceso de construcción.

		<b>Categorías para analizar</b>	
		Socialización política	
<b>Mujer Participante #1 Jud</b>		¿Qué clase de mitos o imaginarios negativos conoces que en la actualidad se compartan sobre las mujeres?	¿El hecho de reconocerte como persona de la comunidad LGBT, que impacto ha generado esto?
<b>Texto</b>	<p><i>¿Depende del sitio donde tú estés, aquí en Bogotá porque hay mujeres muy empoderadas sí? Que ya no son sumisas, depende del sitio también, si yo pertenezco a un culto religioso me dice que es mi marido el que me va a dar de comer, que tengo que tratarlo como un dios, al man si se le da la gana de tener sexo yo lo tengo que tener, ahí la mujer está en la inmunda, machismo se la llevó, yo todavía veo casos en el edificio, todavía sigue esa vaina y mi marido es un dios y me tengo que dejar dar en la jeta, y digo de espacios porque si tú te vas al campo las mujeres siguen siendo sumisas, en las veredas, y si el marido el abuelo tío viola a la muchachita es normal y todo el mundo come callado, seguimos siendo sumisas, miedo de no tener que comer si él no está aquí, si no está que hago, mis hijos, sigue existiendo ese machismo, con otras mujeres que son empoderadas porque ven noticias porque las amigas la apoyaron para que no sea pendeja no se deje nosotras la apoyamos. Y hay otras mujeres relajadas prefiero dejarme pegar a yo irme a trabajar.</i></p>	<p><i>Mujer lesbiana, transformista para mí ha sido maravilloso porque primero empiezo a cambiarle el chip a otras personas, a eso yo le llamo la transformación de imaginarios normalmente cuando uno hace en los show como transformista, en otros casos es con la misma familia o con su mismo círculo social que tienen otros imaginarios, uy no pero esa vieja siendo lesbiana quien sabe que le haga a mi hija o le va a echar los perros porque ya me pasó, que recién salí de closet muchos niños iban a mi casa a jugar con mi s hijos y de un momento a otro dejaron de ir, una de las vecinas que hacia parte de ese círculo, y me dijo que la gente dice que porque usted es lesbiana le va a hacer no sé qué cosas a mis hijas, y yo que?? Y que me va a echar los perros. Entonces el hecho de tomarse un tinto con las personas que aún tienen una venda en los ojos permite que tu transformes a la otra persona puede que no al cien por ciento pero si le queda el yo he estado con ella y voy a ciertos espacios y no ha pasado nada, porque tengo que seguir escuchando lo que dicen lo demás, esa clase de cosas es lo que yo hago para que quite ese mito o imaginario hacia la población lgbt.</i></p>	
<b>Práctica (marcaciones) Discursiva</b>	<p>Dependencia económica Miedo a perder familia Violencias sexuales permitidas Sumisión</p>	<p>Estigmas sobre pertenecer al grupo social LGBT Prejuicios Salir de closet Cambiar imaginarios negativos</p>	
<b>Practica social</b>	Relaciona mitos, pero ejemplifica situaciones de su cotidianidad y ejemplos de la realidad	El trabajo que realiza comunitariamente tiene un propósito el cual es transformar imaginarios, la discriminación según ella no ha tocado sus puertas, pero trabaja para sensibilizar estos temas.	



		Categorías para analizar	
		Socialización política	
<b>Mujer Participante #2 Lor</b>		¿Qué clase de mitos o imaginarios negativos conoces que en la actualidad se compartan sobre las mujeres?	¿El hecho de reconocerte como persona de la comunidad LGBT, que impacto ha generado esto?
	<b>Texto</b>	<p><i>Si, si claro que si hay mitos, todavía los discursos con ciertas cosas lo que he escuchado mucho pero es en especial como relacionado con la iglesia, por mi mamá ella está muy metida en la iglesia y lo veo mucho con ella, ya caí en cuenta, digamos, ella siempre tiene la comida preparada, se levanta como hacer el desayuno y el almuerzo y ahora estaba molestando porque ni mi hermano ni yo queríamos lavar la loza y yo le dije le toca a mi pa, entonces, entonces cállese que no la escuche, pero le dije porque, y dice porque no, entonces creo que el escuchó, y pues bajó y lavó la loza pero a lo que me refiero es a eso, él es el que aporta económicamente y ella alista las cosas de la casa y es como su deber de ser mujer y de tener todo listo, es algo que le hago caer en cuenta a ella cuando hace y esos comentarios y mi hermano resalta que va a cocinar aunque prepare un arroz con no sé qué cosas, plátano relleno y una salchicha rellena de queso, no sabe cocina pero quería hacerles el almuerzo, pero mi pa no cocina.</i></p>	<p><i>Hay muchos sesgo porque hay muchas personas porque piensan que al saber que yo soy una mujer lesbiana porque pertenece a ese grupo, como es posible, pero no tiene nada que ver, como tu sales, y les cuesta decir que salgo con mi novia, y se quedan como ammm, pero entonces no sales con hombres, y si con mis amigos, entonces nombrarme como lesbiana si empiezan a si le estuviera nombrando una secta o algo así, pues piensan no sé algo, están ahí en un grupo de subversivos satánicos pedófilos, es extraño pero a veces. Cuando presento a una chica como mi novia o salgo con ella pero si a veces se siente como el lio estoy hablando con una amiga que me hizo caer en cuenta de algo que, la chica es lesbiana pero cuando le dije y tu sales chicos con chicas o ... le estaba haciendo la pregunta porque no sabía y me dijo que lesbiana no porque no me visto como hombre, como así para serlo hay que tener el pelo corto y vestirse como hombre y le explicaba que yo no me identifico con el género femenino.</i></p>
<b>Práctica (marcaciones) Discursiva</b>	Oficios domésticos asociados a la mujer	Roles y estereotipo asignados a las orientaciones sexuales Pertener a un grupo Ser estigmatizados	
<b>Practica social</b>	Aunque menciona como mito los oficios domésticos de la casa son una realidad de su hogar. Se mantienen esas relaciones y roles diferenciales por género.	El nombrarse es reafirmarse constantemente, es tener que informarle a los demás sobre su orientación y el porqué.	

		Categorías para analizar	
		Socialización política	
<b>Mujer Participante #3 Car</b>		¿Qué clase de mitos o imaginarios negativos conoces que en la actualidad se compartan sobre las mujeres?	¿El hecho de reconocerte como persona de la comunidad LGBT, que impacto ha generado esto?
	<b>Texto</b>	<p><i>Pues yo creo que común mente se llama sobre l estigma de la sexualidad en las mujeres, que creo que poco se ha ido invisibilizando, no quitando porque ya la sexualidad se ha convertido en algo como más abierto y porque siento que tal vez las mujeres han dado un paso frente al tema de salirse de la imagen impuesto</i></p>	<p><i>Yo siempre he creído que sufro una doble discriminación porque no soy una persona cuya estereotipo parezca pues como para pertenecer a los sectores sociales, no me parece que uno tenga que pararse ahí, pero en la subdirección es como si eres heterosexual te voy a echar, y recuerdo que</i></p>

	<p>sobre la mujer que debe ser una santa, como esa moral que causa sobre las mujeres creo que poco a poco esa imagen ha ido bajando ya no aterrera una vida una mujer por su vida sexual es menos común pero sigue sucediendo tal vez considero que los mitos sobre la imagen de las mujeres como las mujeres tiene todas que ser organizadas todas tienen que ser limpias todas tienen que arreglarse entonces creo que esos señalamientos hacen un el momento en el que hay una relación de pareja en donde la mujer tenga que cumplir con esos papeles que a largo plazo van a ayudar al cuidado o del hogar pero también se ha ido desmitificando en la medida en que los hombres han entrado a la esfera del cuidado, también los hombres, no sé qué en qué proporción por ejemplo los hombres cercanos a mi vida son hombres cuidadosos , de ellos mismo s de los demás comparten las labores domésticas que cocinan no sé si son los que son cercanos a mi vida o que en realidad son muchos los hombres al cambio de roles pero pues si ya no escucho o se s escucha pero ya no le da tanto sentido a esos comentarios displicentes frente a la moral y la sexualidad de las mujeres. Y otros que haya escuchado que las mujeres feministas como mujeres malvadas y perversas, y si me parece que hay violencias por parte de las mujeres frente a esas posiciones pero si algunas pero creo que se ha generalizado que cuando decimos que somos feministas todo el mundo dice que somos feminazis y que somos violentas y creo que es un sector de las mujeres que cada mujer puede elegir su forma de ser feminista pero que no se debe generalizar el movimiento me parece muy negativo porque ya la pelea por los derechos se vuelve una burla a través de los medios si dices que eres feministas todo el mundo se te caga de la risa en la cara, eso me parece muy negativo es algo que está en lo actual es una manera de hacerle bullying al movimiento político de las mujeres.</p>	<p>me dijeron que nos toca mariquiarnos o nos echan, teniendo que estar recordando mi orientación sexual, es muy complejo yo parezco una persona heterosexual pues siempre en los círculos LGBT, tengo que recordad que no lo soy y como que las personas se inmiscuyen muchos en mis prácticas sexuales para saber si soy o no, que me parece una cosa muy invasiva y que me parece que no determina y orientación sexual haberme acostado con un número determinado de mujeres y hombres. Y por otro lado como persona bisexual, relacionan el evento con el hecho de que soy promiscua y de que estoy en una relación , pensarán que hago tríos, cosas de ese estilo porque cuando no se conocen las orientaciones esa es la manera en que se relacionan con el mundo, además la bisexualidad tiene también particular y es al interior del movimiento siempre dicen que las personas bisexuales no se definen y me parece súper delicado, porque no se trata de un tránsito de una orientación a otra, es muy violento que las personas bisexuales tenemos que asumir en un doble círculo , ha sido muy complejo par a mí no parecer una persona bisexual y tener que estarlo diciendo porque las personas tienen una serie de imaginarios que son muy violentos, pero me valen huevo pero a la luz de mi trabajo he tenido que decir cosas de mi vida que no le interesan a nadie por lado y lado eso ha sido para mí un poquito complejo.</p>
<p><b>Práctica (marcaciones) Discursiva</b></p>	<p>Trato de burla hacia el movimiento político de las mujeres Imaginarios negativos sobre la vida sexual que tienen las mujeres Labores domésticas asociadas a la mayoría de las mujeres Belleza subjetiva occidental asociada a los géneros Imagen corporal de la mujer asociado al orden y la limpieza</p>	<p>Nombrarse ha sido negativo Frecuentemente tener que estar reafirmando socialmente Trabajo fuerte institución donde recibe trato discriminatorio No encajar con los estereotipos</p>
<p><b>Practica social</b></p>	<p>Se utiliza categorías o términos de burla para minimizar el movimiento político de mujeres o</p>	<p>Pues, aunque considera no ser una persona activista o lideresa comunitaria tiene una</p>

	verlas como agresoras minimizando sus logros y lucha. Los mitos, aunque haya tiempo modernos sigue presentándose bajo las mismas estructuras tradicionales del rol de la mujer.	perspectiva desde su posicionamiento político desde su orientación sexual como bisexual sintiendo una discriminación marcada por ello al usar esa referenciación.
--	---	---

		<b>Categorías para analizar</b>	
		Socialización política	
<b>Mujer Participante #4 Vic</b>	¿Qué clase de mitos o imaginarios negativos conoces que en la actualidad se compartan sobre las mujeres?	¿El hecho de reconocerte como persona de la comunidad LGBT, que impacto ha generado esto?	
	<i>Que se es mujer por ser femenina, o sea confunde es que también hay muchas cosas por discutir quien es una mujer cierto, porque el tener vagina no necesariamente me hace identificarme como mujer, el concepto de mujer creo que se está resignificando sí, pero en ciertos contextos, mitos, que debemos aprender a cocinar como si eso fuera exclusivo y obligatorio de las mujeres, mito que para ser mujer tenga que ser débil, pues creo que todo sobre el vestirse, sobre las corporalidades, en los discursos si hay muchos mitos, el tema de los colores, todavía siguen haciendo baby showers con rosadito y con azul díganme si eso no son mitos que arrastramos y que imponemos esta cultura, los discursos siguen siendo arrasadores con el tema de la sexualidad, con el tema de las mujeres que las mujeres que se asumen que asumen su deseo eso es una vaina arrasadora, la puta la vagabunda eso son conceptos que siguen marcado al deseo tanto al de las mujeres como el de los hombres.</i>	<i>Pues creo que está relacionado con que marca unos momento históricos de la vida de uno , en este momento me hace ser más beligerante más crítica ahorita tengo un fuerte discursos no hay ninguna lucha que se pueda hacer independiente de las otras, no solo soy lesbiana sino mujer, debo ser ambientalista, si?, también debo ser antirracista, antiguerra, animalista, en la defensa, no hay una forma ideal sino reconocemos todas las desigualdades y todas las formas de explotación entonces, hay algo que me parece muy chévere tener en cuenta y es por ejemplo a una teórica Monique ella habla de que las lesbiana nos somos mujeres porque dice que la categoría hombre mujer es una categoría de clase, o sea que su seas mujer, te pone una clase en una dinámica inferior y es así, en lo económico, las mujeres siguen teniendo menor, menos recursos, si? Las mujeres sigue dependiendo de muchas veces de la voluntad del marido o del papá, en general eh...hay una guerra de sexos de alguna manera que sigue siendo necesaria entre comilla eso de guerra, y ese nombrarse como mujer pues para mi distinto al cómo se nombran la mayoría de mujeres las mujeres no sé nombran igual y eso tiene que ver con las posibilidades de educación que tengan los seres humanos, hay muchas niñas que quieren ser mamás toda vía porque ese es el espejo que han visto no porque ser mamá sea malo o bueno, niño simplemente porque no han tenido la opción de construirse como sujeto autónomos como sujetas autónomas entonces mientras uno no tenga la posibilidad de escoger quien quieres ser que quiere hacer como quiere vivir, pues van a haber esos, pues además que hay algo además que es clave reconocer el</i>	
<b>Texto</b>			

		<p><i>patriarcado le sirve a este sistema , porque al naturalizarte como mujer, como una Re procreadora de vida si tener hijos de tener un marido de estar detrás de las luchas de los grandes hombres, mientras se siga naturalizando las desigualdades se perpetúan para ese sistema de género y sexo que existe perpetúan la desigualdad, naturaliza la desigualdad en los cuerpo, biología la desigualdad, tu biología de mujer te hace inferior, más débil, cuando eso no es cierto, si yo me pongo a entrenar para boxear pues voy a tener unos resultados que seguramente algunos hombres vana envidiar. El cuerpo es una construcción historia y ahí el tema de definición de mujer es muy importante en el cómo se definen los cuerpos y en la relación entre los roles y todo lo que va generando. Yo siempre he hecho una reflexión con relación a la comida, un cuerpo de mujer que coma mucha como que no le gusta a la sociedad, por eso le sirven más poquito y le están diciendo y las mujeres comiendo menos y es que el metabolismo del hombre si uno se da cuenta, yo puedo comer mucho pero cuando no me muevo percibo que no necesito lo mismo, como menos y como a las mujeres relacionado el tema de lo público y lo privado, y ser de lo privado te hace menos móvil, menos territorio menos recorres la ciudad menos circulas entonces gastas menos energía en temas de movimiento, aunque estés moviéndote en el mismo sitio y en el caso del hombre pues claro el sale juega futbol correo pues come más. Importante desafiar esas dinámicas de lo biológico para desnaturalizar el hecho de que comes menos, tienes menos fuerza que no puedes. No determinismo biológico sino desde la conciencia de la vida.</i></p>
<p><b>Práctica (marcaciones) Discursiva</b></p>	<p>Términos peyorativos: Puta- vagabunda Colores asignados al género Corporalidades La genitalidad asociada al género</p>	<p>Determinismos biológicos Cuerpo como construcción histórica Patriarcado machismo Público y privado</p>
<p><b>Practica social</b></p>	<p>La utilización de estos términos, conceptos objetos, asignándoles una carga social y cultural que ordena socialmente.</p>	<p>Relacionamiento de la mujer a los espacios privados. La no consideración determinista de lo biológico como producto de la verdad para definir a hombres y mujeres.</p>

		Categorías para analizar	
		Socialización política	
<b>Mujer Participante #5 Bre</b>		¿Qué clase de mitos o imaginarios negativos conoces que en la actualidad se compartan sobre las mujeres?	¿El hecho de reconocerte como persona de la comunidad LGBT, que impacto ha generado esto?
		<i>Cuando eres mujer LGBTI, se me vienen todas las mujeres por ser mujer trans, en cuento al machismo, cuando tú eres mujer trans desde machismo renunciado a privilegios se lee desde un tema más violento y se exponen muchísimo más y no te reconocen como te quieres ver sino como de otro punto de vista del estigma del pecado, también tenemos que hablar del tema religioso, de lo que está mal y desde la tradición yo digo es un hombre trans es durísimo pero el ser mujer trans lo atraviesa el tema de machismo y es que si tu Camila hoy te quieres poner la sudadera de tu papá de tu novio de tu hermano, para ir a comprar el desayuno y no te pasa nada pero si un hombre quiere ponerse la falda de su esposa para ir a comprar el desayuno, me imagino el bullying que va a recibir de aquí a la panadería se lee de una manera muy fuerte, una prenda de vestir en una sociedad machista.</i>	<i>Cuando vas a una universidad y respondes dudas y que también te den palo de alguna manera u otro yo cuando esto es así, la incidencia de los derechos del reconocimiento, cuando me argumentan desde el marco del respeto y con argumento me parece maravilloso, me parece ver las dos caras de la moneda y me gusta meterme en foros de anti LGBT ultra derecha y me gusta escuchar sus argumentos, y me encanta que me debatan yo le doy la razón con argumentos, la coherencia los argumentos, y desde el activismo el logrado cambiar muchos imaginarios de la gente. El impacto es positivo desde el hacer la incidencia, respetar la diversidad desde toda su dimensión y ha servido, por que históricamente pues ha habido un imaginario de las personas trans que somos escandalosas e, molestas, mil cosas que atraviesan y cuando yo he tenido la oportunidad de llegar a un lugar y cambiar esa percepción eso ha sido una ganancia, desde convivir un barrio o ir a una tienda un restaurante, he conseguido eso también cambia imaginarios y que las sociedad se ha sensibilizarlo desde conocer a una persona, pero también desde otros escenarios también surgen , porque cuando tú te expones públicamente soy mujer trans te expones como mujer trans pasas mas de agache y no recibes tanta violencia.</i>
<b>Texto</b>			
<b>Práctica (marcaciones) Discursiva</b>	Mujer trans Machismo Renunciar a privilegios Estigma Religión- pecado Tradición Forma de vestir asignada al genero		Cambiar imaginarios Respetar la diversidad Incidencia social Imaginarios de las personas trans Exponerse socialmente Violencia
<b>Practica social</b>	La carga estructural social que se ha vivido históricamente se ve reflejada en la contemporaneidad.		Al nombrarse o reconocerse públicamente se asumen riesgos dobles por ser mujer y mujer trans, siendo víctima de discriminación y violencia.

Anexo 3: Matriz de análisis de políticas públicas

Unidad de análisis: Políticas públicas				
Documento para analizar	Texto-enunciado		Práctica (marcaciones) discursiva	Practica social
	Título Artículo/capítulo			
<b>DECRETO 166 DE 2010</b> Política Pública de Mujer y géneros	Considerando	<i>Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.</i>	Las personas nacen libres e iguales ante la ley  Protección  Trato digno  No discriminación	Dignidad humana  Derechos fundamentales  Protección integral a todas las personas
		<b>DECRETO 166 DE 2010</b> Política Pública de Mujer y géneros <b>DECRETO 166 DE 2010</b> Política Pública de Mujer y géneros <b>DECRETO 166 DE 2010</b> Política Pública de Mujer y géneros	TÍTULO I ADOPCIÓN, CONCEPTO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y ENFOQUE DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO EN EL DISTRITO CAPITAL Artículo 4°.	<i>Enfoque. La Política Pública de Mujeres y Equidad de Género está orientada por el enfoque de derechos y de género. Los derechos humanos de las mujeres son universales, indivisibles e interdependientes. Éstos se hacen efectivos mediante la igualdad real entre mujeres y hombres. Los derechos civiles y políticos se articulan con los derechos económicos, sociales y culturales, así como con los derechos sexuales y reproductivos, en la medida que es en el cuerpo de las mujeres donde se establece su unidad y se hace posible el ejercicio de los mismos. Igualmente, la integridad física y mental de las mujeres se considera como presupuesto fundamental para el ejercicio del resto de sus derechos. La desigualdad que enfrentan las mujeres, originada en la construcción social, en la cual, a partir de las diferencias biológicas</i>

		<i>(sexuales) entre mujeres y hombres, se han estructurado social y culturalmente relaciones de poder jerarquizadas y subordinadas, ámbitos de interacción diferenciados y subvalorados (público y privado), y relaciones económicas basadas en la división sexual del trabajo (productivo/doméstico-reproductivo) debe eliminarse.</i>		
<b>DECRETO 166 DE 2010</b> <b>Política Pública de Mujer y géneros</b>	TÍTULO II PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO EN EL DISTRITO CAPITAL Artículo 5.	<i>Justicia de género. Las autoridades de la Administración Distrital emprenden las acciones necesarias para contribuir a la disminución y eliminación de las barreras que enfrentan las mujeres para denunciar los hechos de violencia y discriminación, garantizando una oportuna, eficaz e idónea atención y reparación.</i>	Justicia  Disminución y eliminación de las barreras  Denunciar discriminación  Garantía de la repuesta oportuna	Protección integral a todas las personas  Garantía de derechos  Reparación de las mujeres víctimas
<b>DECRETO 166 DE 2010</b> <b>Política Pública de Mujer y géneros</b>	TÍTULO II PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO EN EL DISTRITO CAPITAL Artículo 5.	<i>Diversidad. Reconocimiento y valoración de las diferencias generacional, cultural, étnica, identidad campesina, religiosa, ideológica, socioeconómica, territorial, orientación sexual y las originadas en la condición de discapacidad, de las mujeres que habitan en el Distrito Capital.</i>	Reconocimiento de la diversidad  Existencia de diferencias	Garantía de derechos  Visibilización y reconocimiento  Cultura de respeto por la vida
<b>DECRETO 166 DE 2010</b> <b>Política Pública de Mujer y géneros</b>	TÍTULO II PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO EN EL DISTRITO CAPITAL Artículo 6.	<i>Erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres. Erradicar, progresiva y sosteniblemente, todas las formas de violencia contra las mujeres (física, sexual, psicológica y emocional) en los ámbitos político, comunitario, familiar y de pareja en el espacio público y privado para el ejercicio pleno de sus derechos.</i>	Eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer	Derecho a la vida  Derecho a una vida digna  Dignidad humana  Garantía de sus derechos fundamentales
<b>DECRETO 166 DE 2010</b> <b>Política</b>	TÍTULO III LINEAMIENTOS TRANSVERSALES, EJES	<i>Diversidad de las mujeres. Promover el reconocimiento de la diversidad de las mujeres que habitan en</i>	Diversidad  Orientación sexual	Derechos fundamentales  Derechos a una

<p><b>Pública de Mujer y géneros</b></p>	<p>ESTRUCTURANTES Y COMPONENTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO EN EL DISTRITO CAPITAL Artículo 9.</p>	<p><i>el Distrito Capital, relacionadas con generación, cultura, etnia, identidad campesina, ideología, religión, condición socioeconómica, territorio, orientación sexual y condiciones de discapacidad, en las políticas, planes, programas y proyectos del Distrito y las localidades.</i></p>	<p>Programas para la sensibilización de los temas</p>	<p>orientación sexual y una identidad de género  Derecho a la libertad</p>
<p><b>DECRETO 166 DE 2010 Política Pública de Mujer y géneros</b></p>	<p>TÍTULO III LINEAMIENTOS TRANSVERSALES, EJES ESTRUCTURANTES Y COMPONENTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO EN EL DISTRITO CAPITAL Artículo 11.</p>	<p><i>Eje estructural de derechos de las mujeres. En este eje se parte del reconocimiento que los derechos son universales, indivisibles e integrales. Así mismo, se busca promover, reconocer, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres que habitan en Bogotá D.C. Algunos de estos derechos han sido priorizados para facilitar la identificación de las problemáticas y sus respectivos componentes.</i></p>	<p>Derechos universales  Mujeres de Bogotá  Priorización  Restablecimiento de derechos</p>	<p>Derechos fundamentales  Seguimiento de lineamiento internacionales para el restablecimiento y la garantía de los derechos de las mujeres</p>
<p><b>DECRETO 166 DE 2010 Política Pública de Mujer y géneros</b></p>	<p>TÍTULO III LINEAMIENTOS TRANSVERSALES, EJES ESTRUCTURANTES Y COMPONENTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO EN EL DISTRITO CAPITAL Artículo 11.</p>	<p><i>Bogotá: una ciudad segura para las mujeres. Busca garantizar la seguridad personal y humana como condición para el ejercicio autónomo de las mujeres en el uso y disfrute de la ciudad, el espacio público como un escenario de encuentro entre mujeres y hombres en condiciones de igualdad de oportunidades. También tiene como propósito difundir información sobre el desarrollo de las políticas públicas, e indicadores de género, de tal forma que se facilite el ejercicio del control ciudadano frente a la gestión, atención y sanción para la erradicación de la violencia contra las</i></p>	<p>Seguridad para las mujeres en Bogotá  Gestión de sanción frente a las violencias en contra de la mujer</p>	<p>Derecho a una vida digna  Derecho a la seguridad  Cuidado por la vida</p>



		<i>mujeres.</i>		
--	--	-----------------	--	--

Unidad de análisis: Políticas públicas				
Documento para analizar	Texto-enunciado		Práctica (marcaciones) discursiva	Practica social
	Título		Estado y sociedad	
	Artículo/capítulo		Reconoce derechos	Derechos fundamentales
<b>Decreto Número 062 (febrero 7 de 2014)</b>	Considerando	El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona...		
<b>Decreto Número 062 (febrero 7 de 2014)</b>	LÍNEA DE ACCIÓN: LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL RANSVERSALIZA SUS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACCIONES ARTICULADAS. ACCIÓN No 24	<i>Establecimiento de acciones articuladas entre la PPGDLGBTI y el sector de Mujer, que reconozcan, garanticen y restituyan los derechos de las mujeres de los sectores LBT</i>	Metas plan de acción de la PPLGBTI  Garantía de derechos de las mujeres LBT	Respeto y cuidado por la vida de la mujer
<b>Decreto Número 062 (febrero 7 de 2014)</b>	LÍNEA DE ACCIÓN: LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL RANSVERSALIZA SUS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACCIONES ARTICULADAS. ACCIÓN No 24	<i>1 proceso de caracterización de las violencias dirigidas a las mujeres LBT realizado.</i>	Caracterización violencias a mujeres	Garantía de derechos para mujeres LBT
<b>Decreto Número 062 (febrero 7 de 2014)</b>	LÍNEA DE ACCIÓN: LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL RANSVERSALIZA SUS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACCIONES ARTICULADAS. Meta 24- 3	<i>1 estrategia diseñada e implementada orientada a garantizar los derechos de las mujeres LBT en ejercicio de prostitución.</i>	Estrategia garantizar derechos	Garantía de derechos para mujeres LBT que ejercen actividades sexuales pagadas

<p><b>Decreto Número 062 (febrero 7 de 2014)</b></p>	<p><i>LÍNEA DE ACCIÓN: LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL TRANSVERSALIZA SUS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACCIONES ARTICULADAS. Meta 24 -4</i></p>	<p><i>1 estrategia de litigio estratégico diseñada e implementada para el acompañamiento a casos de vulneración de derechos de las mujeres LBT.</i></p>	<p>Estrategia Garantía de derechos para mujeres LBT</p>	<p>Restablecimiento de derechos para mujeres LBT víctimas de vulneración</p>
--	--	---	---	--

**Anexo 4:** Análisis Categorical de los Discursos Recolectados en la Entrevista

Categoría(s)	Fragmentos textuales	Análisis
Subjetividad	<p><i>“había cosas que simplemente no hacia una mujer. Si hacia eso una mujer, ya era un man” #1Jud.</i></p> <p><i>“Usaba pantalones” #1Jud</i></p> <p><i>“Obstáculos a lo largo de mi vida, ninguno, ninguno; cuando mi mamá me dio la oportunidad de estudiar en una universidad, el obstáculo fui yo porque no se me dio la gana” #1Jud</i></p> <p><i>“a lo largo de la historia siempre ha existido un machismo” #1Jud</i></p> <p><i>“obstáculos a pesar de que grandes mujeres han ayudado a lo largo de la historia. Y al no hacerse visible pues nadie lo conoce” #1Jud.</i></p> <p><i>“siempre me molestaban, pues como por eso mis otras compañeras, como oiga Lorena usted porque juega con ellos, y ellos son todos bruscos” #2Lor.</i></p> <p><i>“el juego en que eso es para niños” #2Lor.</i></p>	<p>Las relaciones sociales son permeadas por la instauración constante de reglas implícitas y explícitas, en este caso el hecho de reconocer obstáculos en su propia vida y en la vida de otras mujeres, nos lleva a comprender las reglas y normas en la vida social como constantes llamados al orden, en donde esa organización por género termina siendo un elemento semiótico que influye en el desarrollo de la vida de estas mujeres. Si se quiere salir de esta estructura de modelar el comportamiento se corre el riesgo de ser denominadas mediante categorías se suponen deben ser peyorativas al trato y discriminantes en la experiencia; dando un lugar de visibilización o invisibilizarían (dependiendo de la estrategia) para opacar su lugar de reconocimiento.</p> <p>En la construcción de identidad individual fue muy importante los dispositivos familiares, pues fueron las instituciones que dieron las primeras pautas y bases para el desarrollo y de cómo se debe establecer las relaciones sociales, diferenciándolas por</p>

	<p><i>“fue una relación que ellos nunca se quisieron, lo que yo veo, ellos casi nunca hubo como un amor” #2Lor.</i></p> <p><i>“porque no se separó antes, porque esperó tanto tiempo, y de dijo que no sabía, que no sabía para dónde coger, con sus dos hijas pequeña” #2Lor.</i></p> <p><i>“mayoritariamente las personas que estudian filosofía son hombres, entonces, el ambiente de la filosofía es un ambiente muy masculino” #3Car.</i></p> <p><i>“a las mujeres les tocaba el doble o el triple del trabajo, para poder como al mismo estatuto de los hombres” #3Car.</i></p> <p><i>“pues mi papá siempre quiso tener un hijo hombre, y pues ya lo tiene” #3Car.</i></p> <p><i>“el género pesa un montón en la construcción socia” #3Car.</i></p> <p><i>“se relaciona la salud de las mujeres únicamente con la sexualidad y la salud sexual, definiendo como si eso fuera</i></p>	<p>concepciones personales sobre el género.</p> <p>Las experiencias que son parte de las dinámicas sociales de aprendizajes logran incidir en el cuestionamiento de la configuración societal, inquietándose por la construcción y el rol asociado a las mujeres en los ámbitos de la vida social.</p> <p>Entonces abordar el tema de género desde lo investigativo nos puede llevar a identificar y comprender que es una construcción social, en donde la configuración de este en los cuerpos de personas reproduce socialmente unas dinámicas relacionales que desplazan y ejercen un poder sobre las mujeres.</p> <p>Al considerar que se es mujer por ser tal cosa o ser hombre por ser tal otra, se continúan perpetuando y reproduciendo situaciones de orientación al orden, en donde la desigualdades de género condice a las personas a discriminar por ámbitos sociales fijados para relacionarse y asignar una identidad, convirtiendo eso en el peor de los casos como las expresiones de violencia por la comprensión de otras maneras de ver la vida, haciendo que esos ejercicios de poder causen una organización y “conciencia” que les ponga en una</p>
--	--	---

	<p><i>lo único que puedan hacer reproducirse” #3Car.</i></p> <p><i>“Entonces una persona que materna y que cuida, va tener menos en términos de oportunidades a una persona que no lo hace, puede que una persona que no lo hace puede ser una mujer, pero las mujeres siempre se les ha asociado ese elemento del cuidado y la familia, y es una cosa estructural de la educación” #3Car.</i></p> <p><i>“nos enseñan a ser, uy, a ser miedosas a no expresar lo que pensamos, a estar calladas, y de hecho en el contexto hay una fuerte censura sobre el tomarse la palabra, sobre el hablar parejito,” #4Vic.</i></p> <p><i>“las jefaturas tienen unas dinámicas muy de poder desde los masculino y cuando son jefaturas femeninas se ven mal vistas” #4Vic</i></p> <p><i>“a mí me sigan diciendo que ya se desapareció la desigualdad entre hombres y mujeres, sigue siendo una</i></p>	<p>sintonía con su sistema de creencias.</p> <p>La exclusión es una estrategia que se implementa para que en las relaciones sociales se puedan regular y controlar los roles preestablecidos que dan sentido a sistemas de creencias sobre las identidades de género. Por ello se continúa abordando la disminución y la erradicación de prácticas discriminatorias que dejan en desigualdad a las mujeres. No siendo gratuito todos esos programas y proyectos diseñados para este fin.</p>
--	---	--

	<p><i>mentira, lo que pasa es que se habla más de la necesidad de igualdad” #4Vic.</i></p> <p><i>“mujeres al cuidado de los otros/otras no son malos, pero cuando es la única posibilidad uno sigue viendo mucha desigualdad” #4Vic.</i></p> <p><i>“No te reconocen, desde el punto de vista, familiar, social, todo lo que abarca el tema social, no es tan sencillo” #5Bre</i></p> <p><i>“ya no es tan visible la violencia, pero igual siguen existiendo” #5Bre</i></p> <p><i>“todavía se viven esas violencias, de antes, que el rol debía que conservarse” #5Bre</i></p>	
<p>Mujer</p>	<p><i>“mi mamá decía que para ser mujer se tenía que usar falda” #1Jud</i></p> <p><i>“a mí me compraban vestidos rosaditos” #1Jud</i></p> <p><i>“mi primera comunión una familia católica un vestido largo blanco como si me fuera a casar” #1Jud</i></p> <p><i>“ya cuando cumplo mi mayoría de edad ya me mamo</i></p>	<p>Los elementos ofrecidos que abordan como ha sido su vida a lo largo de su historia como mujer y que ser mujer para ellas, tienen un efecto sobre las interacciones de su desarrollo a nivel general. Pues desde el componente semiótico del discurso, estos intervienen en las prácticas sociales de estas mujeres, ya que tienen un espacio en la vida social, se toman como referencias para mantener una construcción social</p>

	<p><i>del cabello y me lo corto, pero para mi mamá es terrible es como si hubiera caído la feminidad o se hubiera ido la mujer” #1Jud</i></p> <p><i>“me gusta la ropa masculina, para mi es más chévere, el holgada uno puede respirar, puede uno levantar las piernas en los verracos buses” #1Jud.</i></p> <p><i>“que soy mama, una mujer da vida, una mujer piensa en los demás, porque es mamá” #1Jud.</i></p> <p><i>“nunca iba sobre el rol del género como tal femenino” #2Lor</i></p> <p><i>“siempre andaba jugando a Powers Ranyers con carros volquetas, el perro, en la calle, vuelta nada, y digamos que pues si cuestionaban a veces había personas que si cuestionaban ¿qué es un niño?” #2Lor</i></p> <p><i>“es el tema de entrar, como tal a la primera menarquia, el periodo, en el que yo muchas veces porque soy mujer” #2Lor</i></p>	<p>tradicional desde la familia y una construcción de identidad que socializa y enseña constantemente determinismos, en este caso biológicos para asignarse como mujer, ya sea desde la maternidad, la estética, lo biológico.</p> <p>Estos discursos dan cuenta de cómo socialmente se ejerce y se movilizan situaciones desde lo cotidiano, interactuando desde lo que se asume, contextualizando al que llegue y afirmando a los demás sobre una práctica social establecida. Pues las prácticas las realiza un actor o actriz social implicando y siendo parte del problema social; en esta situación las barreras que se imponen son intento por mantener el control sobre las personas.</p> <p>El asignar desde el sexo de nacimiento la configuración de su identidad de género una serie de comportamientos, actitudes roles, y expectativas sociales lleva una serie de intencionalidad, enmarcando un discurso que determina y resuelve todo a su alrededor, no viendo el problema en si social, ni tampoco una posibilidad para que busque su autodesarrollo y libre expresión, pues la construcción social debe ser validada.</p> <p>La estructura social conlleva a que ser</p>
--	---	--

	<p><i>“cierta sensibilidad a veces, digamos que también el hecho del tema hormonal que nosotras manejamos, también ser más sensibles, el hecho de mi cuerpo, mi vagina” #2Lor</i></p> <p><i>“hay unos modelos de feminidad muy arraigados, a lo que la feminidad quiere y supone el sistema, entonces yo recuerdo que en mi infancia mi color preferido era el rosado” #3Car.</i></p> <p><i>“voy creciendo yo comiendo a no ser parte de esos modelos porque he físicamente no cumplía con ese estereotipo entonces comienzo a tejer una identidad diferente” #3Car.</i></p> <p><i>“ser bruja en algún momento ser mujer, y creo que todo el tema de la carga de la discriminación de la carga en términos del cuidado y no poder tener la misma de oportunidad de acceso” #3Car.</i></p> <p><i>“una mujer que se maquilla que usa tacones y lo referentes pues son la familia,</i></p>	<p>mujer, defina como se debe relacionarse con el mundo, pero si esas formas no son posibles de lograrlas conlleva a que se tomen alternativas para continuar fuera de los estereotipos y estándares subjetivos de la belleza occidental.</p> <p>Al vivenciar otras prácticas que se salen de lo femenino automáticamente el conocimiento de las personas los llevan a deducir que se asumen comportamiento y actitudes masculinas, no reconociendo otras maneras de ser mujer.</p>
--	---	---



	<p><i>mi mamá porque no había más mujeres” #4Vic.</i></p> <p><i>“como el contexto te informa que para ser para amar a una mujer tienes que ser un hombre entonces empiezo a imitar algunas características de lo masculino” #4Vic.</i></p> <p><i>“el ejercicio de parir un hijo- históricamente las mujeres han tenido las mujeres han tenido las mujeres de amar, de ser tiernas de ser cuidadosa” #4Vic.</i></p> <p><i>“hay unas características biológicas que construyes poco y que llegas a aportar socialmente a una sociedad que realmente pues si requiere que a mi modo de imaginar no es lo único lo biológico” #5Bre</i></p> <p><i>“ser visible escuchado ser yo en una sociedad machista y empieza desde la casa” #5Bre</i></p>	
<p>Socialización Política</p>	<p><i>“, yo todavía veo casos en el edificio, todavía sigue esa vaina y mi marido es un dios y me tengo que dejar dar en la jeta” #1Jud.</i></p>	<p>El problema social podría identificarse desde la desigualdad, ofreciendo textos sobre los mitos que se conoce por ser mujer en la actualidad y como ha impactado el hecho de reconocerse</p>

	<p><i>“seguimos siendo sumisas, miedo de no tener que comer si él no está aquí, si no está que hago, mis hijos, sigue existiendo ese machismo” #1Jud.</i></p> <p><i>“Mujer lesbiana, transformista para mí ha sido maravilloso porque primero empiezo a cambiarle el chip a otras personas” #1Jud.</i></p> <p><i>“lo veo mucho con ella, ya caí en cuenta, digamos, ella siempre tiene la comida prepara, se levanta como hacer el desayuno y el almuerzo” #2Lor.</i></p> <p><i>“ella alista las cosas de la casa y es como su deber de ser mujer y de tener todo listo, es algo que le hago caer en cuenta a ella” #2Lor.</i></p> <p><i>“nombrarme como lesbiana si empiezan a si le estuviera nombrando una secta o algo así, pues piensan no sé algo, están ahí en un grupo de subversivos satánicos pedófilos” #2Lor.</i></p> <p><i>“estigma de la sexualidad en las mujeres” #3Car.</i></p>	<p>como mujer LBT; sin embargo el ejercicio que estas mujeres realizan para transformar su realidad y la de muchas personas LGBT, lleva a un lugar de reconocimiento político desde procesos y acciones formativas con la comunidad o sitios de trabajo, pues sus dinámicas personas involucras estructuras sociales, familiares y laborales que hacen incidencia también que buscan garantizar el respeto y la igualdad de condiciones, no un lugar de privilegio, preferencia o victimización, sino un lugar relacionado con la expresión libre, a una vida digna a ser reconocidas dentro de una realidad social colombiana. Existen condiciones de vida que no facilitan la igualdad de oportunidades siendo un obstáculo, por ello sus acciones son una práctica social que se contrapone con un sentido crítico el cual quiere reducir los estigmas, prejuicios, violencias que limitan el despliegue de las mujeres sobre todo que propicien un sentido crítico en los estudiantes.</p> <p>Es así que en la configuración de la subjetividad la socialización política juega un papel muy importante pues la experiencia estas mujeres a lo largo de sus vidas han sido mayoritariamente</p>
--	--	---

	<p><i>“cuando decimos que somos feministas todo el mundo dice que somos feminazis y que somos violentas” #3Car.</i></p> <p><i>“la bisexualidad tiene también particular y es al interior del movimiento siempre dicen que las personas bisexuales no se definen y me parece súper delicado, porque no se trata de un tránsito de una orientación a otra, es muy violento que las personas bisexuales tenemos que asumir en un doble círculo” #3Car.</i></p> <p><i>“que para ser mujer tenga que ser débil, pues creo que todo sobre el vestirse, sobre las corporalidades, en los discursos si hay muchos mitos” #4Vic</i></p> <p><i>“ser más beligerante más crítica ahorita tengo un fuerte discursos no hay ninguna lucha que se pueda hacer independiente de las otras” #4Vic</i></p> <p><i>“al machismo, cuando tú eres mujer trans desde</i></p>	<p>ellas también usan e implementan practicas con la capacidad para construirse a sí mismas a través del lenguaje, claro está dentro de una soberanía, disciplina y gubernamentalidad que siguen configurando configuran la subjetividad y los comportamientos ligados a ella. Sin embargo, se sigue viendo la exclusión como castigo modelador del orden social.</p>
--	--	---

	<p><i>machismo renunciado a privilegios se lee desde un tema más violento” #5Bre.</i></p> <p><i>“Cuando vas a una universidad y respondes dudas y que también te den palo de alguna manera u otro yo cuando esto es así, la incidencia de los derechos del reconocimiento” #5Bre.</i></p>	
--	---	--